

La Voz de Guipúzcoa

Jueves, 26 de julio de 1934

DIARIO REPUBLICANO

San Sebastián - Año 50.º - Núm. 17.312

CONSEJO DE MINISTROS

Los asuntos económicos, que tanto interés tienen para el país, ocuparon la mayor parte del tiempo en la reunión ministerial

No pudieron obtener los periodistas unas aclaraciones que solicitaron sobre un decreto de disolución de una Junta

(POR TELEFONO)

Madrid, 26.

LA REUNION MINISTERIAL

Como estaba anunciado, ayer por la mañana se reunieron los ministros para celebrar Consejo, el cual dió comienzo a las diez y media. A la entrada ninguno de los ministros hizo manifestaciones, y sólo a la salida, después de las dos de la tarde, es cuando el ministro de Agricultura, señor Del Río, hizo algunas declaraciones a los periodistas.

El ministro se refirió al problema que se ha planteado en Madrid sobre el precio del pan. Dijo que sus compañeros le habían otorgado su confianza para que en unión del gobernador fijara la fórmula que en el Consejo de hoy habrá de darse a conocer. Desde luego — añadió —, el precio del kilo del pan llamado de familia continuará siendo de sesenta y cinco céntimos. En cuanto a las fracciones, que es el nudo de la cuestión, probablemente experimentará una subida. Ahora que en el pan de familia quiero que el precio no se altere y que se acepte mi fórmula, porque no habrá pérdida para nadie y el consumidor tendrá al mismo precio pan de peso exacto y bien cocido.

LA REFERENCIA OFICIOSA

Cuando salió el ministro del Trabajo facilitó a los periodistas la nota oficiosa referente al Consejo, en la que se dice:

“El ministro de la Gobernación dió cuenta del estado del orden público en toda España, que es satisfactorio.

Los ministros cambiaron impresiones sobre el decreto que el Gobierno prepara con el fin de que, dando cumplimiento a lo que preceptúa el artículo 40 de la Constitución de la República, aquellos funcionarios no militares ni marinos que se consideran injustamente separados de los cargos que desempeñaban a virtud de una errónea aplicación de la ley del 11 de agosto de 1932, puedan solicitar que se incoen los oportunos expedientes de revisión. El decreto de referencia probablemente será acordado en el primer Consejo que se celebre.

El Gobierno dedicó buena parte del tiempo que duró la reunión, al estudio de temas presupuestarios.

Después se despacharon los siguientes asuntos:

Presidencia.—Expediente incoado con motivo de la propuesta del ministro de la Guerra sobre expropiación de terrenos para la construcción de un edificio en la plaza de Mahón.

Gobernación.—El ministro dió cuenta de la campaña iniciada por un periódico con afán de desprestigiar a los mandos de la Guardia civil y quebrantar la disciplina de ese Cuerpo con noticias e informaciones tendenciosas o absolutamente falsas, según se ha comprobado escrupulosamente. El ministro informó que dicho periódico ha sido multado con cinco mil pesetas por un artículo publicado en el número de ayer. El señor Salazar Alonso mostró su satisfacción por el alto espíritu e inquebrantable disciplina de la Guardia civil, cuyas últimas actuaciones merecen general aplauso.

El Consejo aprobó los informes y los actos del ministro, autorizándole para que mantenga con la misma firmeza la defensa de la disciplina y de la paz pública.

Justicia.—Decreto nombrando magistrado de las Audiencias territoriales de Valladolid y de Pamplona, respectivamente, a don Francisco Jiménez y a don Felipe Alba.

—Decretos sobre destinos de magistrados de Audiencias provinciales.

Hacienda.—Autorizando a los albaceas de la testamentaria de doña Isabel de Borbón para enajenar ciertos bienes y pagar los derechos correspondientes.

—Concediendo al Ayuntamiento de Logroño la casa llamada de El Espartero, para instalar en ella el archivo histórico.

—Concediendo un crédito extraordinario para el subsidio de la industrial hullera.

Instrucción Pública.—Decreto disponiendo que quede disuelta la Junta de sustitución de la Segunda Enseñanza dada por las Ordenes religiosas.

—Decreto aprobando expedientes para la construcción de grupos escolares en Ateca y Carriñena (Zaragoza) y en Pozuelo (Madrid).

—Decreto creando el museo del Pueblo Español.

—Aprobando un proyecto sobre la reorganización del bachillerato.

Trabajo.—Decreto adicionando un capítulo al reglamento para la aplicación de la ley de Accidentes al trabajo de la industria.

Comunicaciones.—Decreto dictando normas para la aplicación de la ley de Radiodifusión.

—Autorizando la apertura de cuentas corrientes bancarias de todas las oficinas que efectúan servicios de giro postal.

Industria y Comercio.—Ascendiendo a varios ingenieros del Cuerpo de ingenieros industriales.

—Decreto referente a las minas de Linares, La Carolina y Cartagena.

Agricultura.—Se estudió el problema del pan en Madrid y se autorizó al ministro para que considerando solamente como pan de familia las piezas de mil gramos, al actual precio de setenta y cinco céntimos, formalice con el gobernador civil una fórmula de conciliación definitiva.

—Jubilando al presidente del Cuerpo forestal, don Enrique Nardiz.

—Dando representación al Ministerio de Agricultura en la Comisión interministerial encargada de estudiar y proponer las bases para las negociaciones y acuerdos comerciales e intercambio de productos.”

NOTAS DE AMPLIACION

La mayor parte del Consejo se dedicó a cuestiones económicas.

El ministro de Hacienda dió cuenta de las líneas generales de la orden que someterá hoy al Consejo que se celebrará en Palacio, sobre la labor de los departamentos ministeriales para redactar los nuevos presupuestos.

Asimismo informó del crédito de ocho millones para solucionar el problema hullero. Este asunto parece que será sometido al Consejo de Estado para su informe.

Se otorgó un voto de confianza al ministro de Agricultura, a fin de resolver la cuestión del pan barato de familia.

Los periodistas intentaron entrevistarse con el ministro de Instrucción para que les aclarara el decreto ordenando la disolución de la Junta encargada de la sustitución de la segunda enseñanza dada por religiosos. También querían preguntarle sobre la reforma del bachillerato.

El señor Villalobos había marchado después del Consejo a la Sierra, y por esta causa los periodistas no pudieron entrevistarse con él. El subsecretario del departamento dió a los reporteros que en estos asuntos es el ministro solamente quien puede hablar, y se negó a facilitar las aclaraciones que se le pedían.

ACTUALIDAD POLITICA

Ayer se entrevistaron el presidente de la Generalidad y el ministro de Obras Públicas, pero no se sabe de qué trataron

El ministro de Marina prometió a los obreros montañeses procurarles la construcción de dos buques para aliviar el paro

(POR TELEFONO)

Madrid, 26.

EL GOBIERNO VA A RESOLVER RAPIDAMENTE LA MODIFICACION SOBRE LA LEY DE ALCOHOLES

La Comisión especial que por acuerdo del Gobierno ha estudiado las posibles modificaciones a la ley de alcoholes, ha emitido ya informe. El acuerdo de la Comisión, en la que figuraban representaciones de todas las ramas vitivinícolas, no ha sido tomado por unanimidad.

En una próxima reunión ministerial, el Gobierno decidirá lo procedente.

EL SEÑOR SAMPER, A LA SIERRA

Después del Consejo de ministros, el jefe del Gobierno marchó a la Fuenfría, de donde regresará en las primeras horas de la mañana de hoy.

EL PROYECTO DE EXPOSICION ESPAÑOLA FLOTANTE

Ha quedado constituido el Comité de la Exposición nacional flotante, que por acuerdo del Gobierno, visitará grandes puertos españoles y extranjeros.

La Subsecretaría de la Marina civil está trabajando intensamente en el proyecto. El viaje se hará por el Mediterráneo, al parecer a fines del año próximo.

DECLARACIONES DEL MINISTRO DE LA GOBERNACION

El ministro de la Gobernación, al recibir de madrugada a los periodistas, dió que se habían reintegrado al trabajo en Oviedo 525 obreros de la Hullera española. Ayer pararon algunos grupos de obreros de la mina «Mosquitera», del término de Carballino.

Según informes del gobernador civil de León, en Villafranca del Bierzo, los guardias civiles de servicio fueron apedreados por un numeroso grupo de vecinos, que estaban ocultos detrás de unos viñedos.

Los guardias se defendieron, y resultó muerto un hombre, y heridos varios agresores.

También en Toral se amotinó el vecindario reclamándose más fuerza. Ha salido para dicho pueblo el jefe de la Comandancia.

LA ENTREVISTA GUERRA-COMPANYNS

BARCELONA.—Ayer, como ya anticipábamos en nuestra información del martes por la mañana, se celebró la entrevista entre el ministro de Obras Públicas y el presidente de la Generalidad. Los dos políticos almorzaron juntos, cerca de la playa donde veranea el Sr. Guerra del Río.

El Sr. Companyns dió a los periodistas que su visita al ministro tenía un carácter amistoso, pues les une un viejo afecto. Hablaron de política, pero el presidente de la Generalidad se negó a hacer manifestaciones en torno a lo tratado.

Terminó diciendo que el viernes próximo se reunirá el Consejo de la Generalidad.

EL SEÑOR ROCHA, EN SANTANDER

SANTANDER.—Llegó procedente de San Sebastián el ministro de Marina e interino de Estado don Juan José Rocha, que fué recibido cariñosamente.

Asistió a la solemne inauguración de la Tercera Feria de Muestras Montañesa, y al banquete oficial.

Visitó el acorazado «Jaime I», donde recibió a una comisión de obreros metalúrgicos, a los que prometió que procurará conceder a los astilleros montañeses la construcción de un buque planero y otro para la «Campsa», a fin de aliviar el paro obrero.

A las siete de la tarde, el ministro salió con dirección a Burgos, donde ha pernoctado, para seguir viaje a Madrid en las primeras horas de la mañana.

El Sr. Rocha fué despedido con manifestaciones de respeto y afecto.

Monte Igueldo

ACONTECIMIENTO.—PRIMER JUEVES INFANTIL

Independientemente del festival a cargo de la orquesta Ibarra para las personas mayores, habrá también una gran fiesta para los niños, celebrándose en el teatrillo una gran función de cine con películas del gusto infantil y números de variedades, tomando parte el gran artista Braynsy, manipulador cómico y serio y ventrílocuo, y la precoz y notabilísima artista María Paz Gascón, que dará a conocer lo mejor de su repertorio de bailes y cantos.

Funcionarán todas las atracciones del Parque y el Restaurant servirá exquisitos chocolates con churros. Además, por medio de la suerte se dará un regalito a todos los niños. Como día especial, hoy todos los niños, hasta los 14 años, solo pagarán cincuenta céntimos.

Llevar a vuestros niños a Igueldo, donde en un ambiente sano y puro pasarán una tarde deliciosa.



El señor

DON DEMETRIO JAUREGUALZO ALBISU

Falleció ayer, en Idiazábal, a las cinco y media de la tarde, a los 64 años de edad

Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

R. I. P.

Su director espiritual, don Carlos Picasarri; su desconsolada esposa, doña Pilar Gastaminza; hijos, doña Casimira Ignacia, doña María del Pilar, don Demetrio y don Juan Bautista; hermanos, don Juan Cruz, don José María y don Juan José (ausentes); hermanos políticos, don Pablo Gastaminza, doña María Gastaminza, doña Josefa Ignacia Múgica, doña Josefa Jaca, doña Leonia Peitén (ausente) y doña Francisca Goiburu (ausente); sobrinos, sobrinos políticos, primos y demás parientes, AL PARTICIPAR a sus amigos y conocidos tan irreparable pérdida, les suplican encomienden su alma a Dios y se sirvan asistir a la conducción del cadáver, y a los funerales que por su eterno descanso se celebrarán mañana, VIERNES, a las DIEZ de la mañana, en la iglesia parroquial de SAN MIGUEL ARCANGEL, por todo lo cual les quedarán eternamente agradecidos.

Domicilio: "VILLA PILAR-ENEA".

IDIAZABAL, 26 de julio de 1934.

EN EL CLUB NAUTICO

Anoche se inauguró la temporada con una brillante fiesta mundana

El Club Náutico conserva la tradición de organizar las más brillantes fiestas mundanas de la temporada veraniega donostiarra. Año tras año reúne en sus salones a lo más selecto de la juventud en un marco sobrio y elegante.

Y este año, después de los destrozos sufridos en sus salones por el furioso tempo-



Gusto - Economía - Surtido
Joyería IBAÑEZ
Urbietta, 33

ral, abre sus puertas para inaugurar la serie de fiestas de sociedad del verano donostiarra con una cena de gala en la que hacían su entrada en sociedad doce "debutantes".

Azul

El puente superior del navío del Náutico ofrece un aspecto deslumbrador. Alrededor de la barra, las pecheras, en forma de guitarra, ponen una nota de luz en la fúnebre uniformidad de los smockings.

Las muchachas juegan en la terraza, que ha tomado un color azul de trópico. Dominan los trajes azules, de un azul juvenil, de ilusiones y ensueños.

El azul es la nota dominante en la terraza del Náutico.

Debutantes

Hay doce debutantes. Es la docena del fraile, incluyendo al cronista.

Josefina Olave, vestida con un traje rosa. María Luisa Olave, de azul. Isabel y Merche Lacort, la primera de azul y la segunda de blanco. Mari Carmen Ardanza, con traje blanco. Mari Carmen Vidaur, con un delicioso vestido estampado, Corito Gascue, de rosa. Caro Pradera, Lorita Vinuesa, de blanco. Cuca Urrutia, de azul. Asun Domínguez, de blanco, y Ritón Regidor, de rojo, con la fragancia de una rosa encendida.

Las debutantes están un poco nerviosas, agitadas. Tienen miedo de que se les note que no tienen costumbre de asistir a las fiestas de sociedad y... tienen miedo a quedarse dormidas antes de la hora.

Flores y mariposas, las debutantes tienen una fragancia y una movilidad nerviosa que las hace adorables.

Le papillon est une fleur qui vole.

La fleur est un papillon fixé...

¡Enhorabuena, gentiles debutantes! Vuestra es la vida

Nombres

El cronista dispone de poco espacio y se limita a copiar la lista de nombres que ha podido anotar en su carnet.

Señorita de Ardanza, Mercedes Irazusta, Mercedes Astiz, María Luisa Ciganda, Clo Olaran, doña María Elena Arizmendi, señorita Soledad Urrutia, doña Carmen Urrutia, señorita Dolores Vinuesa, doña Soledad Ituarte, viuda de Urrutia, señora de Tudela, señoritas de Civera, señorita Tere Gascue, señorita Conlo Gascue, señorita Isabel Lacort, señorita Mercedes Lacort, señorita Marichu Regidor, señora de Olave, señorita María Luisa Olave, señorita Josefina Olave, doña Carmen Vila, señorita Susana Vila, señorita Blanca Bustinduy, señora de Gabarain, señorita Angelita de la Rica, señorita María del Carmen Vidaur, señorita Ana María Rubio, señorita María Amparo de la Breña, señorita María Jesús Picavea, señorita María Pradera, señorita Caro Pradera, señorita Josefa González, señorita Carmen Mora, señorita de Segovia, señorita Carlota Ugalde, señorita Juana Coll, señora de Orúe, señorita Carmen Irazusta y señorita Felicitas García Elorrio.

Señora Sanz Ajero, señorita Clara Sanz Ajero, señorita Gloria San Ajero, señorita Nieves Parra, señorita Elisa Córdoba, señorita Mercedes Artiz, ex condesa de Bamón, señorita María Pilar García-Briz, señorita Asunción Domínguez, señorita Manu Domínguez, señorita Rosi Dotres, señorita Conchita Romero, señorita Josefina Vidaur, señorita Ana María Masden, señora viuda de Masden, señora de Aragón, señorita Concha Salterani, señorita Carmen Irazusta, señorita Corito Gros, señorita María Olivia Revuelto, seño-

Se necesitan

en San Sebastián, Bilbao, Bayona y Burdeos Agentes Productores de Publicidad, activos y bien presentados. Escribid con señas e informes al Apartado 34, San Sebastián.

rita de Muga, señorita de Gallego, señorita de Urruti, señora de Rivera, señora de Mendizábal, señorita María Belén Machimbarrena, señorita María Pilar Vidaur, señorita María Teresa Valerdi, señorita Delia Valerdi, señorita Lola Goya y señorita Consuelo Machimbarrena.

Señora de Domínguez, señora de Córdoba, señorita Consuelo Arregui, señorita Pilar Arregui, señorita María Tusel, señorita Eulalia Tusel, señorita Paloma Saavedra y señorita María B. Machimbarrena de Marqueze.

José Antonio Zarauz, José Luis Simón, Rudolf Schlösser, J. Raul Bilbao, Benito Pe-



MAXIMA GARANTIA
Joyería IBAÑEZ
Urbietta, 33

llicer, Angel España, Angel Azqueta, José A. Soralue, Ricardo Olarán, Pedro Avial, Francisco Gascue, Eduardo Bustinduy, José María San Gil, José María Mendía, José Luis Elósegui, Juan Gabarain, J. R. Machimbarrena, Ricardo Balanzategui, Agustín Anabitarte, Eugenio Aizpurua, José Itarte, José María Barcáiztegui y otros muchos señores que lamentamos no recordar.

En resumen, la fiesta de anoche en el Náutico revistió la brillantez de todas las organizadas por esta sociedad, y se prolongó hasta la madrugada de hoy.

VEST.DOS - ABRIGOS - BLUSAS - SUETERS

LOS MODELOS Y PRECIOS MAS INTERESANTES EN

LA CONCHA GUIPUZCOANA * Alameda, 8

La máxima diversión acuática...

35 pt.

CON INSUFLADOR P.T.S. 40.

FLEX
EL COLCHON PLEGABLE

PESA 1 Kg
APROXIMADAMENTE

PAPIOL • PELAYO, 58 • BARCELONA

PAPEL DE FUMAR

BAMBÚ

Santoral

Jueves, 26 de julio.—Santas Ana, Erasto, Sinfonio y Olimpio.

Viajes

Ha marchado a Granada nuestro querido amigo don Gregorio Ponzoa, hijo del secretario del Gobierno civil de Guipúzcoa, para posesionarse de la plaza de funcionario en aquella sucursal del Banco de España, obtenida en reñidas oposiciones.

—Ha llegado a San Sebastián, procedente de Zaragoza, don Valentín Guitart.

—Han llegado a nuestra ciudad el ex conde de Campos de Orellana y los ex marqueses del Amparo y familia.

—A Fuenterrabía, los ex condes de Paredes de Nava y don Manuel Pig de Miñón.

—De Viehy a Zarauz, la ex marquesa de Isasi e hija.



MINIMUM DE PRECIO
Joyería IBAÑEZ
Urbietta, 33

Varías

Petición de mano.—En Mundaca (Vizcaya) ha sido pedida, por los señores Aldamiz Echeverría, la mano de la bella señorita

Esther Layda, para el joven ingeniero don José María de Aldamiz Echevarría.

La boda se celebrará en septiembre próximo.

Natalicio.—Ha dado a luz con toda felicidad a una preciosa niña doña Jobita Lizaso, esposa de nuestro particular amigo el funcionario del Ayuntamiento donostiarra, don Gregorio Sánchez.

Letras de luto

Don Demetrio Jaureguiualzo.—Ayer nos vimos penosamente sorprendidos con una dolorosa noticia: la del fallecimiento de don Demetrio Jaureguiualzo Albizu, prestigioso convecino nuestro, que pasaba la temporada de verano en su finca de Idiazábal. Allí, en su casa, rodeado de los suyos, ha rendido tributo a la muerte, vencido por una larga dolencia que su fortaleza no ha podido dominar. Tenía sesenta y cuatro años.

Era don Demetrio Jaureguiualzo todo un caballero; afable con todos, generoso con el necesitado, que deja de su paso por esta vida un recuerdo imperecedero.

La triste nueva, al ser divulgada por la ciudad, ha de causar honda consternación entre sus muchas y arraigadas amistades.

Su posición acaudalada—que tan bien sabía armonizar con su espíritu, espléndidamente generoso—le hicieron ocupar un puesto relevante entre las firmas más destacadas en las actividades financieras, donde su nombre constituía un sólido prestigio.

En la villa de Idiazábal, donde ha cerrado sus ojos para siempre, era el señor Jaureguiualzo también muy querido por todos. Sus bondades, su rectitud, su trato exquisito con todas las clases sociales, le hicieron acreedor a la general estimación y respeto.

Los actos que su atribulada familia ha organizado en su memoria, han de ser prueba inequívoca de estas manifestaciones de sincero afecto hacia el finado, cuyo nombre quedará imborrablemente grabado en muchos hogares: por amistad arraigada en unos; por agradecimiento en muchos.

Mañana, viernes, a las diez de la mañana, se celebrarán solemnes funerales aplicados al descanso eterno de su alma. Este acto piadoso, que ha de constituir una elocuente manifestación de pesar, se celebrará en la iglesia de San Miguel Arcángel de la villa de Idiazábal. Al acto de la conducción del cadáver a su última morada en aquel cementerio ha de significar, igualmente, una gran manifestación de duelo, en la que participará todo el vecindario.

Compartimos de todo corazón el duelo que pesa sobre tan distinguida familia. Reciban esta sentida manifestación de pésame su atribulada esposa doña Pilar Gastaminza; hijos doña Casimira Ignacia, doña María del Pilar, don Demetrio y don Juan Bautista; hermanos—entre los que contamos con queridos amigos—don Juan Cruz, don José María y don Juan José. Igualmente nuestra condolencia a toda la apreciada familia.

Descansen en paz.

Agradecimiento.—Los señores Muñiz (don Gregorio) dan las gracias a todas sus amistades por el acompañamiento a las exequias de su finada hija señorita Luisa Muñiz, quedando muy agradecidos por tan señalado favor.

Hoy regresará a Madrid el señor Lerroux

El ilustre ex presidente del Consejo de ministros, don Alejandro Lerroux, se trasladó ayer por la tarde a San Juan de Luz, donde dejó a su esposa en compañía de su sobrino don Aurelio, para que continúe el verano en aquella playa francesa.

El jefe del partido Radical regresó por la noche en nuestra ciudad, de donde hoy saldrá, a primera hora de la mañana, con dirección a Madrid.

VENTILADORES

sin competencia
GARCIA CEBRIAN. — Ingeniero.
Garibay, 8, 1.º — SAN SEBASTIAN

Traspaso

droguería en dos mil pesetas, buen sitio, mucha clientela y poca renta.

Razón: LORENTE.

Prim, 51, 5.º derecha. Teléfono 15-15-4.

EL FIN DE UN DICTADOR

Ha sido muerto el canciller austriaco Dollfuss, víctima de un audaz golpe de mano llevado a cabo por un grupo de "nazis"

Los revolucionarios de unas horas se habían apoderado de la estación de Radio vienesa, después de matar a tiros al director. - Para sustituir a Dollfuss en la jefatura del Gobierno ha sido designado Schuschnigg

ASELINATO DE UN MIEMBRO DE LA "HEIMWEHREN"

KALGENFURT.—A las diez de la noche del martes el miembro de la heimwehren", fuerza adicta al Gobierno Dollfuss, Armin Rinner, fué asesinado en la calle cuando salía de su domicilio, requerido por el comandante de su Compañía.

No se conoce a los asesinos. Al parecer se trata de un atentado cometido por la Santa Vehme, pues Rinner perteneció a un partido político de la oposición, antes de afiliarse a la "heimwehren".

GRAVES SUCESOS EN AUSTRIA

PARIS.—A primera hora de la tarde comenzaron a circular rumores de que en Austria han ocurrido gravísimos sucesos políticos.

Estas primeras noticias no precisaban lo ocurrido.

EL GOBIERNO FEDERAL ¿DIMITIDO?

VIENA.—A la una de la tarde, la Radio austriaca Ravay, difundió el mensaje radiofónico siguiente:

"El ministro Rintelen ha tomado la dirección del país.

La Cancillería federal acaba de ser acupada por un fuerte contingente de "heimwehren".

El edificio central de la Radio es el teatro de un tiroteo intenso.

Se dispara desde las ventanas a la calle."

¿"NAZIS" Y SOCIALISTAS UNIDOS?

MADRID.—Informes de diversas Agencias, recibidos a primera hora, dan a entender que los sucesos austriacos, que no se especifican con precisión, sino todo lo contrario, se deben a una alianza revolucionaria circunstancial de los socialistas y los "nazis" para derribar al canciller Dollfuss.

Sin embargo, el buen sentido hace que esa información no sea tomada en consideración, por las divergencias fundamentales que en lo político separan a hitlerianos y socialistas.

LA CANCELLERIA TOMADA POR LOS REVOLUCIONARIOS

MADRID.—El Gobierno celebraba ayer por la mañana Consejo en la Cancillería federal, bajo la presidencia del canciller Dollfuss.

Fuerzas revolucionarias lograron apoderarse del edificio, haciendo prisionero al Gobierno.

Esas mismas fuerzas tomaron la estación central de Radio, pero los gubernamentales reaccionaron y lograron reconquistar la estación.

Se señala la existencia de muchas bajas por los dos bandos.

El ministro de Justicia del Gabinete Dollfuss tomó posesión del Poder al abstenirse la dimisión del canciller y del resto del Gobierno.

¿DOLLFUS ASESINADO?

MADRID.—Otra de las noticias difundidas por varias Agencias, es la de que el canciller Dollfuss ha sido asesinado.

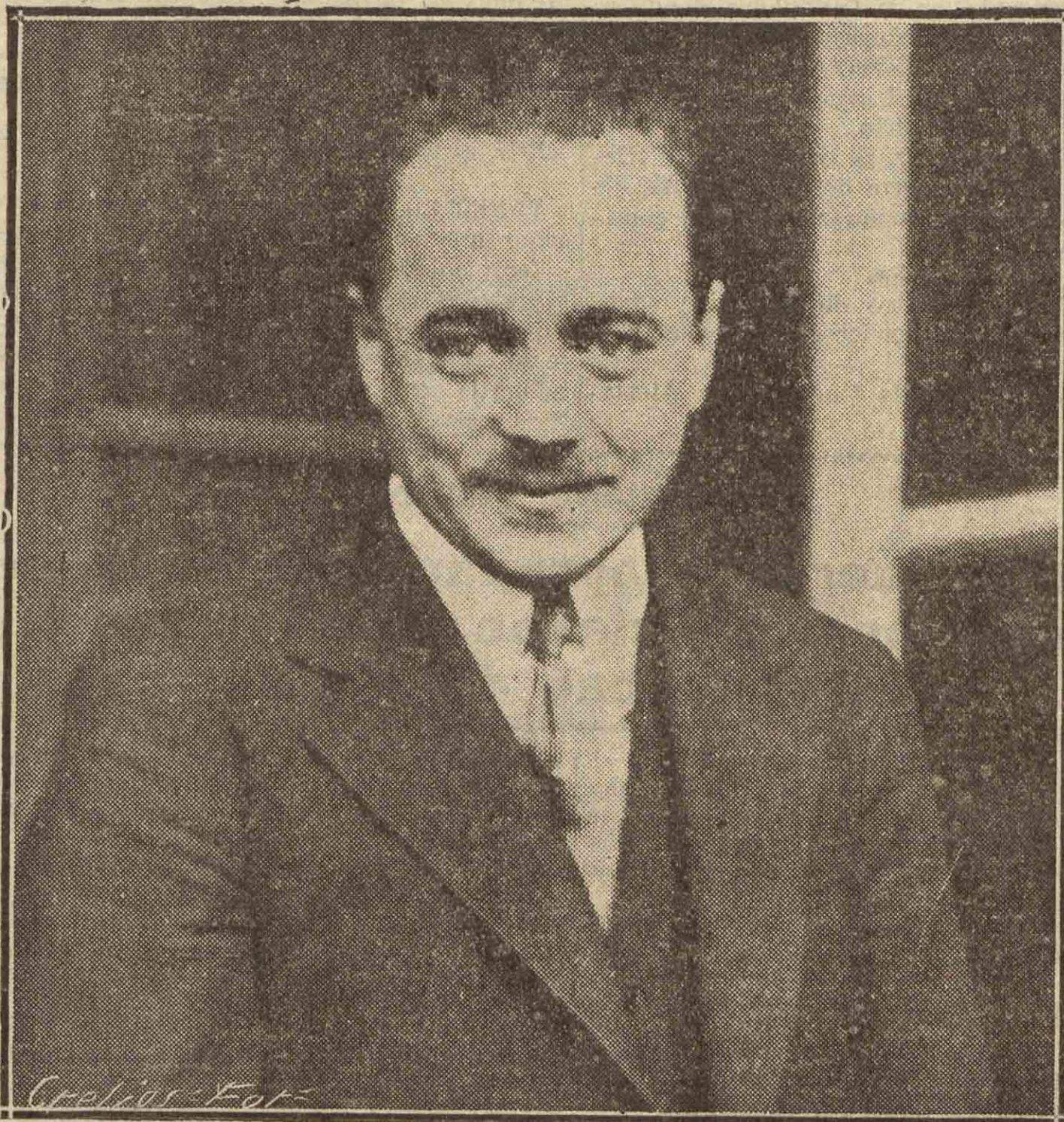
Esta noticia la han confirmado algunas estaciones de Radio, pero no tiene confirmación oficial.

AUSTRIA INCOMUNICADA

PARIS.—Las dificultades para allegar información directa y comprobada, se deben a que se ha establecido la previa censura más rigurosa.

UNA INFORMACION DUDOSA

MADRID.—Se dice que en la entrevista celebrada en junio por Mussolini e Hitler, en



EL CANCELLER DOLLFUS, QUE AYER FUE MUERTO A TIROS POR UN GRUPO DE "NAZIS"

(Foto Rol.)

Venecia, se acordó la destitución de Dollfuss de la Cancillería.

Esta información es totalmente dudosa, y nos mueve a suscribir toda clase de reservas.

"NAZIS", SOCIALISTAS Y COMUNISTAS

PARIS.—En relación con los sangrientos sucesos que se desarrollaron ayer en Viena y muy especialmente con la noticia de que en el movimiento contra el Gobierno del canciller Dollfuss participaban "nazis" y socialistas y comunistas austriacos, se recuerda que hace un par de días dijo el secretario de Estado de Seguridad de Austria, barón Karwinski, que no solamente los nacional-socialistas, sino también los comunistas austriacos, recibían de Alemania armas y explosivos, lo que demostraba que momentáneamente habían desaparecido las divergencias políticas entre ambos grupos y que se habían unido en un frente común de crimen y terrorismo y que para ello tenían las ramas de la misma procedencia.

Añadió el barón Karwinski que todo alemán debía experimentar un profundo sentimiento de vergüenza al darse cuenta de que los instrumentos de crimen con los que se atacaba a la patria austriaca, pasaban la frontera con pleno conocimiento de las autoridades alemanas o, por lo menos, éstas no ponían la debida diligencia en impedir ese tráfico clandestino de instrumentos mortíferos. La responsabilidad de los austriacos que realizan atentados contra su patria es enorme, pero no lo es menos la de los que al otro lado de la frontera les animan y les

apoyan materialmente en su criminal empresa.

El diario austriaco "Reichspost", ocupándose del envío de armas y explosivos, dice lo siguiente:

"Una cosa es cierta: los terroristas pardos y los terroristas rojos reciben con la misma imparcialidad explosivos, armas y material de propaganda que les envía Alemania. Las autoridades nacional-socialistas de Alemania no quieren favorecer a uno u otro grupo terrorista austriaco; les basta con contar con aliados que estén dispuestos a combatir contra el bienestar y la existencia del Estado austriaco."

Hace luego el diario resaltar que todas las declaraciones de los contrabandistas de explosivos detenidos en Suiza recientemente coincidían en afirmar que actuaban por cuenta de las autoridades nacional-socialistas alemanas.

¿EL NUEVO CANCELLER?

PARIS.—La noticia de que se ha hecho ayer cargo del Gobierno en Austria el doctor Rintelen, es muy comentada en los círculos diplomáticos, por darse la circunstancia de que dicho señor había llegado a Viena el lunes último procedente de Roma, donde desempeña el cargo de ministro plenipotenciario de Austria cerca del Gobierno de Italia.

La Agencia United Press nos ha facilitado la siguiente información de los sucesos ocurridos ayer en Viena.

VIENA.—Ocho o diez hombres vestidos con uniformes de la Heimwehren, pero que sin duda eran nazis, penetraron en la estación emisora de Radio de Viena, mataron a tiros al director de la misma y apresaron a los restantes empleados y luego se hicieron fuertes en el edificio. Cuando llegaron fuerzas de policía a la estación de Radio fueron recibidas a tiros por los nazis y resultó muerto uno de los agentes. Luego llegaron refuerzos de la policía, que sitiaron el edificio y se dispusieron a desalojar del mismo a los nazis. Los nazis llevaban carabinas y granadas de mano.

VIENA.—Miembros de la Heimwehren armados con carabinas patrullan por el centro de la ciudad.

En los tiroteos que se entablaron en las calles resultaron muertas varias personas.

VIENA.—Se asegura que el orden es completo en el resto de Austria.

En las primeras horas de la tarde fueron colocadas ametralladoras en los sitios estratégicos de la ciudad, o sea donde estuvieron instaladas durante los sangrientos sucesos de la represión de la revolución socialista.

La mayoría de los vecinos de los barrios extremos no se dieron cuenta de lo que ocurría en el centro de la ciudad. Los grupos que se formaban comentando los sucesos, fueron disueltos por la policía.

Los disturbios quedaron reducidos a un área del centro de la capital austriaca.

VIENA.—No se ha confirmado la noticia, circulada en los primeros momentos, de que los comunistas hubiesen participado en el fracasado golpe de Estado de los nazis.

Un oficial de la Heimwehren dijo a un corresponsal de la United Press que la primera noticia del golpe de Estado la tuvieron al lanzar por la Radio los nazis la falsa noticia de la dimisión del Canciller Dollfuss. Enseguida fueron enviadas fuerzas de policía para que recuperasen la estación de la Radio, y finalmente fuerzas de Policía, Ejército y Heimwehren ocuparon el edificio.

VIENA.—La batalla entre los nazis y las fuerzas leales al Gobierno comenzó en la estación de la Radio.

La policía utilizó granadas de mano para desalojar a los nazis que se habían refugiado en los últimos pisos del edificio.

También se entablaron luchas en las cercanías de otros edificios públicos.

VIENA.—Los nazis hicieron prisioneros a varios miembros del Gobierno y dijeron que estaban dispuestos a negociar su rescate.

A las cuatro y media de la tarde dos oficiales sin armas penetraron en el edificio de la Cancillería, donde estaban los nazis.

A las cinco y media de la tarde la policía hizo saber por la Radio que había sido recuperada la estación emisora.

VIENA.—El presidente de la República, señor Miklas, encargó de la formación del nuevo Gobierno al ministro de Educación Pública y de Justicia, señor Kurt Schuschnigg.

VIENA.—Informes de primera hora de la tarde hacían saber que se había llegado a un acuerdo entre el canciller Dollfuss y los nazis.

El mayor Fey se asomó a un balcón de la cancillería y dirigiéndose al jefe de la Heimwehren, cuyas tropas rodeaban el edificio, le pidió que penetrase en el edificio un oficial de dicha milicia. Al preguntarle el jefe de la Heimwehren si no había peligro, el mayor Fey contestó sonriente que el Gobierno ya no estaba prisionero.

VIENA.—Se asegura que una de las condiciones del acuerdo entre Dollfuss y los nazis era que el señor Dollfuss fuese reemplazado en la cancillería por el ministro de Educación Pública y Justicia, señor Schuschnigg.

PRAGA.—La Legación de Austria en esta ciudad ha anunciado de modo oficial la muerte del canciller señor Dollfuss.

VIENA.—De modo oficial se anunció por la Radio la muerte del canciller señor Dollfuss.

Al dar la anterior noticia el señor Schuschnigg añadió que había sido llamado a Viena el príncipe Starhemberg, vicecanciller y jefe de la Heimwehren, para hacerse cargo de la jefatura del Gobierno.

VIENA.—Los detalles de la muerte del canciller Dollfuss los dio a conocer, por medio de la Radio, el comisario del Servicio Patriótico, señor Adams.

Según esta versión Dollfuss fué herido de dos balazos, en el cuello y hombro y falleció a consecuencia de la sangre que perdió por las heridas. Los nazis se opusieron a que fuesen llamados un médico y un sacerdote para que prestasen al canciller los auxilios de la ciencia y los espirituales.

Los señores Dollfuss, Fey y Karwinsky

CARRERAS DE CABALLOS

HIPODROMO DE LASARTE

Domingo, 29 de Julio

A las cuatro de la tarde

INAUGURACION de la TEMPORADA

PREMIO SAN SEBASTIAN

Entradas a Tribunas: Caballeros, 10 Ptas. Señoras, 5 Ptas. Entrada general: una peseta

Abonos para la temporada: Caballeros, 40 pesetas, Señoras, 20 pesetas

Se hallan a la venta en el Centro de Atracción y Turismo, los Abonos y las entradas de Tribunas

Vías de comunicación: además de los autobuses que saldrán de la Alameda desde las dos y media de la tarde y que cobrarán una peseta la ida hasta el Hipódromo, la Compañía de los Ferrocarriles Vascongados pone un tren especial que saldrá de la estación de Amara a las tres y veinte de la tarde, regresando después de las Carreras cobrando ida y vuelta 2'75 pesetas en primera y 1'65 en tercera.

Los "nazis" hirieron de dos balazos al canciller y se opusieron a que fuesen llamados un médico y un sacerdote

estaban sentados en el despacho del primero en el Cancillería, cuando se dieron cuenta de que los nazis rompían las puertas del edificio y penetraban en su interior. Los señores Dollfus y Karwinsky escaparon a un edificio contiguo, pero fueron alcanzados por los nazis y el primero de los perseguidores hizo dos disparos de revólver contra Dollfus, que cayó al suelo herido y pidiendo socorro.

VIENA.—La Policía ha hecho saber que ha sido detenido el doctor Rintelen, que había llegado a Viena hace un par de días y que desempeñaba el cargo de ministro plenipotenciario de Austria cerca del Gobierno de Italia.

También han sido detenidos 144 nazis que participaron en el fracasado golpe de Estado y a los que no se les consentirá marchar a Alemania por haber sido asesinado Dollfus.

PARIS.—Noticias de Viena dicen que se llegó a un acuerdo entre los nazis que habían ocupado la Cancillería y el nuevo gobierno. En virtud de este acuerdo los nazis que habían tomado parte en el golpe de Estado habían sido autorizados para marchar a Alemania y a cambio de ello ponían en libertad a los miembros del gobierno que tenían en su poder.

Los nazis evacuaron el edificio.

VIENA.—La primera descripción oficial de los sucesos ocurridos ayer en Viena la hizo el alcalde de la ciudad a los periodistas en el Ayuntamiento.

Dijo que en las primeras horas de la tarde dos destacamentos compuestos cada uno de un centenar de hombres disfrazados con uniformes de la policía y del ejército atacaron a la estación de la Radio y el edificio de la Cancillería.

Otro grupo de rebeldes, también disfrazados con uniformes, que llegaron en cinco camiones, penetraron en la Cancillería donde no les fue negado el paso por el uniforme que llevaban. Se encontraban en dicho momento en la Cancillería el canciller Dollfus, el secretario de Estado Karwinsky y otros dos ministros, los cuales fueron encerrados por los asaltantes.

Otro destacamento de nazis disfrazados se incautó de la estación emisora de la Radio y lanzó la falta noticia de haber dimisionado el canciller Dollfus y haber sido sustituido por el Dr. Rintelen.

Los ministros que no eran prisioneros de los nazis se reunieron en consejo de ministros en el ministerio de la Guerra y se ocuparon de establecer contacto con sus colegas cautivos de los nazis y de movilizar las fuerzas de policía y tropa.

Añadió el alcalde de Viena que los nazis habían intentado apoderarse de dos centros oficiales en Styria.

PARIS.—La Legación de Austria ha confirmado la noticia de la muerte del can-

celler Dollfus a consecuencia de las heridas que le causaron los terroristas que asaltaron la Cancillería.

VIENA.—Ha sido declarado el estado de guerra en Viena y en Styria.

VIENA.—Ayer hablaron al pueblo austriaco, por la Radio, varios ministros y el nuevo jefe del gobierno, Sr. Schuschnigg.

Dieron cuenta de los sucesos diciendo que 144 rebeldes disfrazados con uniformes penetraron en la Cancillería donde se encontraban los señores Dollfus, Fey y Karwinsky y detuvieron a los tres. Por la tarde se supo que el canciller Dollfus estaba herido de muerte.

El nuevo canciller, al comunicar la triste nueva de la muerte del Sr. Dollfus, dijo que si éste había muerto su obra continuaba viva.

VIENA.—El ministro de Previsión social ha recibido plenos poderes para restablecer el orden.

Ha sido cerrada la frontera con Alemania.

Información general

Ayer fueron adoptadas grandes precauciones policíacas en las calles más céntricas de Madrid

PRECAUCIONES EN MADRID

MADRID.—Ayer a primera hora de la noche, se notaron grandes precauciones policíacas en Madrid, especialmente por las zonas más céntricas, plaza del Callao, Gran Vía y calle de Alcalá.

Se establecieron retener y circularon camiones con fuerzas.

A las doce de la noche, cesaron las precauciones, quedando sólo las fuerzas de costumbre.

En la Dirección de Seguridad se guardó gran reserva, pero no obstante, parece que el móvil de las precauciones fue una confidencia recibida, anunciando que se iban a promover algaradas.

ACCIDENTE MOTORISTA MORTAL

MADRID.—En la carretera de Chamartín, una moto conducida por Vicente Alvarez, de 26 años, a quien acompañaba su novia Eusebia Blázquez, de 36, chocó con un carro parado.

Eusebia resultó muerta y su novio, herido leve.

SALVADOS POR LOS BOMBEROS

BARCELONA.—En una casa de la calle de Asturias, se declaró un incendio en un piso, en el que había dos niños de corta edad durmiendo.

Los niños fueron salvados por los bomberos.

CINCO MUERTOS EN UN ACCIDENTE DE AUTOCAR

TARRAGONA.—Un autocar que iba por la carretera de Igualada a Santa Coloma, se desvió de la carretera por rotura de la dirección, yendo a caer por un puente de ocho metros de altura.

Resultaron muertos los viajeros Francisco

PRAGA.—Se sabe que los señores Fey y Karwinsky están ya en libertad. Rumores no confirmados decían que había sido volada la estación emisora de la Radio de Viena.

VIENA.—El número de muertos durante el combate librado para recuperar la estación de la Radio es de diez.

VIENA.—El doctor Anton Rintelen, detenido ayer por la Policía a raíz del golpe de Estado nazi es un conocido jurista y hombre político de Austria. Fue catedrático de la Universidad de Graz, gobernador de Styria y ministro de Educación pública y actualmente era embajador de Austria en Roma.

Está afiliado al partido cristiano-social.

VENECIA.—Se sabe por informes de personas que acompañan a Viane al vicecanciller príncipe de Starehnberg, que han sido ejecutados en Austria 28 terroristas nazis.

Se sabe que el citado príncipe, que es jefe de la Heimwehren, ha ordenado por teléfono la completa movilización de ésta, que consta de 250.000 hombres.

Martínez Plaza, de 41 años, de Valencia, vecino de Barcelona; Ovala Vial, de Barcelona; José Guarro Ruiz, de Madrid; Justo Gómez Alvarez, de Igualada y Vicente Arias.

Se halla agonizante Manuel Más Cuevas. Hay otros heridos, todos graves.

El conductor, Germán Echalar, natural de Navarra, resultó herido leve.

COMIENZO DE LA FERIA VALENCIANA

VALENCIA.—Ayer se celebró el Día de Valencia, comenzando las ferias.

La capital está animadísima, y han acudido muchos forasteros.

UN MOTIN EN UN PUEBLO LEONES

LEON.—En Val de San Lorenzo se amotinaron los vecinos por un motivo concerniente a los riegos.

Agredieron a la Guardia civil, que disparó. Hay dos heridos graves, según las primeras noticias recibidas.

LA FESTIVIDAD DE SANTIAGO

MADRID.—Ayer fue día de casi absoluta fiesta en Madrid. Por la tarde cerró el comercio. Los templos estuvieron muy animados.

Masas corales de los centros gallegos visitaron las cárceles, celebrando conciertos.

La escritora Pilar Millán Astray pronunció un discurso en la Cárcel de Mujeres.

SANTIAGO.—Con gran esplendor se celebraron las tradicionales fiestas.

La catedral estuvo atestada de público. Se celebró una procesión en las naves de la Basílica, tocando las chirimías y sacándose el botafumeiro.

El obispo de Ciudad Real hizo la ofrenda de monedas de oro al Apóstol.

LA CORUÑA.—Se celebró ayer, como festividad de Santiago, el Día de Galicia.

Fue día de fiesta completa y en los centros oficiales ondearon la bandera nacional y la regional.

BARCELONA.—Aunque no era día de fiesta oficial, ayer no se trabajó en la mayoría de los centros oficiales. En la Audiencia no funcionó la sala de vacaciones y tampoco se trabajó en los Juzgados.

Cerró la mayoría del comercio.

De otras capitales se reciben noticias dando cuenta de haberse celebrado con esplendor la festividad.

En el Miramar

Mañana es el estreno de "Tempestad al amanecer"

Lo que dice la Prensa de Buenos Aires a raíz del estreno de esta sensacional película

A continuación copiamos la crítica que "El Mundo", de Buenos Aires, ha publicado con motivo del estreno en aquella capital de la película "Tempestad al amanecer", de Metro Goldwyn Mayer:

"Tempestad al amanecer"... es una película excelente, muy bien dirigida y mejor interpretada.

"Y... ¿para qué agregar más?... Con lo dicho ya hay de sobra. Cuando se dice que una película es excelente. Y que está muy bien dirigida. Y, además, muy bien interpretada. Ya está dicho todo. Es decir, sólo falta añadir las razones que mueven a opinar así. Cosa no muy difícil de explicar en una película que, como "Tempestad al amanecer", ofrece una abundancia tal de valores que los méritos resaltan solos.

"Con un marco pintoresco y animado que le sirve de fondo, la acción se inicia decididamente desde el primer minuto, desde la primera escena de la película. Un episodio central, el del idilio entre el oficial húngaro Nils Asther y la esposa de un servio amigo suyo — Kay Francis y Walter Houston —, va tejéndose, con los ribetes románticos del caso, hasta con música y todo, en admirable contraste sobre la acción que le sirve de marco, y que es la del país en guerra."

Mañana, viernes de moda, en el Salón Miramar se presentará esta soberbia película, a la que le espera en Donostia una acogida brillante.

Las alteraciones de la próstata

Cómo evitar la operación

Es generalmente en las proximidades de la cincuentena cuando la próstata se inflama, aumenta de volumen. El enfermo siente deseos tan frecuentes como imperiosos de orinar. Durante la noche tiene que levantarse repetidas veces. Experimenta sensaciones de quemaduras en el conducto urinario, además de pinchazos que se irradian por el periné y el bajo vientre. Las micciones se hacen cada vez más dolorosas, la vejiga se vacía incompletamente (retención) y muy pronto el desdichado próstático se ve obligado a recurrir a los sondajes repetidos, algunas veces a la "sonda permanente", que constituye una amenaza de operación.

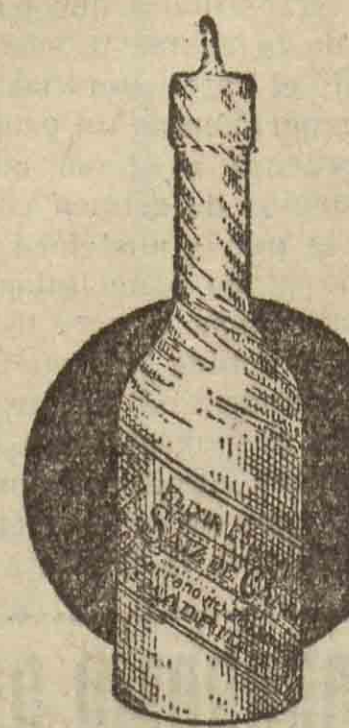
Los tratamientos externos: lavados, masajes, no son más que paliativos que no atacan la causa del mal. Solamente un tratamiento interno es capaz de descongestionar la próstata. Las sales halógenas de magnesio, tomadas bajo la forma de grageas de Magnogene, son, desde este punto de vista, de una eficacia poco corriente. La experiencia ha demostrado que una cura continuada de Magnogene calma la inflamación de la próstata. Se aprecia cada día su disminución de volumen. Desaparecen igualmente las sensaciones de quemaduras y los pinchazos. La vejiga se vacía completamente y los deseos de orinar son menos frecuentes, menos tiránicos; las micciones vuelven a hacerse normales. El efecto del Magnogene se traduce en una mejoría en el estado general, que en algunos casos toma el aspecto de un verdadero rejuvenecimiento. El extracto de una comunicación presentada en la Academia de Medicina de París, describiendo los efectos y resultados de este nuevo tratamiento, será enviado gratuitamente a quien lo solicite del Sr. AN. Apartado 648, MADRID.



ELIXIR
ESTOMACAL

en verano....

...aumentan considerablemente las enfermedades del ESTOMAGO e INTESTINOS, por el abuso de frutas, verdes o pasadas, por la leche y otros alimentos que se descomponen fácilmente a causa del calor, y muy principalmente por las BEBIDAS FRIAS, que tanto se consumen. El Elixir Sáiz de Carlos produce efectos maravillosos en todos estos casos, siendo inofensivo su uso en adultos y en niños en todas sus edades.



SAIZ DE CARLOS

MELONES

Hoy han llegado dos vagones. Maduros y dulces como caramelos. Sandías como clavos rojos, y toda clase de frutas de las más sabrosas, a precios tirados.

¡OJO! En Miracruz, 47 C. Teléfono 14-8-74 SE SIRVE A DOMICILIO



JABON "BON AMI"

EN PASTILLAS Y POLVO

Limpia y pule cristales, espejos, esmaltes, mármoles, azulejos, utensilios de cocina, madera pintada y toda clase de metelas, etc. TODO LO PULE Y JAMAS RAYA

Por mayor: Dionisio Gil Ulecia. Secundino Esnaola, 13. San Sebastián.—Ventas en todas las droguerías. Agente en España: R. Díaz, Juanelo, 18. Madrid.

26 de julio

La Voz de Guipúzcoa

Página 5

La vida en Vizcaya

Además del conflicto de los mercados, Bilbao tiene el del ganado de una corrida de toros

(POR TELEFONO)

Bilbao, 26.

UN AHOGADO

Ayer por la tarde pereció ahogado, cuando se estaba bañando en la ría, cerca del puente de San Antón, el joven de 16 años Gregorio Echeandía.

LAS CORRIDAS DE FERIA

Ayer fueron colocados los carteles murales anunciadores de las fiestas de agosto. El cartel es obra del artista Martín Ortiz.

Entre las corridas figura una de doña Carmen de Federico, ganadería que no es admitida por otras, y por ello están comprometidos seis toros de una ganadería de Salamanca para el caso de que no puedan lidiarse los toros de doña Carmen; pero se espera que el conflicto pueda ser resuelto satisfactoriamente en lo que se refiere a las corridas de Bilbao.

UN NUEVO BUQUE

El viernes próximo será botado en la factoría naval de Sestao el buque motor "Dómine", construido por encargo de la Transmediterránea.

LA FIESTA DE AYER

Ayer, por la festividad religiosa del día, se dio salida a las doce de la mañana a los empleados de la Diputación y del Ayuntamiento.

ROBO DE CABLES

En término municipal de Abanto y Ciérvana fueron robados 250 metros de cable de cobre de la línea de la Compañía de Electricidad de Somorrostro.

LA VENTA DOMINICAL DE FRUTAS Y VERDURAS

El alcalde interino, señor Zarza, dijo ayer a los periodistas que espera solucionar satisfactoriamente el pleito planteado por la actitud de las vendedoras de frutas y verduras del Mercado de la Ribera, que se obstinan en abrir los puestos los domingos a pesar de la disposición que lo prohíbe.

PELOTA

Los partidos jugados ayer en el frontón Euskalduna, de Bilbao, dieron los resultados siguientes:

Chacon y Ermua vencieron por cuatro tantos a Izaguirre II y Orrandía.
Aranzadi y Lesaca derrotaron por 21 tantos a Larrañaga y Amenávar.

Casino de la Playa

La Perla del Océano

Con enorme éxito se inauguró ayer por la noche el dancing selecto, obteniendo la colosal danzarina rusa VERA ORLOVA un triunfo personal.

Hoy, debut sensacional del trío de bailes acrobáticos THEDY-BABY-GABY, que ha de gustar extraordinariamente al público.

PROGRAMA: De once y media a dos de la tarde, cocktail dancing (una atracción). De once de la noche a dos y media de la madrugada, dancing con atracciones.

FINCA EN VENTA

Se vende o se alquila Molino-panadería de Okola (Berriatúa), próximo a la carretera, con importante salto de agua.

Informes: Gonzalo Sarruescain. Marquina.

SALON MIRAMAR

Teléfono 11.565

HOY, JUEVES

EL ROBINSON MODERNO

con Douglas Fairbanks y María Alba

Mañana, viernes de moda:

Segundo estreno extraordinario

TEMPESTAD AL AMANECER

con KAY FRANCIS, NILS ASTHER,

Walter Houston y Phillips Holmes

RICHARD BOLES LAVSKY, el creador

del recio drama de Rasputin, el direc-

tor que ha incorporado al cinema ame-

ricano la vigorosa concepción de la

mentalidad europea, ha realizado con

este film un drama tempestuoso

y arrollador

Producción METRO GOLDWYN MAYER

CRONICA ALAVESA

Para el concurso de bandas de música, hasta ahora sólo se ha inscripto la de Guecho

(POR TELEFONO)

Vitoria, 26.

LAS PROXIMAS FIESTAS

A pesar de la reserva que guarda la Comisión municipal de Festejos, se sabe que hasta la fecha sólo se ha inscripto para el concurso de bandas que se celebrará el 6 de agosto, en la parte correspondiente a bandas regionales, la de Guecho. Para el concurso de bandas provinciales han anunciado su asistencia las de Labastida, Elciego, Oyén y alguna más cuyo nombre se ignora.

Para la gran Tirada de Pichón que se disputará en Vitoria se han recibido valiosos regalos, entre ellos copas del presidente de la República y del ministro de la Gobernación.

FALLECIMIENTO REPENTINO

Ayer por la mañana se sintió indispueta, cuando marchaba por la calle de Zapatería, una mujer de 85 años, llamada Juana Bustos, y falleció a los pocos minutos de haber sido conducida a un portal por varios transeuntes.

UNA CAIDA

Práxedes Rozas, de 38 años, se cayó ayer de la bicicleta que montaba y resultó con la pierna derecha fracturada.

LA FERIA DE AYER

Se celebró ayer en Vitoria la feria precursora de las fiestas, y con tal motivo fueron muchísimos los campesinos de la provincia que acudieron a la capital para comprar útiles de labranza y otros objetos.



¡Qué gusto!...

El baño de los niños es una delicia después de sentir la caricia suave y sedante del Jabón Richelet. Es un bálsamo para eliminar granos, grietas, sarpullidos, erupciones, irritaciones, y tonifica maravillosamente el cutis con su espuma sedosa y abundante que exhala un delicioso perfume de clavel natural.

95 céntimos nada más cuesta la nueva pastilla económica de prueba. Cómprela, y cuando usted ensaye sus magníficas propiedades, usará en lo sucesivo la pastilla grande de 1,80.

JABON RICHELET

LABORATORIO RICHELET
San Bartolomé, 30 y 32.-San Sebastián



EN
PERFUMERIAS,
DROGUERIAS,
FARMACIAS
Y BAZARES

NOTICIAS DE ARAGON

Por llevar pistola en el servicio serán despedidos unos tranviarios de Zaragoza

(POR TELEFONO)

Zaragoza, 26.

UNA SENTENCIA DEL JURADO MIXTO DE TRANSPORTES

Se espera que hoy dicte sentencia el presidente del Jurado mixto de Transportes en el expediente incoado contra cinco empleados de la Compañía de Tranvías de Zaragoza, que en contra de lo dispuesto en las bases de trabajo iban a prestar servicio llevando armas cortas de fuego. La sentencia será ordenar a la Compañía que despidiera a dichos empleados.

LA SECCION FEMENINA DE GUIAS

Hoy marchará a Oyarzun la sección femenina de guías de Zaragoza, que pasará allí unos días en la finca que en dicho lugar guipuzcoano tiene el Patronato Nacional. Durante su estancia en Oyarzun estarán acompañadas por la sección femenina de guías de San Sebastián.

HALLAZGO DE EXPLOSIVOS

A pesar de la reserva que se guarda en los centros oficiales, sabemos que la policía está practicando un servicio al que se concede gran interés y que obedece a haberse descubierto un depósito clandestino de explosivos en Zaragoza. Se asegura que habrá detenciones de importancia.

LOS AMIGOS DE LO AJENO

Ayer dos casos se apoderaron de una chaqueta que estaba sobre el asiento del conductor de un camión de la matrícula de San Sebastián que se hallaba parado en la Puerta de Sancho, y emprendieron la fuga. La maniobra fue vista por el chófer del camión y su ayudante, y ambos salieron en persecución de los ladrones dando gritos, y muy pronto se les unieron para ayudarles en la captura guardias de Seguridad y municipales y bastantes paisanos. Después de una larga carrera fueron detenidos los ladrones y recuperada la americana.

ROBO EN UNA IGLESIA

En el pueblo de Urrien penetraron ladrones en la iglesia parroquial y se llevaron el dinero que había en los cepillos. Los ladrones no tuvieron que hacer grandes esfuerzos para penetrar en el templo, porque el sacristán tiene la costumbre de dejar las llaves puestas cuando cierra la iglesia por las tardes. Se sospecha que sean autores del robo dos mendigos transeuntes.

EL TIEMPO

Hace tres días que la temperatura ha refrescado mucho en Zaragoza y por las noches hace hasta frío.

Información de Navarra

La corrida de Tudela fue un ligero choteo en el participaron unos cien "espontáneos"

(POR TELEFONO)

Pamplona, 26.

LA CORRIDA DE AYER EN TUDELA

Ayer se celebró en Tudela una corrida con motivo de las fiestas patronales.

Se lidiaron seis toros de Montalvo, que fueron mansos y pequeños. El que salió en sexto lugar era tan chico y tan manso que un centener de espectadores se arrojó al ruedo y casi todos se dedicaron a lidiar al bicho como si se tratase de una vaquilla embolada. Uno de estos lidiadores espontáneos, llamado Francisco de la Hoz, fue cogido y resultó con dos puntazos leves. El toro fue retirado al corral y en su lugar se soltó otro, de la ganadería de Fraile, que era más chico y más manso que el retirado.

Parrera, Ortega y Ballesteros se limitaron durante toda la corrida a salir del paso. Unicamente se distinguió Ortega en uno de sus toros, el lidiado en quinto lugar, y aunque no hizo nada extraordinario, el público le concedió las orejas del cernúpeto.

NINO MUERTO POR UN AUTOMOVIL

Al pasar por Larrazoaya un automóvil ocupado por los tradicionalistas barón de Carcer, don Francisco Jiménez y don Jesús Ochoa, que se dirigían desde Pamplona a Burgos, arrolló y produjo la muerte en el acto a un niño de tres años que cruzó la carretera en el mismo instante en que llegaba el coche.

LA FESTIVIDAD DE SANTIAGO

Ayer, como día de Santiago, guardaron fiesta las oficinas particulares y los comercios. Sólo trabajaron los funcionarios públicos y los obreros del ramo de construcción.

DETENCION DE UN LADRON DE AUTOMOVILES

En Olagüe fue detenido por los carabineros Vicente Fenox, que había sido objeto de una denuncia por haberse apoderado de un automóvil. Cuando fue detenido, viajaba en el coche que había robado.

PELOTA

Ayer jugaron en el Euskal-Jai, de Pamplona, Abiego I e Irigoyen contra Arcé, Basterria y Guelbenzu. Venció el trío por diez tantos.

El explorador B rd, aislado en los hielos antárticos, no puede ser auxiliado

NUEVA YORK.—Se ha recibido un mensaje de T. S. R. enviado por los miembros de la expedición antártica del almirante Byrd en el que se dice que han fracasado los intentos realizados con un tractor automóvil, para llegar a la choza solitaria del citado almirante, situada en medio de la nieve a unas 123 millas de Little. El fracaso se debió a la cantidad de hielo acumulado en forma de barreras y principalmente a haber desaparecido las banderolas que señalaban el camino a dicha choza. No se sabe si será posible llegar hasta la choza utilizando trineos tirados por perros.

El almirante Byrd, que según un mensaje de T. S. H. lanzado por él desde su choza, tiene un brazo enfermo, tendrá seguramente que continuar solitario durante varias semanas que faltan para la terminación del invierno antártico. (United Press.)

TEATRO PRINCIPE

Teléfono 11.247

ACTUACION DE LA COMPANIA DE
OPERETAS DE LA EMINENTE
"VEDETTE"

CELIA GAMEZ

TARDE: 6'45 NOCHE: 10'45

GRAN EXITO

El baile del Savoy

Fastuosa comedia musical

BUTACA tarde y noche: 5 PESETAS

En breve estreno:

La ronda de las brujas

Izquierdas

guipuzcoanas

A LOS EXCURSIONISTAS DEL BARRIO DEL ANTIGUO

Se pone en conocimiento de los compañeros que se hallan inscriptos para realizar la jira a Eibar en autocars pasen por el local de la Unión Cultural Demócrata el próximo sábado, de siete a nueve de la noche, para hacer efectivo el importe.

Al mismo tiempo ponemos en conocimiento de los rezagados que deseen asistir a dicha excursión pasen a inscribirse a la mayor brevedad posible, pues quedan muy reducidas plazas al precio de 8,35.—La Comisión.

JUVENTUD SOCIALISTA DE RENTERIA

Se pone en conocimiento de todos los compañeros que están inscriptos en la lista para acudir a la jira del 5 a Eibar que hasta el presente no hayan hecho efectivo el importe del viaje, pasen por la Secretaría de esta Juventud a hacerlo, desde las seis y media en adelante.—La Comisión.

Al mismo tiempo advertimos a todos los afiliados a ésta, que hoy, jueves, se celebrará asamblea general extraordinaria a las siete de la tarde en primera y siete y media en segunda. Por lo tanto quedan convocados a la misma por medio de estas líneas.

Por ser los asuntos a tratar de suma importancia, rogamos no excusen su asistencia.—El secretario.

SOCORRO ROJO INTERNACIONAL.—COMITÉ LOCAL DE PASAJES

El Comité provincial del S. R. I. ha acordado celebrar el domingo día 29 del corriente una excursión a las Ventas de Astigarraga. Por lo cual el Comité local de Pasajes invita a todos los afiliados y simpatizantes de Pasajes y Rentería para que acudan con sus familiares a dicha excursión.

Se celebrarán diversos festejos de propaganda, concursos, carreras y competiciones de diversas clases. También acudirá una charanga y habrá himnos y bailes.

Todo excursionista deberá llevar la comida.

La hora de salida será de Pasajes a las nueve y cuarto para unirse en Rentería a los del resto de la provincia y salir a las diez.—El Comité.

AGRUPACION SOCIALISTA DE DEVA

Se convoca a junta general ordinaria para el día 28, a las nueve de la noche y media hora más tarde la subsidiaria, siendo el siguiente orden del día:

Lectura de actas.

Movimiento en caja y socios.

Ruegos y preguntas.

Se encarece la más puntual asistencia y esperamos déis una vez más pruebas de disciplina acudiendo a la junta.—El Comité.

LA LA JUVENTUD LABORIOSA!

Mañana, jueves, a las siete y media, en puerto, 7, primero, se celebrará un acto de descargo de los delegados que fueron al Congreso nacional contra la guerra y el fascio. Intervendrán: Un joven obrero (sin partido), de San Sebastián; un joven estudiante (F. U. E.), de Irún, y un miembro de este Comité que hará el resumen.

Fallecimiento de un trabajador

Ayer dejó de existir en esta ciudad Benito Fernández, veterano trabajador que ha rendido el tributo postrero a la vida.

Hoy, jueves, a las doce y cuarto del día, se efectuará la conducción civil desde el Hospital de Manteo al cementerio municipal, acto al que el Radio de San Sebastián del partido comunista de España, al que pertenecía el finado, invita a todos los compañeros trabajadores para ofrecer al que fué el póstumo homenaje de solidaridad.

Automovilistas

Talleres eléctricos

Garajes

J. OTERO

ESTACION DE SERVICIO

Suspensión total del coche en aparato elevador. Engrase a alta presión con pistola automática. Plena garantía a precios sin competencia.

Teléfonos: 13.711 y 14.290

EASO, 67 y FUENTERRABIA, 29

GUERRA CIVIL



Creflor: Fot.

No muestra la fotografía un episodio de la guerra mundial: es un episodio de la huelga de San Francisco de California, donde las tropas hubieron de atrincherarse y emplazar las ametralladoras en el malecón del puerto, para mantener el orden y oponerse a las violencias de los huelguistas

(Foto Contreras y Vilaseca.)

ACTIVIDAD PROLETARIA

FEDERACION GRAFICA ESPAÑOLA.—SECCION DE SAN SEBASTIAN

Hoy, jueves y mañana viernes, a las siete y cuarto de la tarde, tendrá lugar la asamblea general ordinaria del segundo trimestre, con el orden del día reglamentario. Además harán su descargo las Comisiones pro-parados y de higienización de talleres. Asamblea extraordinaria.—Mañana, viernes, continuación de la ordinaria, se verificará una asamblea general extraordinaria para tratar del problema planteado por las excesivas dilaciones dadas a la construcción del Hospital, con grave perjuicio de los numerosos compañeros que carecen de ocupación, y también por lo que respecta a las construcciones escolares. En esta asamblea se fijará la conducta a seguir, en interés del proletariado donostiarra.—El secretario.

SINDICATO UNITARIO DE FERROVIARIOS DEL NORTE

Se convoca a reunión de Directiva para mañana, viernes, a las ocho y media de la noche, en nuestro domicilio social, Puerto, 7, primero, para tratar asuntos de gran interés para la clase. Se recomienda la más puntual asistencia.—El secretario.

AGRUPACION DE DEPENDIENTES MUNICIPALES

Se convoca por la presente a todos los compañeros de la Agrupación a la asamblea general ordinaria que se celebrará mañana, viernes, a las seis y media en primera y siete en segunda, siendo válidos los acuerdos que se tomen.

Por ser los asuntos a tratar de mucha importancia se ruega la más puntual asistencia.—El secretario.

ASOCIACION GENERAL DE DEPENDIENTES DE COMERCIO Y EMPLEADOS DE OFICINA DE GUIPUZCOA

Se convoca a todos los miembros de la Junta Directiva de esta Asociación a la reunión que tendrá lugar hoy, jueves, a las ocho y media de la noche, en nuestro domicilio social, Puerto, 7, primero.

Dada la importancia de los asuntos a tratar se ruega la más puntual asistencia.—El secretario.

SINDICATO DE EMPLEADOS Y OBREROS DE COMPAÑIAS Y CENTRALES ELECTRICAS DE GUIPUZCOA

Se convoca a todos los afiliados a una asamblea general extraordinaria que se celebrará hoy, jueves, a las siete y media de la tarde en nuestro domicilio social, 31 de Agosto, 38, primero.

Por ser de urgencia los asuntos a tratar se encarece que acudan todos y con puntual asistencia.—Da Directiva.

SINDICATO DE OBREROS EN MADERA DE GUIPUZCOA (U. G. T.)

A todos los trabajadores de almacenes de madera y fabricación de persianas y cajas de embalaje.

Compañeros: Este Comité que viene discutiendo con la representación patronal las bases presentadas últimamente, os convoca a la asamblea que tendrá lugar hoy, a las ocho de la noche, en nuestro domicilio social, Puerto, 7, primero, para daros cuenta de las gestiones realizadas.

OBREROS PELUQUEROS BARBEROS

Se convoca a junta general extraordinaria para hoy, jueves, a las nueve y media de la noche en primera convocatoria y diez en segunda, rogando a todos los compañeros asistan con puntualidad, por ser los asuntos a tratar de suma importancia.—La Directiva.

SINDICATO DE TRABAJADORES DE COMERCIO DE GUIPUZCOA

Se convoca a junta general extraordinaria de la Sección de Comercio en general para mañana, viernes, en nuestro domicilio social, 31 de Agosto, 38, primero, a las nueve y media de la noche en primera y a las diez en segunda, en la cual serán válidos los acuerdos sea el número que sea el que asista a la asamblea.

La Directiva espera que siendo los asuntos a tratar de importancia extraordinaria, ya que se han de tratar la cuestión de las Bases elaboradas en el Jurado Mixto del Comercio en general y acordar lo que proceda en relación a las mismas, no dejaréis de acudir ni uno solo para acordar lo más conveniente para vuestros intereses.

A los parados.—Se pone en conocimiento de los parados de este Sindicato que pasen sin falta hoy, jueves, de 8 a 9 de la noche para enterarles de un asunto que les interesa.—La Directiva.

SOCIEDAD DE COCINEROS Y REPOSTEROS

Se convoca a la junta extraordinaria que tendrá lugar mañana, viernes, a las diez y media de la noche, para tratar del asunto del nuevo Hospital en proyecto.—La Directiva.

SINDICATO AUTONOMO DE OFICIOS VARIOS DE PASAJES

Se convoca a los afiliados a una asamblea general que se celebrará hoy, jueves, a las seis y media de la tarde, en la Federación Local de Sociedades Obreras y se les recomienda la asistencia.

SINDICATO DE PEONES EN GENERAL

Se convoca a los compañeros revisadores de cuentas para mañana, viernes, a las siete y media de la tarde, en nuestro domicilio social, 31 de Agosto, 38, primero.—

SOCIEDAD DE LINTERNOS Y OFICIOS SIMILARES

Se convoca a todos los pertenecientes a este Sindicato a la reunión que se celebrará hoy, jueves, a las siete y media de la tarde en nuestro domicilio social, 31 de Agosto, 38, primero.

SINDICATO DE OBREROS METALURGICOS DE GUIPUZCOA.—SECCION DE SAN SEBASTIAN

Se convoca a todos los organizados de esta Sección, a asamblea extraordinaria para mañana, viernes, en nuestro domicilio social, 31 de Agosto, 38, primero, a las siete y media de la tarde.

SINDICATO OBRERO DEL RAMO DE ALBAÑILERIA

Se convoca a todos los componentes de este Sindicato a asamblea general extraordinaria que tendrá lugar hoy, jueves, a las siete de la tarde, en su domicilio social, 31 de Agosto, 38, primero.—La Directiva.

SINDICATO UNICO METALURGICO

Este Sindicato, en asamblea general celebrada el día 20 del corriente, acordó conceder amnistía a los compañeros que estén rezagados en la cotización de 8 semanas en adelante.

SINDICATO DE PINTORES

Se convoca a todos los asociados a la junta general extraordinaria, que se celebrará hoy, jueves, a las siete y media de la tarde, para tratar sobre las obras del nuevo Hospital.—La Directiva.

SINDICATO DE JABONEROS Y SIMILARES (U. G. T.)

Se convoca a todos los afiliados a la asamblea general extraordinaria que se celebrará hoy, jueves, a las seis en primera y seis y media en segunda convocatoria en el domicilio de la Unión Cultural del Antiguo.—La Directiva.

SINDICATO DE COCHEROS, CARGA, DESCARGA Y SIMILARES

Se convoca con toda urgencia a todos los compañeros que pertenecen a este Sindicato, a la asamblea general extraordinaria para hoy, jueves, a las siete y media de la tarde, en el domicilio social de la Agrupación de Dependientes Municipales, calle de Misericordia, 2, segundo.

ACOMODADORES Y SIMILARES

Se convoca a todos los afiliados a la asamblea extraordinaria que se celebrará mañana, viernes, a la una de la tarde, para tratar de asunto de gran importancia. Se indica a todos los delegados en los diferentes teatros, cines y demás espectáculos recuerden a los afiliados la obligación de asistir.—El presidente.

EL CONCEJO DONOSTIARRA

La Comisión especial que entiende por el Municipio en la cuestión del nuevo Hospital presentó un informe - que fué aprobado - combatiendo los argumentos empleados por la Comisión Gestora

Se acordó dirigir al jefe del Gobierno un telegrama solicitando la aprobación del proyecto de construcciones escolares

A las siete de la tarde—hubo que esperar a que hubiese número suficiente—dió ayer comienzo la sesión semanal del Ayuntamiento.

En la presidencia el señor Sasian. Asisten los señores Chaos, Anoeta, Noya, Parra, Imaz, Iglesias, Ortega, Torre, Asplazu, Martiarena, Torrijos, Ostolaza, Zaldúa (A.), De la Cruz, Laboa, Zaldúa (S.), Pasamar, Trece, Lasperte. Excusan su ausencia los señores Solos y Echeverría.

No asisten los monárquicos, a excepción del señor Ostolaza.

Los servicios de incendios.—La minoría socialista presenta una moción, en la que recoge el acuerdo adoptado por el Ayuntamiento de Madrid, a sugerencia de sus correligionarios, sobre cobranza de la exacción que, al amparo de lo preceptuado en el Estatuto Municipal, se ha impuesto a las Compañías Aseguradoras y Mutuales, de bienes susceptibles de riesgo por incendio representados por dichas entidades. Propone que las Comisiones de Obras y Hacienda redacten la ordenanza que permita al Ayuntamiento resarcirse, en parte, de los gastos y aumentos consecutivos a que obliga el mantenimiento de los servicios de incendios a la altura y eficacia que requiere, en bien de vidas y de haciendas.

El señor Torrijos, en nombre de su minoría defiende la moción, que pasa a las Comisiones que se indica.

Cifras.—Por distintos trabajos en el Instituto Municipal de Higiene, se han recaudado durante el mes último 837 pesetas.

Por jornales se han satisfecho en la última semana, pesetas 21.746'40 y por diversas facturas, 11.170'21.

La unificación de ferrocarriles.—Se da cuenta del siguiente telegrama del ministro de Obras Públicas, contestando a la petición formulada por el Ayuntamiento en la sesión anterior:

"Sin perjuicio de posibilidad acceder a su petición de otorgar representación al Ayuntamiento en Junta unificación ferrocarriles Vasco-Navarros, sería conveniente la propuesta oficial en tal sentido por el actual Comité para facilitar rectificación dada por ese Ayuntamiento, a la cual accedería gustoso. Salúdale, ministro de Obras Públicas."

El señor Imaz se interesa porque el Ayuntamiento se dirija a la Junta en el sentido que señala el telegrama. Así se acuerda.

RELACION DE INFORMES

De Hacienda.—Señalando capítulo para el pago de 16.288'35 pesetas, importe del aparato de señales luminosas colocado en la Avenida y calle Hernani. Se señala el capítulo de imprevisos. Así se acuerda.

—Se desestima la petición de Unión Artesana, sobre exención de los impuestos de su novillada.

De Mercados.—Que se admitan ofertas para arrendar el aprovechamiento de residuos de Pescados en las pescaderías.

Después de varias intervenciones, se aprueba el informe con una adición.

De Obras.—Liquidación de los trabajos realizados en la semana 40 por las Sociedades U. G. T. y C. N. T., a las que corresponde abonar 4.047'48 pesetas y a la F. O. V., 3.839'51.

—Devolución de una fianza por suministro de carbón y otra por obras de asfaltado de las calles Peñaforda y Loyola; que se reciba la bomba de achique para el servicio de incendios adquirida en 2.250 pesetas; que se conceda autorización para cubrir parte del patio general correspondiente a la casa número 6 de la Plaza del Centenario.

—Que se traslade a la Diputación la conformidad y adhesión del Ayuntamiento al escrito del Municipio de Rentería, solicitando la declaración de camino vecinal de primer orden para el que de las Ventas de Astigarraga conduce a las Cuevas de Landarbaso, y la brevedad de todo trámite, a fin de que las obras se realicen en fecha próxima. Se aprueban los informes de Obras.

De Ensanche.—Que con cargo al presupuesto extraordinario de tres millones del Ensanche de Ategorrieta, se satisfaga a don Ramón Cortázar la suma de 14.000 pesetas por el concepto de indemnización por derribo y traslado del edificio-portería de "Villa Eguskiza" cuya ocupación ha sido necesaria para la explanación de la calle N. de dicho Ensanche. Se aprueba.

De Gobernación.—Que se conceda una licencia de seis meses al practicante de la Casa de Socorro, don Francisco Losada Alonso, para atender al restablecimiento de su quebrantada salud. Así se acuerda.

—Que se reconozca el tiempo de servicio de suplencia prestado por la empleada Patricia Mendizábal. Se aprueba.

Los derechos del Asilo de Caridad.—Propone un informe de Gobernación que se acuerde la cesión de derechos de la Casa-Asilo de la Asociación Guipuzcoana de Caridad a la Junta provincial de Protección a menores y Represión de la Mendicidad, continuando el Ayuntamiento aportando anualmente a la nueva organización la cantidad que hasta ahora consignaba; pero bien entendido que este acuerdo queda supeditado a que la Diputación adopte igual resolución, a que el pleno de la Asociación Guipuzcoana dé su conformidad a la ejecución del

proyecto (concentración de todos los servicios, con objeto de suprimir en lo posible la mendicidad callejera, dando medios de manutención y alojamiento temporal a los menesterosos, etc.) y especialmente, a que al Ayuntamiento se le reconozca el derecho a dos puestos representativos o vocales, a ejercer por otros tantos concejales, en la nueva Junta. Se aprueba.

La situación de un empleado.—Que a los efectos de antigüedad, etc., se considere como efectivo el tiempo que en calidad de interino ha desempeñado sus funciones el conserje del cementerio, señor Aldanondo. Vuelve a la Comisión a ruego del señor Parra.

Los servicios sanitarios.—Propone la Comisión de Gobernación que se dirija un informe al ministerio del Trabajo, Sanidad y Previsión con la súplica de que, por entender que este Ayuntamiento tiene perfectamente organizados y dotados sus servicios benéfico-sanitarios, se le exceptúe, conforme determina la ley de 11 de julio inserta en la "Gaceta" de fecha 15 del actual, de la obligación de formar parte de la mancomunidad de municipios que pueda constituirse en la provincia de Guipúzcoa. Se aprueba.

Las tarifas de taxímetros.—Otro informe de Gobernación propone que se modifique el acuerdo municipal de fecha 11 de julio, al aprobar las nuevas tarifas de coches taxímetros, en el sentido de que queda subsistente el régimen del pago de la indemnización de retorno cuando se sale del límite de población que se determinaba en las tarifas vigentes hasta el 11 del actual; es decir, que la persona que utilice un automóvil de alquiler, queda obligada a abonar la indemnización de retorno hasta el mismo punto de donde partió el coche, cuando el servicio haya rebasado del límite de población. Aprobado.

La dependencia de los Guardias municipales.—La misma Comisión propone que se acuerde dirigirse a los Poderes públicos en solicitud de que el decreto del ministerio de la Gobernación de fecha 11 del corriente—por el que se dispone que en la Dirección General de Seguridad y en los Gobiernos civiles se establezcan registros donde se inscriban cuando agentes, vigilantes y demás personal de los Ayuntamientos hayan de utilizar armas o que sin ellas realicen funciones en relación con el orden público, etc.—no tenga vigencia en nuestro país en lo que afecta a los funcionarios municipales, ya que en lo que se refiere a porteros, conductores de vehículos de servicio público y vendedores ambulantes nada tiene que decir el Ayuntamiento, por no tratarse de servicios que el mismo organiza y en los cuales tenga intervención muy relativa.

También se propone que se solicite la cooperación de los Ayuntamientos de las capitales de las provincias hermanas para que apoyen la solicitud del Municipio donostiarra, así como también la de los Municipios de cabeza de Partido de Guipúzcoa, comprendiendo en esto a los de Irún y Fuenterrabía.

Así se acuerda, ampliando esta última solicitud al Ayuntamiento de Elbar, a petición del señor Noya.

LA CONSTRUCCION DEL HOSPITAL MIXTO

La Comisión especial nombrada para intervenir en este problema, presenta el siguiente informe contestando a las proposiciones formuladas por la Diputación en orden a la construcción del edificio de asistencia benéfica:

"Discrepancias producidas entre la Excelentísima Diputación de Guipúzcoa y la representación municipal en la Junta Mixta de Patronato del nuevo Hospital, al discutirse la participación con que aquella, la Junta de Bene-

ficiencia y V. E., deben contribuir a sufragar los 4.500.000 pesetas que, en opinión de los técnicos asesores, son de indispensable inversión, sobre el importe del primitivo presupuesto, para el eficiente cumplimiento de los fines propios de la Institución, han derivado por parte de la Comisión Gestora Provincial en la discusión total del proyecto con el intento de retrotraer el problema a su estado originario y el propósito de desconocer su urgencia, la naturaleza de la obligación y la virtualidad de unos compromisos.

"Desplazándose de la cuestión discutida, ha formulado nuevas y totales propuestas, apoyándolas en consideraciones técnicas de fuente dudosa o, por lo menos, anónima; y en pugna con la magnitud del problema y las necesidades previstas, intenta regatear la aportación provincial para el cumplimiento de uno de los fines en el que más espléndida debiera mostrarse su generosidad por la naturaleza benéfica de la obra y por constituir una obligación genérica y caracterizadamente exigible a las Diputaciones.

"Causa extrañeza observar, cómo la Comisión Gestora Provincial, incurre tenazmente en el equivoco de categorizar a sus administrados, para establecer privilegiadas distinciones entre los de la capital y los de los pueblos de la provincia, con olvido de las más elementales normas de equidad. Y todo, por partir de una situación de hecho creada por la tolerancia y la generosidad de V. E. que, durante muchos años ha venido cumpliendo una función propia de la Provincia, y por pretender utilizar ventajosamente, el nobilísimo interés de V. E. en solucionar este problema trascendental para el que ha comprometido sacrificios económicos tan importantes como desgraciados.

"La actual Comisión Gestora de la Diputación al discutirse la aportación económica suplementaria—porque la cuestión técnica que supone la ampliación del proyecto fué aprobada por unanimidad—impugna la totalidad del problema técnico y económicamente, plantea soluciones integrales y amenaza con esa actitud paralizar la inmediata ejecución de la obra ya iniciada, de no transigir V. E. con fórmulas topos fundamentalmente injustas porque desconocen de raíz, además de la respectiva potencialidad económica, el carácter provincial del fin benéfico hospitalario.

"En una nota recientemente publicada en la Prensa, la Comisión Gestora atribuye a V. E. desconsideración con los acuerdos de 7 y 8 de septiembre de 1932 en los que se fijó la participación económica de las Corporaciones hasta la cifra de ocho millones, cuando es la propia Diputación la que intenta invalidarlos por negarse a dar estado en examen sereno y fundado al compromiso que contiene, de discutirse y fijarse en un nuevo acuerdo, las aportaciones necesarias para la ampliación; con lo que resulta notorio que es la Gestora la que plantea cuestiones y desconoce acuerdos involucrando lo ya resuelto con lo que falta por resolver.

"Esta improcedente actitud, no le impide en esa misma nota tachar de desconsiderada a la Corporación municipal porque se niega a someterse a imposiciones injustas, delatar un adelanto de numerario por el que V. E. paga el interés exigido, e imputarle con intención maliciosa su aspiración de contar con un hospital modelo, deseo que por lo visto no comparte y conceptúa ilegítimo la Comisión Gestora Provincial.

"V. E. con mayor cordura y sentido de su responsabilidad se resiste a dar a este informe los caracteres de una polémica en la que

la impertinencia sustituya al raciocinio a pesar de que la agresión legitimaría la defensa.

"Pero en trance de justificar criterios y posiciones, se hace preciso señalar los fundamentos en los que se apoya el de esta Corporación Municipal.

"El cumplimiento del fin benéfico hospitalario corresponde por prescripción legal a la Diputación de Guipúzcoa.—Las disposiciones vigentes en materia de Beneficencia—Ley de 20 de junio de 1849 y su Reglamento, aprobado por decreto de 14 de mayo de 1852—, definen como establecimientos provinciales de Beneficencia aquellos que tienen por objeto el alivio de la humanidad doliente en enfermedades comunes y declaran que a esta clase pertenecen los hospitales para enfermos. Asimismo, señala como establecimientos municipales de Beneficencia los destinados a socorrer enfermedades accidentales o a conducir a los establecimientos generales o provinciales a los pobres de sus respectivas pertenencias, tales como las Casas-Refugio y Hospitalidad pasajera y la Beneficencia domiciliaria.

"Por tanto, si las leyes Provincial y Municipal vigentes no establecen una precisa separación entre los servicios de Beneficencia Provincial y Municipal, las disposiciones generales sobre Beneficencia, a las cuales aquellas leyes se remiten, asignan los servicios de hospitalización provisional a la Beneficencia Municipal, y los de hospitalización definitiva—y éste es el carácter del nuevo Hospital—, a la Beneficencia Provincial.

"Los hechos anteriores no han desvirtuado las obligaciones legales que en materia de Beneficencia incumben a la Diputación.—La Junta de Beneficencia Municipal y V. E., han venido hasta el día cumpliendo el fin hospitalario con medios económicos y organización propia. La Diputación se ha limitado a sufragar parte de los gastos de estancias de los enfermos de los pueblos de la provincia, con exclusión de los de San Sebastián a pesar de que la ciudad contribuye al presupuesto de Ingresos provinciales con el 45 por 100 de su totalidad. La Junta de Beneficencia y V. E. soportan, por tanto, la carga material que supone la dirección y mantenimiento de la Institución y la responsabilidad moral e inquietudes espirituales, que siempre proporcionan esta clase de servicios y más cuando como en la actualidad ocurre, resultan insuficientes para atender todas las necesidades.

"Pero esta conducta silenciada por la Comisión Gestora, no ha desvirtuado los preceptos legales que obligan a la Diputación a prestar la asistencia permanente a los enfermos de toda la Provincia, porque la generosidad como fuente de derecho, tiene su limitación en la voluntad del donante y porque vigentes esos preceptos, no existe entre las Corporaciones pacto alguno que invalide o sustituya su fuerza de obligar, ya que el único acuerdo existente que se refiere a esa cuestión—construcción de un hospital mixto provincial y municipal—está contenido, precisamente, en el que se establece el porcentaje que la Comisión Gestora quiere dejar sin efecto, al formular proposiciones integrales que desconocen su compromiso.

"Los acuerdos adoptados por la Diputación de Guipúzcoa y el Ayuntamiento de San Sebastián, en relación con este problema, son firmes y ejecutivos.—Las bases que la Comisión Mixta del Hospital remitió a la aprobación de las Corporaciones, contienen las siguientes cláusulas:

"Primera.—Construcción, en San Sebastián, de un Hospital de nueva planta de carácter mixto, o sea Provincial y Municipal.

"Segunda.—Que a este efecto se estudie y formule un proyecto de Hospital con capacidad para 600 camas, cuyo proyecto deberá redactarse, teniendo en cuenta que el Hospital habrá de ser susceptible de ampliación hasta dar una capacidad de 800 a 1.000 camas, si las necesidades futuras lo requieren, sin menoscabo de la buena organización de los servicios.

"Tercera.—El presupuesto base para la ejecución del proyecto será de ocho millones de pesetas.

"Cuarta.—La Diputación aportará la cantidad inicial de 4.500.000 pesetas y, el resto que sea preciso para el abono total de la liquidación definitiva, será de cuenta de las Corporaciones en la siguiente proporción: del Ayuntamiento de San Sebastián, el 75 por 100; de la Diputación, el 25 por 100.

Si necesidades posteriores obligasen a efectuar la ampliación del nuevo Hospital, el coste de esas ampliaciones se sufragará en proporción a las necesidades que para esa ampliación tuviese cada una de las Corporaciones interesadas, o, en la forma que se estableciese en un nuevo acuerdo de las mismas.

(Siguen otras cláusulas que no afectan al fondo de la cuestión porque se refieren a régimen y funcionamiento del nuevo Hospital.)

El Ayuntamiento de San Sebastián, en sesión del 7 de septiembre de 1932, aprobó las bases propuestas por la Comisión Mixta, con la enmienda de que a la base tercera se adiciona la aclaración, de que la aportación del Ayuntamiento en el presupuesto de ocho millones, y que queda fijada en la base cuarta en el 75 por 100 de la suma necesaria hasta comple-

DE ACUERDO

...ese vino será muy bueno pero mi esposo prefiere siempre

La Rioja Alta

que indiscutiblemente es el mejor vino de mesa.

BODEGAS EN HARO

DOMICILIO SOCIAL: San Martín, 6 Tel. 10353

SAN SEBASTIÁN



Aunque condicionándolo, se adoptó el acuerdo de ceder los derechos del Municipio sobre el Asilo de Caridad a la Junta de Protección de Menores

tar dichos 8 millones de pesetas—deducción hecha de los 4.500.000 pesetas que como suma inicial aporta la Excm. Diputación—, se entiende clara y expresamente limitada a la precisa hasta llegar a la cifra repetida de los 8 millones, desapareciendo en cuanto esa cifra se sobrepase, la obligación de contribuir y la cooperación convenida en la cuantía acordada.

"La Diputación de Guipúzcoa, a la que se dió traslado de este acuerdo, en sesión celebrada el día 8 del mismo mes y año, aprobó las repetidas bases con la enmienda de que su aportación del 25 por 100 restante se entiende también hasta la cifra tope referida de 8 millones de pesetas.

"Prestaron, por tanto, su conformidad ambas Corporaciones, a extremos de tan capital importancia en la resolución de las actuales diferencias, como los de que el Hospital proyectado sobre el presupuesto inicial de 8 millones de pesetas, habría de ser susceptible de ampliación para dar una capacidad de 800 a 1.000 camas, sin menoscabo de la buena organización de los servicios; que la cifra de ocho millones de pesetas tenía el carácter de presupuesto base; y que si necesidades posteriores obligasen a efectuar la ampliación del nuevo Hospital, la cuantía de las aportaciones, quedaría determinada en un nuevo acuerdo entre las mismas.

"Conviene hacer notar por último, que el carácter mancomunado del nuevo Hospital, no significó igualdad de aportación económica por las Corporaciones. Al contrario, resalta por su elocuencia, el hecho de que la Diputación aceptó el pago del 68 por 100 de la cifra base contra el 32 por 100 que tomaron a su cargo la Junta de Beneficencia y el Ayuntamiento de San Sebastián, como destaca por su significación el que V. E. enmendara las bases limitando su aportación fijada hasta la cifra de 8 millones de pesetas para que la Comisión Gestora, quedara bien advertida de que en cuanto a cifras ampliatorias, el máximo de la generosidad municipal podría alcanzar a mantener la proporción, pero nunca a alterarla como no fuera en beneficio del Ayuntamiento que no está obligado a atender ese fin.

"Al estricto cumplimiento de estos acuerdos están obligadas las Corporaciones contratantes por el valor jurídico del pacto—confirmado y ratificado por actos posteriores de ejecución—, y por la conveniencia de la comunidad de intereses de sus administrados.

La ampliación del nuevo Hospital no es un capricho del Municipio, sino una necesidad señalada por los técnicos y aprobada unánimemente por la Junta mixta del Patronato del Nuevo Hospital.—Premiado el proyecto del nuevo hospital, fué el propio Jurado dictaminador el que propuso un conjunto de modificaciones y obras de ampliación que estimó imprescindible para el mejor cumplimiento de la finalidad perseguida, y la Junta Mixta de Patronato, de la que por cierto formaba parte, entonces, el actual presidente de la Comisión Gestora de la Diputación, aceptó la sugerencia, por reconocer la necesidad de mejorar en el presente y para el porvenir una Institución venerable.

"La importancia de las rectificaciones y ampliaciones se valora con su enunciado: ampliación del bloque central, elevándole dos pisos para lograr la estructura vertical y evitar la de pabellones; galería técnica, ampliación de pasillos, casa de médico, residencia de enfermeras, aumentos de explanación, etc.

"El nuevo sacrificio económico que impone la necesidad, no puede arredrar a la potente Hacienda provincial y mucho menos poner en peligro la inmediata solución de un problema que, como el benéfico, constituye un exponente del grado de civilidad y cultura administrativa de los pueblos.

"El interés común impone la necesidad de no suspender la ejecución de las obras y de discutir sobre la marcha conforme a lo acordado, la participación de las Corporaciones sobre la cifra que importa la ampliación.—Resultado lamentable y aun vergonzoso confesar que el Hospital de la Provincia se encuentra en estado ruinoso; que sus instalaciones no son eficientes y que dispone de 400 camas, cuando precisa un mínimum de 600. Quien ante estas declaraciones no sienta la responsabilidad de su cargo y pretenda retrasar un segundo la solución del problema hospitalario, aceptará para sí, la más trascendente que le impongan los fallos de su conciencia y de la opinión pública.

"Y en otro orden de consideraciones, la realización de una obra de tal envergadura contribuirá a mitigar con resultado práctico impar, la situación de quienes piden trabajo con el legítimo afán y la razón que se genera, en su derecho a la vida.

"Razones por las que la Corporación Municipal rechaza las propuestas formuladas por la Diputación Provincial de Guipúzcoa.—Primera proposición:

Hospital mancomunado. Propiedad proporcional a las aportaciones respectivas. Límite máximo de la aportación provincial 7.000.000 de pesetas. El resto, hasta el total de la ejecución de las obras, a costa de la Beneficencia Municipal y Ayuntamiento de San Sebastián.

Gastos de sostenimiento conforme a lo propuesto en las bases de la Comisión Mixta.

"Contra esta fórmula se alzan dos razones fundamentales:

"a) Falta de equidad en el reparto de las cargas atendida a la potencialidad económica de las respectivas Haciendas y definido el carácter Provincial de los servicios.

En efecto, con arreglo a ella, el Ayuntamiento aportaría a una obra que ha de cumplir un fin provincial, la cantidad de 5.500.000 pesetas, contra siete millones que aportaría la Diputa-

ción y esto sin tener en cuenta las obras que V. E. tendrá que efectuar para lograr el acceso a los terrenos adquiridos para construir el nuevo Hospital, la aducción de aguas para su abastecimiento y el de la red de alcantarillado.

"No existe razón moral ni material que aconseje a V. E. la inversión de cifra tan importante para cooperar por liberalidad en la construcción de un establecimiento benéfico provincial, cuando la Corporación obligada a establecerlo limita su aportación a una cifra idéntica.

"La ciudad de San Sebastián, como cualquier otro pueblo de la Provincia, tiene derecho a que la Diputación le preste los servicios que le incumben por Ley y, resultaría contrario a la equidad que quienes contribuyen con el 45 por 100 al presupuesto de Ingresos de la Corporación Provincial, se vieran privados de uno, de los más caracterizadamente exigibles a la Administración Provincial.

b) Eliminación de la Corporación principalmente obligada en la cancelación de cargas contingentes y aceptación de ellas por V. E.

"Las fórmulas aleatorias deben eliminarse por razón de principio en la Administración pública. No es posible aconsejar a V. E. que acepte la responsabilidad de sufragar todos—los gastos que sobrepasen la cifra de siete millo-

nes de pesetas. El actual presupuesto de pesetas 12.500.000 puede resultar sobrepasado en lo futuro por causas imprevistas que en obras de este tipo son habituales.

"Segunda proposición:

"Hospital mancomunado. Propiedad de la Diputación: obras de acceso, aducción de aguas y alcantarillado, a cargo del Ayuntamiento de San Sebastián. Aportación por la Beneficencia de San Sebastián para la construcción del nuevo Hospital de los inmuebles que se hallan dedicados a servicios hospitalarios, incluso el Hospital de San Antonio de Abad, con todos los terrenos afectos al mismo; aportación a igual fin de todos los valores recibidos para el sostenimiento de las cargas hospitalarias; construcción del Hospital a cargo de la Diputación de Guipúzcoa; gastos de sostenimiento conforme a lo establecido en las bases propuestas por la Junta Mixta.

"Los bienes que con arreglo a esta fórmula tendrían que entregar la Junta de Beneficencia, sobrepasan la cifra de cinco millones de pesetas. Esta fórmula envuelve una donación gratuita, inadmisibles en rectas normas de administración pública.

"Su inconveniencia resulta de compararla con la primera propuesta. Si con arreglo a ésta, mediante la entrega de 5.500.000 pesetas, el Ayuntamiento de San Sebastián resulta propie-

tario del nuevo Hospital proporcionalmente a esa aportación, claro está que V. E. por la aportación de 500.000 pesetas menos no va a renunciar a esa parte de propiedad que le corresponde con arreglo a la primera proposición.

"Por lo expuesto, la Ponencia designada somete a la superior aprobación de V. E. los siguientes acuerdos:

Primero.—Rechazar las soluciones económicas propuestas por la Diputación de Guipúzcoa.

Segundo.—Ratificar el acuerdo municipal de 7 de septiembre de 1932 referente a la aprobación de las bases propuestas por la Junta Mixta para la construcción del nuevo Hospital, y exigir a la Diputación el cumplimiento de su acuerdo de 8 de septiembre del mismo mes y año, relacionado con el asunto.

Tercero.—Comienzo inmediato de las obras posibles.

Cuarto.—Requerir a la Diputación de Guipúzcoa para entablar negociaciones que resuelvan las diferencias suscitadas sobre la respectiva aportación de las Corporaciones a la cancelación de la cifra ampliatoria de 4.500.000 pesetas.

"V. E. sin embargo con su más elevado criterio, acordará lo que crea más oportuno.—San Sebastián, 24 de julio de 1934.—Rogino Noya, Pedro Salas, Guillermo Torrijos, Sergio, Echeverría, Carlos Sotos."

El señor Imaz propone que sea sustituida la palabra "impertinencia" que va escrita en el informe.

El señor Torrijos manifiesta que antes de ser llevado el informe a la sesión, se ha limado todo lo que pudiera herir la susceptibilidad de los gestores, habiendo quedado dicha palabra por no creer deba sustituirse.

El informe se aprueba.

La limpieza del puerto.—Se da cuenta de una carta del ingeniero director del grupo de Obras de Puertos, manifestando que se hace eco de la petición del Ayuntamiento para que se proceda a la limpieza de la dársena, de lo que ha dado cuenta inmediatamente a la Dirección general de Puertos, solicitando autorización para proceder al estudio de la limpieza que estime conveniente, si bien la supresión de los olores ha de ser cosa más difícil. También ha solicitado autorización para proceder a la sustitución de las puertas de la dársena, acerca de cuya dificultad hace algunas observaciones.

Se acuerda que esta carta pase a la Comisión de Obras del Ayuntamiento, con el fin de que haya constancia en la ejecución de las obras, y que se envíe un voto de gracias al ingeniero don Ramón Iribarren, por su actividad al elevar la petición del Ayuntamiento a la Dirección general de Puertos.

El señor Imaz propone que el alcalde procure entrevistarse con el ministro de Marina, cuando regrese a San Sebastián para continuar la jornada, con el fin de informarle de la necesidad de que se realicen las obras cuya urgencia se ha señalado.

Las construcciones escolares.—Se da lectura a una carta que el presidente de las Cortes, señor Alba, ha enviado al alcalde, manifestándole que, sintiéndolo mucho, no puede tratarse en la Diputación Permanente de las Cortes del proyecto de construcciones escolares, porque no ha sido determinado por el Gobierno de la República, no habiendo sido incluido, por consiguiente, entre los asuntos urgentes cuya resolución ha sido encomendada a la Diputación Permanente.

El señor Chaos da cuenta de las gestiones que se han llevado a cabo para conseguir la aprobación definitiva de este importante proyecto, sin haberlo conseguido, a pesar de que ha sido favorablemente informado por las Comisiones asesoras del Parlamento.

Por tratarse de un asunto de tan reconocida importancia, propone que se dirija un telegrama al jefe del Gobierno, con el ruego de que por el Consejo de Ministros se apruebe el proyecto de construcciones escolares, que servirá para mitigar el problema del paro.

El señor Aspiazú amplía esta proposición en el sentido de solicitar que el proyecto se publique por decreto en la "Gaceta", criterio adoptado por el Gobierno en asuntos de urgencia.

Se acuerda enviar el telegrama.

La reunión del Banco de Crédito Local.—El alcalde da cuenta de la reunión celebrada por el Banco de Crédito Local, para tratar de la situación del Ayuntamiento de Sevilla. Del resultado de esta reunión dió cuenta oportunamente a la Prensa al regresar de la capital de la República, y de ello informamos oportunamente a nuestros lectores.

Para salvar la situación de dicho Ayuntamiento, se llegó a la fórmula de un empréstito con el Instituto Nacional de Previsión, cediendo el Gobierno al Municipio sevillano determinados impuestos con el fin de que pueda satisfacer la deuda contraída con el Banco de Crédito, que se eleva a 40 millones, más seis por intereses no satisfechos.

En la reunión se solicitó un amplio voto de confianza para el gobernador del Banco y la Comisión Inspectora Permanente, a fin de realizar nuevas gestiones, a lo que se opuso el alcalde, limitándose el voto de confianza a propuesta suya, en el sentido de facultar a dicha Comisión inspeccionadora para llegar a una inteligencia con el Ayuntamiento de Sevilla, y si no se llegara a una solución antes de la primera convocatoria del Banco, que será a últimos de septiembre, presentar en el Juzgado el embargo contra los bienes del Ayuntamiento de Sevilla.

Se aprueba la gestión del alcalde, y se levanta la sesión.

Centros oficiales

El día primero de agosto se inaugurará la Colonia escolar de Lore Toki

Los obreros del ramo de la madera someten su pleito al Jurado Mixto.—Han llegado setenta guardias de Asalto para intensificar los servicios de vigilancia

AYUNTAMIENTO

En la Casa de Galicia

Ayer, con motivo de la festividad de Santiago, se celebró un banquete en la Casa de Galicia, al que fué invitado el alcalde, señor Sasiain.

Una convocatoria

El alcalde interino de Bilbao, señor Zarza, ha enviado una convocatoria al alcalde donostiarrá, como miembro de la Comisión interina de defensa del Concierto Económico, para que asista el próximo domingo, día 29, a una reunión que ha de tener lugar en la capital de Vizcaya.

En esta reunión se estudiarán y serán aprobados los procedimientos a seguir para el nombramiento de la Comisión definitiva que ha de intervenir en la defensa de los derechos del Concierto Económico.

La colonia escolar de Lore-Toki

La Comisión municipal de Fomento ha dispuesto que el día primero de agosto se inaugure la colonia escolar de Lore-Toki, a donde serán enviados 750 escolares de uno y otro sexo.

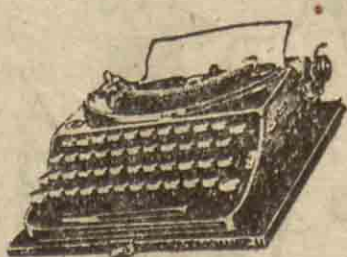
En la hermosa finca, donde los pequeños pasarán de vacaciones todas las horas del día, se instalará un aparato de Radio, teniendo el señor Chaos el propósito de solicitar de Unión Radio la radiación de programas especiales para los niños, e incluso que éstos tomen parte en emisiones.

También se organizarán concursos deportivos, otorgándose como premios copas y otros objetos artísticos.

Los pequeños escolares están de enhorabuena con el programa que se les prepara para su permanencia de un mes en Lore-Toki.

Gran Balneario de Ormaiztegui

AGUAS SULFUROSAS
Cincuenta kilómetros de San Sebastián



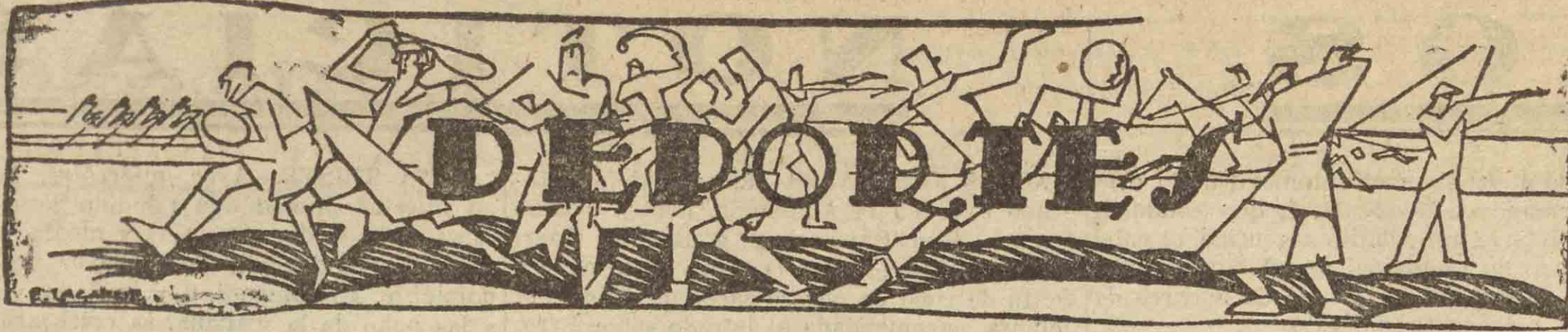
MONDRAGON

La máquina que se impone, a pesar de los bulos que lanza la competencia, por su alta calidad y precio reducido. Completa, con los adelantos más modernos. Producto Roneo Unión Cerrajería-Remington. En 18 plazos de 35 pesetas al mes

VALENTIN DE VEGA. — Idiáquez, 12. — SAN SEBASTIAN

TEATRO
VICTORIA EUGENIA
TEMPORADA DE
VARIETES

MAÑANA, VIERNES, TARDE Y NOCHE
Juan García y su orquesta
¡EL MAYOR EXITO DEL AÑO!
acompañado de un grandioso programa de varietés
BUTACA, TARDE Y NOCHE: 350 PESETAS



LA VUELTA A FRANCIA

La etapa Pau-Burdeos fué un suave paseo para los ciclistas

Venció el individual italiano Meini, al "sprint". - Todos los "tours", excepto Renaud, llegaron en el mismo tiempo que el vencedor. - Ni al principio ni al final se han advertido deseos "serios" de fuga, ni interés extraordinario por llegar a Burdeos con ventaja

La salida en Pau, en la Plaza de Verdún, se dio a las once de la mañana, hora francesa, y millares de almas acudieron para despedir con ovaciones y gritos de ánimo a los 39 corredores que continúan la prueba gigante de cubrir cerca de 5.000 kilómetros en menos de 30 días.

Desde los primeros instantes se ha corrido bien, sin que el tren fuese de burra, pero sin que la velocidad alcanzase cifra extraordinaria.

Durante la etapa se registraron los naturales pinchazos, pero como el pelotón se mantenía compacto el desgraciado que pinchaba no encontraba dificultad seria para volver a tomar contacto.

Merecen consignarse tres intentos de fuga. El primero lo llevó a cabo el individual oranés Salazard, a 70 kilómetros de Pau; pero sin que se hubiesen cubierto dos kilómetros más, el pelotón volvió a fundirse.

Al poco tiempo, y aprovechando el haberse encontrado con un paso a nivel cerrado, Le Greves escapó. Mas el resto aceleró su tren y pronto cazaron al fugitivo.

Un solo corredor ha sido desbordado y rezagado: Renaud. La fuga de Salazard, en cuya caza él movió la danza, le ha desinflado y poco a poco pierde terreno, llegando el último a Burdeos.

El que estuvo a punto de obtener un éxito fué el italiano Gotti, que ya en Burdeos, al atravesar las calles que conducen al velódromo, dió un arreón fantástico, consiguiendo destacarse. Pero tras él salieron Martano y Le Greves; y a pocos metros Meini y Gijssels, entrando los cuatro simultáneamente en el velódromo y venciendo Meini en el embalaje.

En el momento del "sprint" final, Bonduel empujó a su compatriota Gijssels, queriendo ayudarlo; pero Martano, que en un principio estaba dispuesto a presentar una reclamación por tal motivo, al ver que la etapa la había ganado su compatriota Meini, desistió de presentar la denuncia.

Clasificación de la etapa

- 1.º Meini, 215 km. en 7-7-58, a 30 kilómetros de media.
- 2.º Gijssels.
- 3.º Louviot.
- 4.º Martano.
- 5.º Speicher.
- 6.º Bonduel.
- 7.º Gotti.
- 8.º Wauters.
- 9.º Le Greves.
- 10.º Morelli.
- 11.º Todos los demás corredores, excepto Renaud. En el mismo tiempo que el vencedor.
- 39.º Renaud, en 7-9-22.

Clasificación general

- 1.º Magne, 118-54-4.
- 2.º Martano, 119-9-38.
- 3.º Vietto, 119-37-9.
- 4.º Vervaecke, 119-41-52.
- 5.º Lapebie, 119-43-28.
- 6.º Morelli, 119-50-30.
- 7.º Geyer, 119-59-47.
- 8.º CAÑARDO, 120-5-1.
- 9.º Maes, 120-8-10.
- 10.º TRUEBA, 120-9-11.
- 11.º Speicher, 120-35-2.
- 12.º Louviot, 120-43-14.
- 13.º Molinar, 120-43-59.
- 14.º Gestri, 120-50-45.
- 15.º Vignoli, 120-52-35.
- 16.º Cazzulani, 121-2-50.

- 17.º Buchi, 121-14-2.
- 18.º EZQUERRA, 121-15-9.
- 19.º Bonduel, 121-23-31.
- 20.º Erne, 121-26-12.
- 21.º Franzil, 121-27-14.
- 22.º Stoepele, 121-29-16.
- 23.º Level, 121-30-53.
- 24.º Gotti, 121-49-8.
- 25.º Herckenrath, 121-58-00.
- 26.º Le Greves, 122-0-46.
- 27.º Renaud, 122-20-12.
- 28.º Meini, 122-24-51.
- 29.º Salazard, 122-28-1.
- 30.º MONTERO, 122-37-47.

Por naciones

Francia, 358-14-41.

Italia, 360-52-56.
Ibero-suizos, 361-28-14.
Alemania, 365-28-8.

Hoy de Burdeos a La Rochelle, adelantando la hora de la salida :: :: :: ::

Hoy se corre la etapa vigésima. Tienen los ciclistas que cubrir 183 kilómetros. ¡Por fin! Henri Desgranges, recogiendo el monedón de solicitudes y atendiendo a los miles de censuras y críticas de seguidores y corredores, ha accedido a adelantar la hora de la salida: en vez de salir de Burdeos a las doce y media, la salida se dará a las once y media. (¡Algo es algo!)

DEPORTE VASCO

Una actuación formidable de Irigoyen

Al que secundó admirablemente otro veterano: Zabaleta
Otro gran partido de Jesús Izaguirre. - En Loyola

EN EL FRONTON MODERNO

Miércoles, 25 de julio de 1934.

Primer partido.

A remonte.

IRIGOYEN y ZABALETA, rojos, 45.

OSTOLAZA e ITURAIN, azules, 50.

Saques: del once y medio y del doce, respectivamente.

Dinero, azul, con enorme tendencia.

Iguales: a 1, 8, 10, 11, 13, 14, 24, 25, 26, 27, 30, 31, 32, 37, 38, 43 y 44.

**

Segundo partido.

A remonte.

JESUS IZAGUIRRE y FITERO, rojos, 50.

PASIEGUITO y ERVITI, azules, 34.

Saques: del once y medio.

Dinero, azul (40 a 34).

Iguales: a 1 y a 4.

**

Tercer partido.

A remonte.

MUGICA I y SANTAMARIA, rojos, 33.

LARRAMENDI y TACOLO, azules, 35.

Saques: del once y medio.

Dinero, rojo (40 a 32).

Iguales: a 2, 4, 5, 6, 18, 27, 28, 32 y 33.

COMENTARIOS

Con ser un partido formidable el que jugaron Irigoyen y Zabaleta contra Ostolaza e Iturain, a nosotros nos pareció algo aburrido, demasiado monótono.

Cierto que en innumerables ocasiones el público se levantó de sus asientos para ovacionar clamorosamente a Irigoyen de manera principal; pero no sabemos si porque el tanteo anduvo siempre nivelado, o si porque cuando unos jugaban bien los otros flojeaban, o por qué otra razón, el caso es que nosotros no nos entusiasmos a lo largo de dos horas de remonte que nos sirvieron los cuatro pelotaris enunciados.

Sillas y palcos estaban abarrotados: parecía el Moderno en domingo de agosto.

Los alcistas, con nosotros, creían que Ostolaza y Juanito Iturain—los jóvenes—vencerían sin serias dificultades a los veteranos. Pero sufrieron, y nosotros con ellos, una importante equivocación.

Zabaleta estuvo incommensurable y en él estribó el principal motivo para que la lucha se mantuviese nivelada. Zabaleta hizo ayer tarde un partidazo formidable, de gran maestro.

Para Joshe Irigoyen fueron las mejores ovaciones de la tarde. ¡Y es porque el "león Navarro" tiene las mayores simpatías! Tiene juego el "Charo". Este verano hará partidos soberbios. Anda seguro de encestar en el peleoteo y le da a la bolita con el brazo férreo que tan célebre le ha hecho. Para ser ayer la primer tarde que juega Irigoyen en San Sebastián, y tras de una ausencia algo prolongada de todas las canchas, lo encontramos muy bien de juego. Y sacó admirablemente. ¡Si las pelotas hubiesen sido ¡todavía más finas!

Ostolaza jugó bien todo el partido. Para nosotros su juego, que apenas si perdió algún tanto, tuvo un defecto: que no levantó la pelota suficientemente. Y en el saque no acertó. Irigoyen le cogió muchos.

Iturain fué el irregular. Anduvo un poco a la deriva durante las tres primeras decenas; luego se aseguró y jugó bien; pero no muy bien, como en otras ocasiones le hemos visto. No debe extrañarle que el público le grite y le exija; el público sabe que el joven oriotarra tiene juego de fenómeno y no le perdona la flojedad de algunos momentos o de algunas tardes.

**

Hubo un instante en que el partido parecía decidirse por los rojos: cuando Irigoyen y Zabaleta tuvieron 43 por 39; pero un esfuerzo de sus rivales trajo la igualdad a 43 y tras de volver a igualarse a 44, hicieron fácilmente los tantos últimos.

**

Izaguirre en otra tarde de gran juego, acertando a sacar y andando muy seguro en el peloteo, ganó de calle a Pasieguito y Erviti, que no estuvieron bien, precisamente.

Con Jesús, muy bien de juego, actuó Fitero, que lo hizo de manera impecable.

**

A continuación, Múgica I, sólo, llegó a 33 para 35, jugando contra Larramendi y Tacolo. Y casi, casi contra Santamaria, que tuvo una tarde infernal, desastrosa.

**

El viernes, Jesús Abrego. — Ya la Empresa nos anunció ayer el próximo acontecimiento pelotístico: mañana, viernes, reaparecerá el fenómeno de Arróniz, Jesús Abrego, que acompañado por Erviti jugará contra la gran pareja de Ostolaza e Iturain.

**

Programa para esta tarde.—A las cuatro menos cuarto:

A punta: Argárate y Maguregui contra Gabriel e Ibarliza.

A remonte: Salsamendi II y Fitero I contra Mugueta y Marich.

CICLISMO

Alvarez ganó en Villafranca el Campeonato guipuzcoano

El santanderino Trueba llegó en segundo lugar

Los progresos del ciclismo en España son evidentes. En los campeonatos guipuzcoanos de ciclismo, corridos ayer, el vencedor hizo 202 kilómetros a una media que sobrepasa a 32 por hora, marca que elogia a sí misma. Tomaron parte en la carrera 16 de los 25 ciclistas inscriptos.

Al principio de la carrera, al coronar la cuesta de Aya, escaparon Ruiz Trillo, Bastida, Ayerdi, y Bautista, que pedalearon solos hasta la subida de Régil, donde fueron cazados por otro pelotón que conducía Alvarez y en el que iban Trueba y Ricardo Montero.

Por Villafranca, la primera vez pasaron juntos los corredores que pudiéramos denominar ases.

En el alto de Izaga Trueba fué el primero y a su rueda llegó Alvarez, escapándose ambos y marchando ya solos hasta la meta. Cuando llegaban al alto de Descarga, sufrió Trueba un desfallecimiento y Alvarez escapó solo, llegando destacado a Villafranca. El resultado de la carrera fué el siguiente:

- 1.º Alvarez, que cubrió los 202 kilómetros en 6-15-8, a la media de 32'307.
- 2.º Fermín Trueba, en 6-20-7.
- 3.º Carretero, en 6-26-13.
- 4.º Ricardo Montero, en 6-27-20.
- 5.º Bastida.
- 6.º Gogénola.
- 7.º Arriaga.
- 8.º Manuel Trueba.
- 9.º Manuel Ruiz Trillo. (Todos en igual tiempo que Montero.)
- 10.º Urbano Bautista, en 6-29-21.
- 11.º Ayerdi, en 6-30-7.
- 12.º Igartúa, en 6-32-00.
- 13.º Sagasti, en 6-32-30.
- 14.º Oñaderra, en 6-38-00.
- 15.º R. Ruiz Trillo, en 6-45 00.

La Estellesa S. A.

Servicio EXTRAORDINARIO de autocar de SAN SEBASTIAN a ESTELLA el próximo domingo, 5 de AGOSTO, con objeto de presenciar ENCIERROS y CORRIDAS de TOROS, etcétera, etcétera.

Precios especiales billetes ida y vuelta. Informes: URBIETA, 5 (Goenaga). Teléfono 10-0-34.

Cromado americano

Instalación moderna, trabajos garantizados. Se croman piezas hasta 3 metros de largo. Compañía Columbia. Amilibia, 3 y Guetaria, 5.

Traspaso

negocio importante de ferretería, junto a mercado, con selecta clientela. Informarán en esta Administración.

Agencia Colón

Gran oportunidad. Traspaso, Hotel sitio céntrico. Cuatro pisos, planta baja, bodega. Todo amueblado. 76 camas. Verdadera ganancia. Paseo Colón, 4. Teléfono 13-8-94.

CASA DE CAMPO CON SU HUERTA

construcción moderna, en Gaviria, se vende a mitad de su valor. Informarán: Prim, 12, sexto, izquierda.

SE VENDEN O ALQUILAN

amplios locales propios para industria, en Pasajes-Molinao. Para informes, dirigirse al teléfono 52-77.

Doctor ORTEGA

Especialista del corazón y pulmones

Consulta: de 12 a 1 y de 3 1/2 a 5

ALFONSO VIII, 7. — Teléfono 10-8-73

VENEREO - PIEL - VIAS URINARIAS

Dr. J. S. N.

EX MEDICO MILITAR

SAN MARTIN, 52, 1.º izqda. :: Telf. 1-32-42

Clinica de la profilaxis antivenérea

— Consulta: de 11 a 1 y de 4 a 7 —

Jenaro Mañeru

MEDICO DEL HOSPITAL CIVIL

Piel y venéreas.—Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6. Avenida de la Libertad, 43.—Tlf. 12-7-60.

TEATRO PRINCIPAL

HOY, JUEVES

A las 6'45 y 10'30

ESTRENO

EL JUZGADO SE DIVIERTE

Juguete cómico original de Antonio Paso

Compañía de Comedias Cómicas

CASIMIRO ORTAS

SUCESOS

UNA "BOLSERA" DETENIDA

Por el señor Escribano, inspector de la plantilla de Poliefa, fué detenida Francisca Pardo Velázquez, como autora de la sustracción de un bolso a una señora llamada Concepción Sánchez, viuda de Soria, que llevaba en el bolso 500 pesetas.

Al practicarse la detención, la "bolsera" estaba manipulando en otro bolso también de propiedad ajena.

HERIDOS AL INCENDIARSE UN AUTOMÓVIL

En Villafranca de Oria, kilómetro 20 de la carretera general, se incendió el automóvil de la matrícula SS. 1.980, propiedad de don Vidal López Elizondo, de 43 años, que lo ocupaba con su esposa y cinco niños.

A consecuencia del siniestro, todos los ocupantes resultaron con quemaduras, por fortuna de carácter leve, de las que recibieron asistencia facultativa.

El coche quedó destruido.

DOS ATROPELLOS

En la Casa de Socorro recibió asistencia el sacerdote don Víctor U. de Salinas, de 51 años, que sufría lesiones leves causadas al ser arrollado por un automóvil.

Frente al Teatro Victoria Eugenia fué **GARIBAY, 8, 1.º** — **SAN SEBASTIÁN**

arrollado anoche por el automóvil de la matrícula francesa 73.—N. M. 2, que conducía su propietario, un súbdito argentino, el cabo de la Guardia municipal don Tiburcio Ruiz. Recibió asistencia en la Casa de Socorro de lesiones calificadas de leves.

UN MAL HUESPED

El dueño de un hotel de la calle Larramendi, ha presentado una denuncia en la Comisaría contra un joven dedicado al comercio, que ha estado hospedado durante veinte días, dejando a deber 362'25 pesetas.

CHOQUE DE AUTOMÓVILES

En la calle de Zubieta chocaron ayer los automóviles S. S. 6.442 y N. A. 2.747. Ambos vehículos resultaron con desperfectos.

- ILUMINACIONES - MONTAJES ELECTRICOS

En toda clase de edificios.—Especialidades.
Estudios científicos-originales
Alumbrado máximo-consumo mínimo
Referencias de primer orden
GARCIA CEBRIAN.—Ingeniero
Especialista en alumbrado

NOTAS JUDICIALES.—En el juicio celebrado ayer en la Audiencia, contra Tomás Segura, José Goicoechea y Balbino Sáez, acusados por la fiscalía como autores del delito de robo de cuatro sacos de azúcar, la defensa, encomendada al letrado señor Erro, solicitó la libre absolución, y el Tribunal dictó sentencia absolviendo libremente al Balbino y condenando a los otros dos, en concepto de encubridores del delito de robo, a la pena de 250 pesetas de multa.

Para hoy, 26, juicio oral por robo. Letrado defensor, señor Iriarte. Procurador, señor Gutiérrez.

CIRCULO RIOJANO.—Este Círculo sata a concurso la plaza de abastecedor del mismo, para el día 5 de agosto próximo, bajo las condiciones que se hallan expuestas en Secretaría, a disposición de los interesados.

Las solicitudes, en pliego cerrado, se admitirán en Secretaría hasta las diez de la noche del día 4.—La Directiva.

EGUZKIAREN LAGUNAK.—Se hace saber a los socios, que por motivos que se indican en la tablilla de anuncios de la Sociedad, queda suspendida la junta general convocada para hoy, jueves.—La Junta Directiva.

NOTICIAS

NOTA TRISTE.—Ayer, miércoles, falleció en nuestra ciudad don Cándido Peso Nestares. Esta tarde, a las seis y media, tendrá lugar la conducción del cadáver desde el domicilio, Larramendi, 9, y mañana, viernes, a las ocho de la mañana, se celebrarán funerales por su eterno descanso en la iglesia parroquial del Buen Pastor.

A sus atribulados deudos expresamos nuestra sincera condolencia.

MOVIMIENTO DE VIAJEROS.—Día: 24 de julio de 1934:

Entrados	2.612
Salidos	1.720

De más	892
Existencia anterior	8.885

Existencia	9.777
-------------------	-------

COLONIA SALMANTINA.—Suspendida la asamblea anunciada para el domingo 22 del corriente, ésta tendrá lugar mañana, jueves, a las ocho de la noche en primera convocatoria y media hora más tarde en segunda, con arreglo al siguiente orden del día:

1. Lectura del acta anterior.
2. Actuación de la Directiva.
3. Estado económico.
4. Reforma del reglamento.
5. Proposiciones generales.—La Directiva.

CENTRO DE ESTUDIOS CIENTIFICOS.—Este Centro celebrará junta general hoy, jueves, día 26, a las siete de la tarde, en los locales del mismo (Blas de Lezo, 1), con arreglo al orden del día indicado en las convocatorias personales.

Se ruega a los señores socios acudir con puntualidad a esta junta general, primera que tendrá lugar después de la de constitución del Centro.—El secretario.

DEBILIDAD NERVIOSA Y SEXUAL

NUEVOS PROCEDIMIENTOS QUE NO FALLAN NUNCA. CONSULTE CON EL MEDICO ESPECIALISTA DR. L. ALVAREZ. HOTEL PARIS, SAN SEBASTIAN, de 9 a 16, los días 27, 28, 29 y 30 de Julio.

J. M. Muñoz Especialista enfermedades de la piel, venéreas y sífilíticas. Consulta: 12 a 2 y de 5 a 9. Teléf. 15.173. San Francisco, 18, 1.º derecha

Mata-chin...

Preparación líquida, única infalible para la destrucción instantánea y segura de las

CHINCHES

De venta en las Droguerías, Bazaes, Farmacias, etc., de toda España. Agente en San Sebastián: Julián Rodríguez; San Francisco, 15. Concesionario: P. Moreno; Mayor, 25.

"URANIA"



PRODIGIOSA LOCION CAPILAR: — PRODUCTO PATENTADO —

Su uso rápidamente contiene la caída del cabello, lo vigoriza, lo hace crecer en las CALVAS, ejerce una rigurosa higiene sobre el cuero cabelludo y cura sus enfermedades.

EN TODOS ESTOS CASOS UN SOLO — FRASCO LE DEMOSTRARA — — SU GRAN EFICACIA —

Caspa y grasa

Estas causas que además de molestas contribuyen en gran parte a producir la calvicie, desaparecen con una sola aplicación en quince minutos —

Droguerías, Perfumerías y Farmacias



**RITMO
Y BELLEZA**

**Agilidad, nervios firmes,
silueta fina: fricciones
de Colonia Añeja.
Única por sus esencias
naturales.**

FRASCO, 2,50
LITRO, 15 PTAS.
TIMBRE APARTE

**AGUA
DE COLONIA
AÑEJA**

PERFUMERÍA GAL
MADRID. - BUENOS AIRES



Notas eibarresas

El problema armero

Como consecuencia de las últimas disposiciones sobre la obligatoriedad de la licencia de caza para la adquisición de la escopeta y su cartuchería, se ha paralizado la venta de escopetas, precisamente en esta época en que las ventas debían ser más intensas que en el resto del año.

Tenemos conocimiento de que el pasado domingo, un escopetero y el alcalde de esta ciudad celebraron una entrevista con el gobernador, quien después de oír los razonamientos expuestos, se brindó a cursar un telegrama al ministro de la Gobernación, solicitando la suspensión de las disposiciones que tanto perjudican a la industria, hasta que la Comisión Oficial encargada de estudiar y resolver el problema armero, que fué nombrada por el ministro, emita su dictamen.

Además, el señor Muga tuvo la atención de prometer que, como quiera que dentro de breves días tendrá ocasión de entrevistarse con el ministro de la Gobernación, solicitará verbalmente la suspensión de dichas medidas.

Transcribimos a continuación la copia del telegrama que los fabricantes escopeteros cursaron el martes al ministro:

"Ante absoluta paralización venta escopetas de caza en momentos de su máxima actividad, rogamos a V. E. suspensión disposición exigiendo licencia caza para su adquisición y la de su cartuchería, ya que a ello obedece la indicada paralización que pone en gravísimo trance la vida de esta industria, siquiera sea hasta que Comisión Oficial propuesta por V. E. proponga lo conveniente".

La gravísima situación de la industria armera llena de inquietud y de zozobra. A la serie de disposiciones promulgadas con anterioridad, únese ahora la más reciente sobre la obligatoriedad de tener que disponer de la licencia de caza para la adquisición de la escopeta y su cartuchería.

Se confirma, desgraciadamente, todo cuanto hemos dicho en estas columnas sobre la gravedad de esa disposición, que tanto daño causa y cuyas consecuencias es imposible predecir.

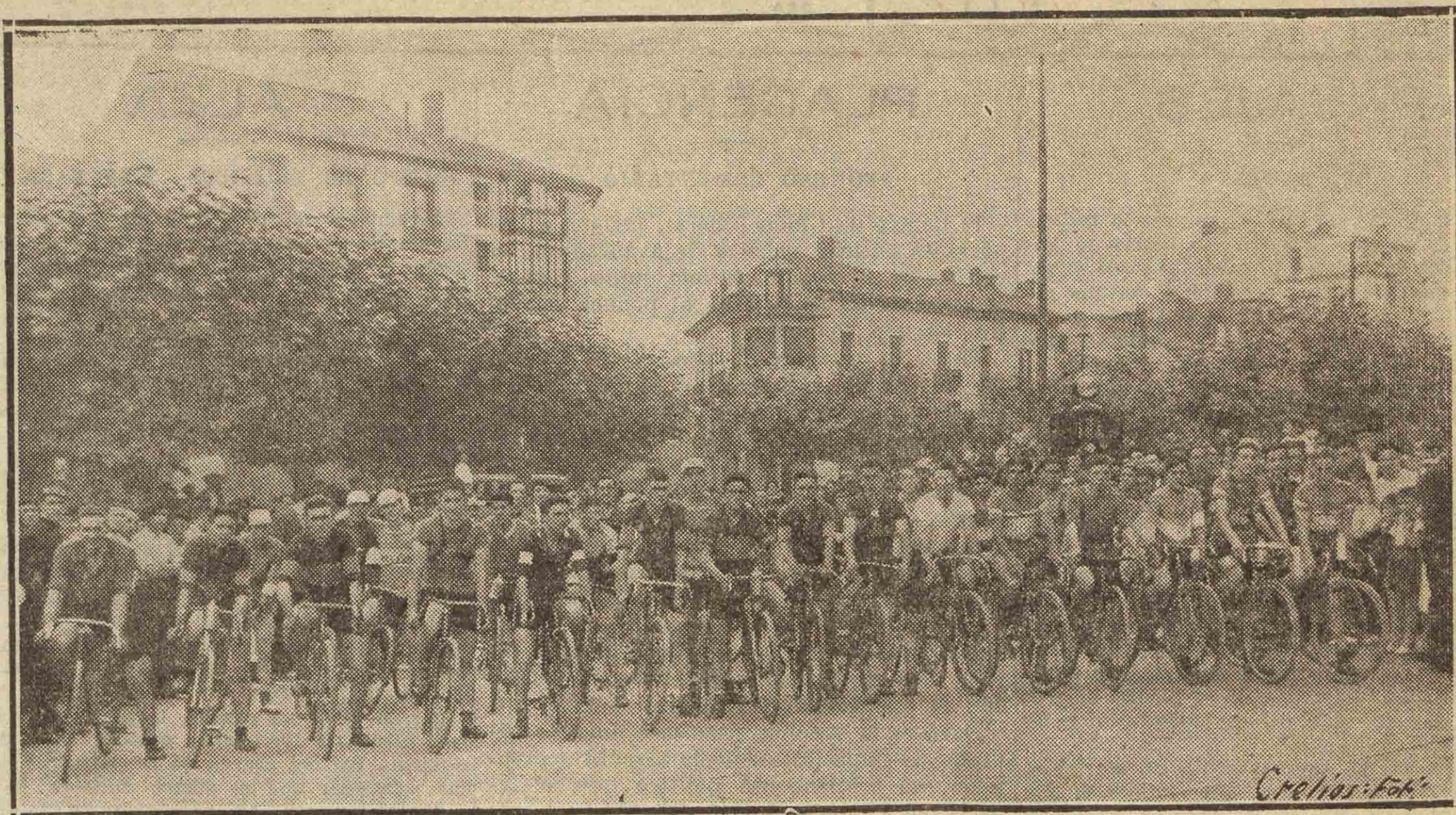
Si últimamente la industria escopetera no tenía una vida robusta como hace unos años, la disposición que comentamos ha reducido casi a cero la producción y la exportación de la escopeta. Al principio habíamos estimado que había razones de orden público —por los vaivenes políticos del momento—, que aconsejaron estas dificultades para adquirir una escopeta de caza, pero no debe de ser tal, porque al maleante no se le ocurre armarse con escopetas para dar un golpe. ¿Acaso puede ser su significado el de ir derechamente a anular la industria armera, ya que la de arma corta está sepultada?

Eibar y otros pueblos de la zona armera se apagan cada vez más de prisa, y no queda más esperanza que lo que puede darnos la Providencia. Tenemos, no uno, sino muchos botones de muestra, que bastan para un juicio sereno, concienzudo, que hace comprender el espíritu que en todo momento ha animado a los que han regido y rigen los destinos de nuestro país, para poner en vigor todas estas medidas que, si no son para en beneficio del restablecimiento del orden público, serán acaso—decimos nosotros—, para lograr lo que todos deseáramos si fuera posible conseguirlo: el desarme general, con la organización de la paz nacional.

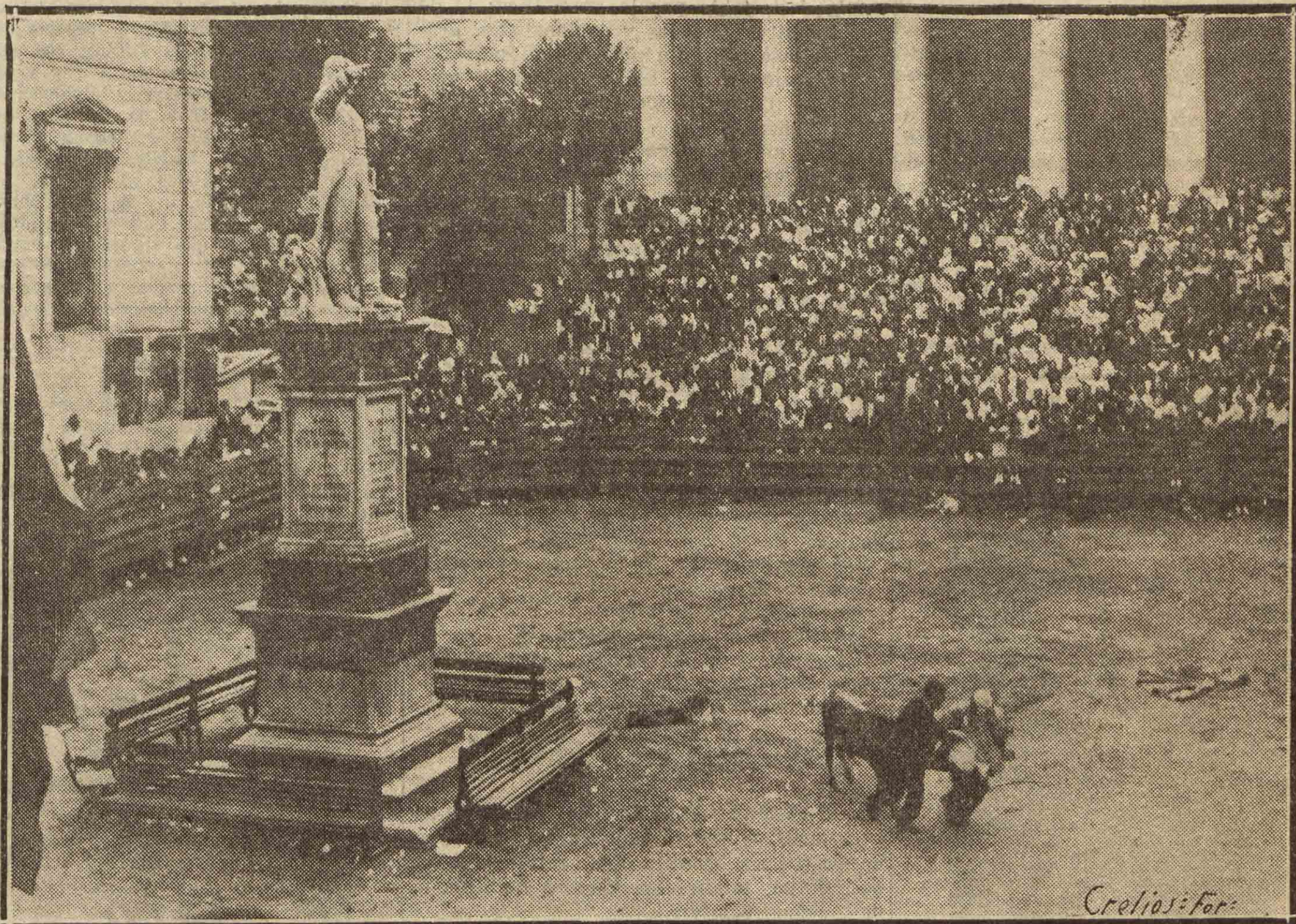
Pero toda empresa, toda obra que se haga en este sentido será vana, consiguiendo solo comprometer a millares de obreros—como existen en Eibar y en la zona armera, ejércitos de parados—, en vez de dulcificar aquellas medidas que han determinado su paro, este semejante estado de parálisis.

De este modo se encuentra la industria armera desquiciada hasta lo indecible.—Tomás Echaluze.

Notas gráficas de la provincia



RENTERIA.—Las fiestas de la Magdalena han tenido el interés de la emulación de la Vuelta de Francia. Una carrera ciclista a una Francia pequeña, microscópica, pero que crea también sus ídolos, para lo que los corredores se atavian imitando a los ases del Tourmalet y del Aubisque. Y aquí están, perpetuadas, sus efigies y sus bicicletas... (Foto F. Schenidhofer.)



MOTRICO.—Durante las fiestas recientemente celebradas en la villa límite de la costa guipuzcoana, hubo una charlotada en la que tomaron parte elementos de la "Euskal-Billera". Debieron de quedar bien todos, pero nos queda la duda de si gustó a Churruca, porque el gesto de la estatua es significativo... (Foto Ojanguren.)

Sociedad de Estudios Vascos

Los alumnos de los Cursos de Verano. - Del próximo Congreso en Eibar. - Otras noticias

Se ha reunido en San Sebastián el Comité Ejecutivo de la Sociedad de Estudios Vascos, para dar cumplimiento a los acuerdos últimamente adoptados por la Junta de la Sociedad.

En tal concepto se acordaron los oficios que se han dirigido a todos los Ayuntamientos y entidades que concedieron becas para los Cursos de Verano, informándoles sobre el resultado de las mismas.

Algunos de los alumnos han iniciado trabajos que les ocuparán durante todo el verano. Así los becarios del Patronato de Cul-

tura del Ayuntamiento de Bilbao, que han emprendido labores de su especialidad en la Biblioteca de la Diputación de Vizcaya bajo la dirección del señor Apraiz, habiendo presentado éste al Comité unos índices de la colección completa del "Boletín de la Comisión de Monumentos de Vizcaya", elaborados por la señorita Magdalena Gállego, que son muy interesantes para la Sociedad, la cual prepara la publicación de tales índices de las revistas vascas que no la tienen, valorizándolas para los estudiosos.

Se dió cuenta de las excelentes impresiones recibidas de varias entidades de Vizcaya, acerca del próximo Congreso de Estudios Vascos, que versará principalmente sobre Ciencias Naturales y que se celebrará en Bilbao del 10 al 16 de septiembre.

Se están también disponiendo para el mismo visitas, excursiones y un concierto dedicado a la música vasca de cámara desde el siglo XVIII, que se celebrará en la Filarmonía, con una conferencia explicativa del P. Donostia.

Se dispusieron también las comunicaciones de consulta de los socios sobre la renovación o reelección de cargos en la Junta, otra a los socios-alumnos a quienes ya corresponde serlo de número y se dió cuenta de estarse terminando la edición del libro del Congreso de Vergara sobre Arte Popular Vasco con colaboraciones e ilustraciones gráficas que lo han de hacer sumamente atractivo.

AVISO AL PUBLICO

DURANTE 15 DIAS Y DEBIDO A LA BAJA DEL MUEBLE, IMPORTANTES REBAJAS.—GABINETES, COMEDORES, ARMARIOS, ETC., ETC. PRECIOS INVEROSIMILES.—VISITENOS Y SE CONVENCERAN

COMERCIAL HISPANIA — MORAZA, 3 — TELFONO 15-8-44

Teatro Victoria Eugenia

Mañana, viernes

Juan García y su orquesta

El mayor éxito del año



PASAJES

DEL MOMENTO

Todos conocen, sin que sea necesario insistir en ello, el desastre que para el barrio de Ancho supusieron las dos inundaciones que sufrimos los meses de junio y octubre del año último. Hal fué la calamidad, que a raíz de la última hubo personas de buena voluntad que, desinteresadamente, se aprestaron a hacer las gestiones necesarias para que se llegaran a hacer obras, al objeto de poner la población a cubierto de nuevas y posibles catástrofes.

Se nombró una Comisión provisional; se reunieron las fuerzas vivas; se nombró una Comisión definitiva, y ésta obtuvo una cantidad para socorro a los damnificados, cantidad que fué distribuida.

Y aquí, por lo que se ve, han terminado todas las gestiones de la Comisión y del Ayuntamiento; es decir, de la Comisión, podemos decir, porque por parte del Ayuntamiento no sabemos que se haya hecho ninguna. Sin duda, satisfechos los intereses de algunos, se han agotado las energías del Ayuntamiento y de la Comisión.

El problema del encauzamiento de la ría; el apesoso "perfume" con que cotidianamente nos obsequia la ría de Molinaz; la necesidad de que la vida de los cuatro mil habitantes de esta pacífica población deje de estar constantemente amenazada de otros peligros, no interesan ya.

Esta actitud la comprendemos aún por lo que toca a la parte de la Junta local pro damnificados, que sin recursos con que satisfacer los gastos que pudieran ocasionar sus gestiones, debe forzosamente tropezar con dificultades para llevarlas a cabo; pero no la concebimos ni la admitimos por parte del Ayuntamiento, que—al menos que sepamos—no ha hecho ninguna en ningún sentido. ¿No tiene el barrio de Ancho concejales en la Corporación municipal que defiendan los intereses de sus electores?

Como este humilde corresponsal, por su labor informativa, está obligado a hacerse eco del espíritu del pueblo, recogemos este anhelo y lo hacemos público, en espera de que se dará una solución satisfactoria a los problemas palpitantes que es necesario resolver.—Valverde.

LAS 9 de la mañana



...¡Ya no necesitaré ponerme más polvos hoy!

A los hombres les disgusta ver a una mujer que se está poniendo constantemente polvos en la nariz. Y más de una se figura que no existe otro medio de evitar que la piel se ponga brillante y reluciente. He observado, sin embargo, que cuando unos polvos de arroz están mezclados con Espuma de Crema, como en los polvos Tokalon con Espuma de Crema, permanecen adheridos durante todo el día a pesar del viento, de la lluvia o incluso al bailar en un salón de baile muy caldeado.

Además de ser adherentes e invisibles, los Polvos Tokalon con Espuma de Crema, los famosos polvos parisienses, son un maravilloso tónico de la piel, que estimula los tejidos y no obstruyen jamás los poros. Ahora tengo siempre una tez aterciopelada, clara y delicada, que las jóvenes envidian y que todos los hombres admiran. El hombre que recientemente pidió mi mano dijo que fué mi piel y mi maravillosa tez lo que, ante todo, le sedujo.

Bastará que se ponga usted polvos una sola vez al día, pues los Polvos Tokalon permanecen realmente adheridos.

Los compactos Tokalon contienen ahora espuma de crema. Los polvos y el rojo son ambos muy adherentes. Algo nuevo, diferente y mejor.

PLACENCIA

PEQUEÑO COMENTARIO

El Centro de Unión Liberal, antigua e importante entidad política de avanzada, ha celebrado el sábado pasado junta general ordinaria correspondiente al primer semestre del año en curso.

Entre los acuerdos de más relieve adoptados, descuella seguramente el relacionado sobre la conducta que se observa en algunos afiliados, que efectúan sus consumiciones de café, etc., reiteradamente, en centros políticos contrarios, boicoteando al suyo propio, y de los que envían a sus hijos de corta edad a grupos infantiles tan distanciados de la política del Centro Unión Liberal, como los carlistas y nacionalistas.

Según el acuerdo tomado en la asamblea que comentamos, si no rectifican la conducta los socios a que aludimos, serán sancionados con la expulsión del Centro.

Dura es la sanción, pero más duro es sobrellevar impasiblemente la afrenta que supone ese relajamiento político que, originado por contados socios, enturbian el crédito y la limpia historia política del Centro Unión Liberal.

No queremos ni aun suponer que los socios encartados en el asunto, se nieguen a rectificar su norma de conducta. Ello sería prestar conformidad a una teoría francamente destestable por lo paradójica: la de que, mientras carlistas y nacionalistas, desde hace más de veinte años, nos están arrancando socios y más socios, jóvenes y maduros del Centro Unión Liberal, por medio de repugnantes coacciones y presiones familiares, ellos entreguen alegremente a los mismos, sus hijos de corta edad.

EXCURSION CAMPESTRE

El pasado domingo, ya que en el anterior no pudo ser, por mal tiempo, se llevó a efecto una excursión a "Orkabeitxi", organizada por el grupo infantil socialista.

El día no llegó a favorecerles la jira, por los pequeños chubascos que llegaron a descargar. La entrada en la población del numeroso grupo, fué presenciada con curiosidad por parte de gran número de vecinos.

CONVOCATORIA

Hoy, jueves, el Sindicato Metalúrgico celebrará asamblea ordinaria, a las nueve de la noche, para tratar sobre el siguiente orden del día:

- Lectura de actas.
- Lectura de cuentas.
- Movimiento de afiliados.
- Gestión de la Administrativa.
- Renovación de los cargos de presidente, vicepresidente, secretario y un vocal, y Preguntas y proposiciones.—C.

MONDRAGON

EL DIRECTOR GENERAL DE SEGURIDAD

El lunes se detuvo a comer en esta villa, de paso para Fuenterrabía, donde veranea su familia, el director general de Seguridad, señor Valdivia.

A las cuatro de la tarde continuó el viaje, que realizaba de incógnito.

LAS COLONIAS ESCOLARES

Han salido para Deva, donde pasarán 15 días, los niños y niñas de las escuelas nacionales que componen esta colonia escolar.

En total son 80—32 niños y 48 niñas—, y a su cuidado van los los profesores señores Echevarría Sagastasoia y Echevarría Arabaolaza.

ANTE LOS NOMBRAMIENTOS DE JUECES Y FISCALES MUNICIPALES

Los partidos republicanos de la localidad han presentado candidatos para los cargos de juez y fiscal municipal con sus respectivos suplentes, de conformidad con las instrucciones contenidas en la ley del ministerio de Justicia inserta en el B. O. de la Provincia de fecha 13 del actual.

Las personas propuestas, con expresión de los cargos que se solicitan, son las siguientes:

Juez municipal efectivo, don Vicente Herrarte Leibar.

Idem suplente, don José Azcoaga Arana.

Fiscal municipal efectivo, don Segundo Azcoaga Leibar.

Idem suplente, don Timoteo Mendizabal Azcoaga.—C.

Madrid - Hotel Inglés

Nueva propiedad. — Nueva dirección
100 habitaciones, 50 baños.

La mejor cocina de Madrid.

ALZA

CAMPO DE BIDEBIETA.—TIRO NACIONAL

Continuando el programa organizado por la Representación de esta entidad, el pasado domingo se celebraron dos competiciones, la primera a las diez de la mañana y la siguiente a las tres y media de la tarde, acudiendo a las mismas numeroso público.

En la tirada matinal, titulada de "blankolaris", se inscribieron 25 tiradores, sujetándose a las condiciones indicadas en el programa oficial. Arma, carabina calibre 22; disparos, uno; distancia, 55'88 metros.

En una competitiva lucha, resultaron triunfantes los tiradores siguientes, a los cuales se les otorgó los premios señalados:

Primero, don Ramón Goicoechea, 50 pesetas y diploma; segundo, don Antonio Ayestarán, 40 pesetas y diploma; tercero, don Andrés Eizaguirre, 30 pesetas y diploma; cuarto, don Joaquín Goicoechea, 20 pesetas; quinto, don Ascensio Goicoechea, 10 pesetas, y sexto, don José Erdocia, 5 pesetas.

Por la tarde se celebró la tirada al platillo, con máquinas lanzadoras ocultas, cuyo procedimiento fué del agardo de la concurrencia por las sorpresas que el mismo encierra. Se inscribieron en esta tirada numerosos y afamados tiradores, quedando finalistas para el primer puesto los señores De la Riva, ex vizconde del Cerro, Urbina y Loinaz. En nuevas tiradas quedaron clasificados estos dos últimos, y en las finales salió vencedor don José Loinaz, otorgándose los premios señalados por este orden:

Primero, don José Loinaz, copa del secretario de la Representación, 75 pesetas y diploma; segundo, don Luis Urbina, 100 cartuchos de caza de la Española de Armas y Municiones de Elbar, 50 pesetas y diploma; tercero, don Enrique de la Riva, 50 pesetas y diploma; cuarto, el ex vizconde del Cerro, 25 pesetas; quinto, don Lázaro Berriá, 25 pesetas, y sexto, don Tiburcio Fandos, 25 pesetas.

El próximo sábado, día 28, se celebrará una tirada dedicada a los Cuerpos armados de la provincia, para la que se señalan importantes premios en metálico y diversos trofeos, existiendo gran entusiasmo para ella, así como para la importante competición del domingo 29, titulada "Gran tirada de resistencia".

UNA BODA

Han contraído matrimonial enlace en la iglesia de San Fermín la distinguida y bella señorita María Larios Irazusta y don Germán Urquijo.

Deseamos a los nuevos esposos un sin fin de felicidades.



"Ya no siento dolor en los pies"

Mis sufrimientos eran atroces, mis pies se hinchaban, y ardían de un modo extraordinario. Por fin descubrí el remedio ideal que consistió en sumergirlos durante 3 minutos en agua caliente, debidamente oxigenada con los Saltratos Rodell. Por su efecto mágico desaparecieron en el acto los dolores e inflamaciones. Los callos y durezas se reblandecieron de tal manera que pude extirparlos con la mayor facilidad. Mis pies quedaron completamente remozados, experimentando con ello tal bienestar, que el andar me resultó un placer y el bailar una verdadera alegría.

¡Pronto! Sumerja sus pies doloridos en un baño con SALTRATOS RODELL y notará un alivio instantáneo

ZUMAYA

PARTIDOS BENEFICOS

Como estaba anunciado se celebraron el sábado, día 25, las ferias, las cuales se vieron muy concurridas.

A las seis se celebraron en el frontón "Odieta" los anunciados partidos de pelota a beneficio del Asilo-Hospital. La entrada fué buena, acudiendo en masa la colonia veraniega; no así los "indígenas", que aun teniendo el fin que tenían los partidos, no se dignaron acudir.

El señor Aldecoa, en la imposibilidad de acudir, donó 25 pesetas, rasgo que al conocerse fué elogiado por todos.

En primer lugar contendieron Eguía y Mondragonés contra Pehu y Urcelay. El dinero salió 20 a 15 por la pareja azcoitiana.

El partido fué bueno, abundando las buenas jugadas. Hubo algunas igualadas, prueba de lo competido que fué el encuentro. Ganó la primera pareja que dejó a sus contrarios en 14 tantos.

Eguía fué un colaborador de Mondragonés. Este jugó horrores, distinguiéndose en sus clásicos mangazos.

Al terminar el partido el público, puesto en pie, tribuyó al veterano Mondragonés una gran ovación. Peru y Urcelay jugaron muy bien, pero no pudieron con Juan I.

En segundo lugar jugaron Olaizola, de Azpeitia, contra Arteche I, de Zumaya.

También en este partido se equivocó la "cátedra" al dar el dinero por el de Azpeitia en un 20 a 6. Los tres primeros tantos fueron hechos por Arteche de una forma magistral que desconciertan a Olaizola. Después el partido se hizo emocionante, registrándose gran número de igualadas. Venció Arteche, que dejó a Olaizola en 17 tantos.

Olaizola, aunque jugó bien, no fué ni sombra del partido anterior. Arteche jugó horrores, haciendo jugadas de intachable factura. Ya hacía tiempo que en el Odieta no se veían jugadas como las que hizo Arteche el sábado. ¡Adelante, Romualdo!

FATAL ACCIDENTE DEL TRABAJO

El sábado pasado y próximamente a las seis de la tarde, se hallaba trabajando en el desguace del "Cabo Roca" el obrero Julián Galarraga, de veinte años. Se hallaba subido en un puntal, cuando de pronto puntal y obrero se vinieron abajo. Recogido por los compañeros de trabajo vieron que sufría heridas gravísimas. Rápidamente fué trasladado en un automóvil al Hospital, donde a las tres horas de haber sufrido el accidente dejaba de existir rodeado de sus familiares y amigos.

El domingo se celebró la conducción, a la que acudió toda la clase obrera en masa, demostrando con ello las simpatías que en vida gozaba el finado. En la presidencia iban los familiares del malogrado obrero y directivos de los Sindicatos de la U.G.T.

La Casa del Pueblo, a la cual pertenecía el finado, envió una corona a su compañero.

A sus familiares y deudos enviamos nuestro sentido pésame.—C.

VOLAVÉRUNT

TERROR DE LAS CUCARACHAS

con este producto se consigue la total extinción de los escarabajos y sus crías. Es el preparado más limpio y eficaz que se conoce hasta la fecha. Los bichos atraídos por la golosina lo prueban y... ¡VOLAVÉRUNT! (volaron, desaparecieron). Es maravilloso. Venta en las principales droguerías.

Representante: Ricardo Beti. Usandizaga, 23

Comoro botellas

vacías de champán, Vichy, Cestona, anís Moño y Cadenas, vino, Insalus y toda clase de botellas.

HERNANI, 4

Telf. 1-36-68

NEVERAS Aptoz de PTS
"IDEAL" de PTS
Exposición y venta
Idroque 12 Telf. 14048
SAN SEBASTIAN

"La Voz" en Villabona "La Voz" en Fuenterrabía

Las fiestas de Santiago

Con extraordinaria afluencia de forasteros y animación enorme se están celebrando las tradicionales fiestas de Santiago. El martes, día 24, por la tarde, comenzaron nuestras clásicas fiestas con el disparo de gran número de cohetes y bombas. Al anochecer las bandas de música y txistularis recorrieron las calles de la villa tocando alegres composiciones. Desde las nueve hasta las once, la Banda municipal en pequeños intervalos del tamboril, dió su primer concierto de bailables, viéndose por tal motivo el paseo público animadísimo en extremo. Otro tanto ocurría en las calles y establecimientos públicos donde, a pesar de que se trataba del preludio de las fiestas, la animación fué muy grande.

Día 25, festividad de Santiago. — Por la mañana las bandas de música y tamboril despertaron al vecindario con alegres diáfonas, entre estampidos de bombas y cohetes.

A las diez, con la característica solemnidad tradicional, celebróse en la iglesia del Sagrado Corazón una gran misa mayor, asistiendo gran número de fieles. Finalizada la función religiosa, en la Plaza de la República, los hábiles espatadantzaris de ésta, con sus evoluciones rítmicas hicieron diversas exhibiciones de las típicas danzas euskéricas siguiendo el ritmo del clásico "txistu", siendo muy aplaudida la meritoria labor colectiva de estos danzarines.

A continuación tuvo lugar en el nuevo frontón el partido de pelota, a mano, entre la pareja Iraola-Lesaca, de ésta, contra Cortajarena, de Irura, y Lequiña, de Tolosa.

Fuó muy competido e interesante este partido, especialmente la primera decena, en la que se registraron empates en los tantos 3, 7, 9 y 10. A partir de este último empate se manifestó mayor compenetración en la pareja Iraola-Lesaca, sobre todo una mayor profundidad en juego y ataques, bien meditados por el delantero Lesaca, que hizo un gran partido con enorme ayuda de su compañero Iraola.

Resumiendo, diremos que el partido lo ganaron los de casa, que dejaron a Cortajarena y Lequiña en el tanto 14 para 25 a que iba la lucha.

Al mediodía, la Banda municipal ejecutó un selecto concierto de aires regionales que gustó extraordinariamente.

Desde las primeras horas de la tarde comenzaron a llegar los tranvías, autobuses y demás vehículos de locomoción abarrotados de viajeros, sumándose los forasteros a la alegría general del vecindario, que a medida que éstos iban llegando ofrecía nuestra villa un aspecto verdaderamente brillante, en cuyas calles, paseos y demás sitios no se respiraba más que ese envidiable y dichoso ambiente alegre nacido de la misma juventud y se experimentaba el rejolejo vislumbreador predominante de este bello conjunto colorido de las fiestas, tan característico en Villabona: ¡Juventud, hermosura, belleza y alegría!

A las cuatro de la tarde próximamente, tuvo lugar la llegada de la aplaudida Banda "Gure-Ixokoa" de la antigua capital foral, siendo recibida por la municipal de ésta y la Comisión de festejos. Ambas bandas a los acordes de airoso pasodobles y acompañadas por nutridas cuadrillas de gente joven, se dirigieron a la Plaza de la República, la cual, al igual que otras veces, fué invadida por un enorme gentío, donde hubo bailables a cargo de las citadas bandas y tamboril hasta las doce de la noche.

Terminó la fiesta de este día con un magnífico "kale-jira" que constituyó un gran éxito.

Hoy, día 26, festividad de Santa Ana. — Por la mañana, a las ocho y media, la Banda de tamborileros recorrerá las calles de la villa.

A las diez, se celebrarán las carreras pedestre y ciclista interlocales, con importantes premios en metálico, dentro de los ya anunciados itinerarios.

A las once y media, partido de pelota, a mano, entre Arruabarrena e Hiona contra Sarasola y Ugarteandia.

A las doce, concierto por los "txistularis".

A las cinco de la tarde, gran partido de pelota, a cesta-punta, en el que luchará la pareja de campeones "amateurs" de Guipúzcoa, Garmendia-Gárate (hijo menor) contra la pareja Navarrete (hijo)-Amenábar.

Tarde y noche, la Banda municipal y el tamboril amenizarán el paseo público ejecutando bailables.

Mañana, día 27. — A las diez de la mañana tendrá lugar en la Plaza de la República una prueba de levantamiento de piedra, en la que se verán frente a frente los dos émulos del tan célebre Arteondo, los jóvenes

atletas Atilano Guesalegui, de Tolosa, y Felipe Arregui, de Villabona.

Consiste la prueba en levantar del suelo al hombro, mayor número de veces, una piedra cilíndrica de cien kilogramos y de sesenta centímetros de altura, en tres tiempos de a cinco minutos cada atleta, o sea en quince minutos en tres tiempos.

A continuación se celebrará una interesante prueba de bueyes con importantes premios en metálico.

Las parejas contendientes son las de don Bautista Arruti (Bordya), del caserío "Yarza" de Cizúrquil, llevando como bueyero al mismo y como ayudantes a sus dos hijos y al vecino don Hilario Gagarza, y la de don Asensio Isasti, de ésta, llevando como bueyero al mismo y como ayudantes a su hermano y al conocido bueyero y criado don Agustín Urcola.

El tiempo de duración será de cincuenta minutos por pareja, siendo la piedra a arrastrar la conocida por grande (3.250 kilogramos).

Por la tarde, a las tres, continuarán las fiestas.

Se observa entusiasmo indescriptible para presenciar estas originales pugnas.

A las cinco tendrá lugar una fiesta infantil, amenizada por el tamboril, bailándose el "aurreku" y otros bailes típicos del país, distribución de meriendas a los niños y niñas, lanzamiento de globos grotescos, etc., etc.

Habrà romería nocturna amenizada por la música acródeonística, en la que tomarán parte dos notables parejas de "triki-trixa" de Elgoibar.

El programa del domingo, día 29, como último día de fiestas habrá música a todo pasto a cargo de la Banda municipal de ésta y de la brillante y popularísima Banda donostiarra "La Armonía", que tan dignamente la dirige su competente y bizarro director don Valerio de la Iglesia, lo daremos a conocer el mismo día.—C.

RELOJERIA INTERNACIONAL

Los mejores escaparates de Relojería en toda España
Garibay, 24 — Andía, 2 — SAN SEBASTIAN

"LA VOZ" EN BAYONA

RESUMEN DE FIESTAS

Terminaron las fiestas de Bayona. Los bayoneses pueden dormir y descansar tranquilos, después de ocho días de festejos.

Jamás en esta villa, tranquila y apacible, se habían celebrado fiestas como las celebradas este año. Ni por la calidad ni por la cantidad. Mañana, tarde y noche hubo danzas, conciertos, mañaneros, cucañas, regatas, corridas de toros, de vaquillas, festivales infantiles, fiestas vascas, verbenas, coque luminoso, fuegos artificiales, toros de fuego, retretas, bailes en todos los barrios...

Celebróse con mayor éxito el Día del Comercio—La Braderie—, que logró atraer a millares de forasteros y poner en movimiento a los habitantes de Bayona.

La villa parecía haber perdido su fisonomía característica de "ciudad" velusta para transformarse en ciudad bulliciosa y atrayente.

El Comité de fiestas supo dar a los festejos por el organizados un carácter modernísimo, sin excluir, claro está, lo típicamente regional.

Toda la Prensa regional ha reconocido y alabado la impropia labor realizada por dicho Comité, y de manera destacada la actividad organizadora del presidente M. Juncar, los vicepresidentes Muller y Landreu y el secretario general Jean Haitse, cerebro y alma de la organización de las fiestas.

Nos asociamos a los elogios dedicados por nuestros colegas al Comité, y esperamos verlos el año próximo en el mismo puesto.

DISTINCIÓN MERECEIDA

Don José María Bermejo, cónsul de España en Bayona, ha sido galardonado por el Gobierno de la República Española con la encomienda de la Orden de la República.

Según nuestros informes, al señor Bermejo le ha sido concedida tan alta distinción por la labor patriótica desarrollada en Larache; labor que el Gobierno estimó acertadísima y de prácticos resultados para la Colonia española y los intereses generales del país.

Felicidades al señor Bermejo por la distinción de que ha sido objeto, como fiel servidor de la República Española.

LA CORRIDA DE AGOSTO

Antes de la "semana grande" de San Sebastián va a celebrarse en Bayona la segunda

Y cómo había de faltar un "X" en este asunto que tanto va a interesar; y digo que va a interesar tanto, porque, aunque hoy ya interesa mucho, con la incorporación de este nuevo valor (?) incógnito, al torneo de tan legal como descabellado impuesto, la cosa tomará tal incremento que precisa se hará la intervención de quien deba intervenir, antes de que el pueblo proceda como requiere el grave caso que se debate, por la actitud de intransigencia en que se ha colocado el Ayuntamiento de nuestra ciudad.

Si, señor "X", el impuesto al turismo acordado por el Ayuntamiento de Fuenterrabía, es legal, y para demostrar esto no mezclo, no debe citarse como caso análogo el que se cobra en San Sebastián. Pero ¿se ha dado cuenta de la playa que ha citado usted? Festejos, sacrificios por parte del Ayuntamiento en todos ellos, propaganda a manos llenas, propagandas bien hechas; en fin, San Sebastián.

Quedamos, pues, en que el impuesto es legal; pero no por ser legal dejará de ser antipático y perjudicial para Fuenterrabía, como trataré de demostrar a continuación. Y es perjudicial por no tenerlo playas como Zumaya, Zarauz, etcétera, etc., las que a costa de dicho impuesto pueden, cosa muy humana y que se lleva a la práctica en todos los órdenes de la vida, partir de esa base ilustrando a los viajeros de cuanto acontece y así invitar con argumentos contundentes las ventajas de echar anclas allí y no en Fuenterrabía. El aspecto antipático no debo de explicarlo, pues se explica por sí solo.

Ahora bien, y esto también como propaganda para Fuenterrabía: Aquí, gracias al buen sentido de la Comisión Gestora, y en particular del gestor señor Garayalde, aún no se ha aprobado el impuesto del año actual, y esperamos que no llegará a aprobarse porque la citada Comisión infiltrará en el seno del Ayuntamiento de nuestro pueblo la esencia de cuanto venimos argumentando, para bien y prosperidad de esta hermosa playa. Sepan, pues, esto los viajeros que quieran visitarnos.

Y siguiendo con el cronista "X", sepa éste que para conseguir lo que tanto debe inte-

res, por lo visto, a unos cuantos concejales, no es menester hablar del costo de la propaganda del Estatuto Vasco. Aporte dicho señor argumentos demostrativos de las ventajas para Fuenterrabía de la aplicación del impuesto, y déjese de maquiavelismos politiquiles. Aporte, si, argumentos, que nosotros, de nuestra parte, haremos otro tanto, y así resplandecerá la razón de unos y la torpeza de otros.

El Ayuntamiento, y por nuestra parte éste es nuestro argumento, crea un impuesto y el viajero se niega a pagarlo y se marcha. Resultado negativo para Fuenterrabía.

El hotelero pretende la anulación del impuesto; no lo puede cobrar; cede por evitar la desbandada, y con eso su ruina y la del comercio, que espera estos dos meses de verano, y al ceder se salvan, a más de los citados, los ingresos que por arbitrios entran en las arcas municipales. Resultado positivo para Fuenterrabía.

Esto es lo que pasó el año anterior; y por ello, por defender y salvaguardar la mayor fuente de riqueza de Fuenterrabía, el turismo, por defender los diez largos meses de cerrojo forzoso, por esto los hoteleros han sido embargados. Esto no tiene precedentes en los anales de la historia de ningún pueblo regido por gentes que se precien de sensatas.

Señor gobernador civil; señores de la Gestora provincial: Esto que cito se ha cometido hace muy pocos días. Y como puede repetirse, les rogamos hagan llegar al Ayuntamiento de nuestra ciudad, como ya lo han hecho los hoteleros, lo justo de nuestras quejas y la razón de nuestros argumentos en pro de la atracción del viajero, y con ello el beneficio del pueblo que ellos rigen.

La comprensión de este asunto no exige más que sentido común; y haciendo uso del mismo esperamos hagan deponer al Ayuntamiento de la actitud de menosprecio o incomprensión en que parece haberse colocado, y que tanto mal puede causar en su día, puesto que no pueden seguir viviendo bajo la amenaza del nuevo impuesto, pues hecho el ensayo el año pasado por los hoteleros no se aventuraron a pagar un impuesto que no han podido cobrar.

Se lo agradeceremos todos, todas las personas sensatas, que es decir Fuenterrabía entera, salvo "honrosas" excepciones.—B.

"La Voz" en Azpeitia

ATROPELLO DE AUTOMOVIL

Ayer, a las tres de la tarde, cuando la niña de cuatro años María Aizpuru Egui-guren salía corriendo de su casa, sita en el barrio de Arzubia, tuvo la desgracia de ser atropellada por un automóvil de matrícula francesa. Recogida por varios transeúntes y asistida por el doctor Alberdi, éste le apreció una contusión de toda la región dorsal del pie derecho y erosiones y raspaduras de la región maleolar externa de la pierna, lesiones que afortunadamente fueron calificadas de pronóstico leve, salvo complicaciones.

En el asunto interviene el Juzgado.

FALLECIMIENTO SENTIDO

Ayer dejó de existir el joven de 14 años José Echeverría, hijo del fabricante de esta localidad don Dionisio.

A la conducción del cadáver al cementerio, que se ha celebrado esta mañana, asistió un gran gentío, prueba inequívoca del gran dolor que ha producido en la villa su fallecimiento.

A sus desconsolados padres y demás familia doliente les hacemos presente nuestro más profundo pesar por la pérdida de un ser tan querido.—C.

"POLVOS DE LA BABA" Y PARA LAS LOMBRICES



EL MEJOR PREPARADO PARA COMBATIR TODA CLASE DE ENFERMEDADES DE LA INFANCIA

FACILITA LA DENTICIÓN DE/INFECTANTE INTESTINAL EXCELENTE LAXANTE

LABORATORIO D TUTZÓ
SAN SALVADOR 125 - BARCELONA

Venta en San Sebastián:

FARMACIA DE G. MATILLA.—MAYOR, 4.

Automóvil

Roadster Whippet, magnífica ocasión, toda prueba. Garaje Rolls Tomás. Gros, 4.

En sus excursiones
recuerde siempre el

GRAN CAFE DE LA MARINA de Zarauz



MOVIMIENTO DE BUQUES

Ayer quedó casi vacía la dársena de nuestro puerto mercante. No se registró ni una sola entrada y salieron el motor "Zuloaga", en lastre, para Bilbao; el vapor "Vito", también en lastre, para Santander, y el vapor "Cementos Rezola número 2", con cemento, para La Coruña.

Por la noche quedaban atracados a los muelles de la dársena solamente el vapor "Brens" y el velero "Occidente".

En Pasajes entró el vapor "Río Segre", con carga general, procedente de Bilbao, y salieron el "Mont Seny", en lastre para Gijón; el "Altube-Mendi", con carga general para Santander, y el "Gauss", con resto de carga para Bilbao.

La pesca

Día de fiesta y día de relativo mal tiempo, ayer fué de escasa pesca. Desde luego pesca menuda entró, o fué tan escasa que su presencia no fué notada. Y aún el atún que trajeron fué poco también, con una diferencia enorme con la pesca de los días anteriores.

Los vapores de arrastre, por su parte, trajeron sólo regular cantidad de pescado.

En la Pescadería

Ventas efectuadas en la mañana de ayer, con los precios que rigieron al por mayor: Merluza de primera, 2.520 kilos, de 720 a 550 pesetas el kilo.

Merluza mediana, 147, de 6'10 a 5'25 la grande, y de 5'75 a 4'10 la pequeña.

Pescadilla, 22.383, de 3'75 a 2'60 la de bou, y de 2'50 a 0'80 la de pareja.

Gallos, 1.241, de 4'55 a 2'10.

Langosta, 693, a 10'05 el kilo.

Bacalao fresco, 30, a 1'70.

Cabras, 335, de 1'35 a 0'95.

Congrio grande, 301, de 2'90 a 1'80.

Sapo, 2.816, de 0'80 a 0'15.

Chicharro grande, 1.673, de 0'45 a 0'20.

Panchos, 130, de 1'30 a 1'25.

Ordinarios, 1.675, de 0'50 a 0'05.

Atún, 37.315, de 1'75 a 0'60.

Mareas de hoy

Pleamar: A las 3'56 de la madrugada; a las 3'21 de la tarde.

Bajamar: A las 9'9 de la mañana; a las 9'33 de la noche.

El tiempo

Datos facilitados por el Observatorio de Iguelde.—Situación atmosférica:

El anticiclón de Azores se extiende por el mar Cantábrico mediante una dorsal de altas presiones que separa una zona de presión baja, situada al Sudoeste de la península y se extiende por Inglaterra, el mar del Norte, países escandinavos y Norte de Francia.

Otra depresión se encuentra sobre el Norte de Italia.

En Guipúzcoa se han producido algunos aguaceros de escasa importancia y en la mar el viento sopla del cuarto cuadrante, flojo cerca de la costa, y moderado en alta mar.

Tiempo probable

Guipúzcoa: Viento moderado del cuarto cuadrante. Cielo muy nuboso, algún claro de buen tiempo y algún raro aguacero.

En la mar: Viento moderado del Noroeste. Marejada ligera.

SA DE NUEVA YORK

ACCIONES

General Motors 31 1/8

U. S. Steel 39 7/8

Canadian Pacific 15 3/4

Royal Dutch 35 3/4

Standard Oil N. Y. 44 5/8

Anacón Copper 14 0/0

SA DE MADRID

FONDOS PUBLICOS

Interior 4 % 70,35

Exterior 4 % 85,30

Amort. 4 % viejo 83,00

" 5 % 1920 95,00

" 5 % 1926 106,75

" 5 % 1927 exento 100,65

" 5 % 1927 con imp. 91,25

" 3 % 1928 74,40

" 4 % 1928 92,25

" 4 1/2 % 1928 96,00

" 5 % 1928 92,80

" 5 % 1929 100,75

Deuda Ferroviaria 5 % 99,35

Bonos oro % 253,00

VALORES ESP.

Céd. Banco Hipot. 4 % 90,00

" " " 5 % 95,95

" " " 5 1/2 % 101,90

" " " 6 % 106,00

ACCIONES

Banco España 554,00

" Central 78,00

" Hisp. Americano 150,00

" Español Crédito 185,50

" Hipotecario 256,00

" Esp. Rio Plata 9,00

Duro Felguera 4,00

Tabacos 207,00

Minas del Rif 256,00

F.-C. Norte 256,50

" M. Z. A. 215,00

Metro de Madrid 121,50

Azucarera España 38,00

Explosivos 546,00

Hisp. Amer. Eléct. 357,00

Mengemor 140,00

Hidr. Española 148,00

Petróleos 124,00

Electra Madrid 132,00

Unión y Fénix 453,00

Telefónicas pref. 106,00

ACCIONES

General Motors 31 1/8

U. S. Steel 39 7/8

Canadian Pacific 15 3/4

Royal Dutch 35 3/4

Standard Oil N. Y. 44 5/8

Anacón Copper 14 0/0

ACCIONES

General Motors 31 1/8

U. S. Steel 39 7/8

Canadian Pacific 15 3/4

Royal Dutch 35 3/4

Standard Oil N. Y. 44 5/8

Anacón Copper 14 0/0

ACCIONES

General Motors 31 1/8

U. S. Steel 39 7/8

Canadian Pacific 15 3/4

Royal Dutch 35 3/4

Standard Oil N. Y. 44 5/8

Anacón Copper 14 0/0

ACCIONES

General Motors 31 1/8

U. S. Steel 39 7/8

Canadian Pacific 15 3/4

Royal Dutch 35 3/4

Standard Oil N. Y. 44 5/8

Anacón Copper 14 0/0

ACCIONES

General Motors 31 1/8

U. S. Steel 39 7/8

Canadian Pacific 15 3/4

Royal Dutch 35 3/4

Standard Oil N. Y. 44 5/8

Anacón Copper 14 0/0

ACCIONES

General Motors 31 1/8

U. S. Steel 39 7/8

Canadian Pacific 15 3/4

Royal Dutch 35 3/4

Standard Oil N. Y. 44 5/8

Anacón Copper 14 0/0

ACCIONES

General Motors 31 1/8

U. S. Steel 39 7/8

Canadian Pacific 15 3/4

Royal Dutch 35 3/4

Standard Oil N. Y. 44 5/8

Anacón Copper 14 0/0

ACCIONES

General Motors 31 1/8

U. S. Steel 39 7/8

Canadian Pacific 15 3/4

Royal Dutch 35 3/4

Standard Oil N. Y. 44 5/8

Anacón Copper 14 0/0

ACCIONES

General Motors 31 1/8

U. S. Steel 39 7/8

Canadian Pacific 15 3/4

Royal Dutch 35 3/4

Standard Oil N. Y. 44 5/8

Anacón Copper 14 0/0

ACCIONES

General Motors 31 1/8

U. S. Steel 39 7/8

Canadian Pacific 15 3/4

Royal Dutch 35 3/4

Standard Oil N. Y. 44 5/8

Anacón Copper 14 0/0

ACCIONES

General Motors 31 1/8

U. S. Steel 39 7/8

Canadian Pacific 15 3/4

Royal Dutch 35 3/4

Standard Oil N. Y. 44 5/8

Anacón Copper 14 0/0

ACCIONES

General Motors 31 1/8

U. S. Steel 39 7/8

Canadian Pacific 15 3/4

Royal Dutch 35 3/4

Standard Oil N. Y. 44 5/8

Anacón Copper 14 0/0

ACCIONES

General Motors 31 1/8

U. S. Steel 39 7/8

Canadian Pacific 15 3/4

Royal Dutch 35 3/4

Standard Oil N. Y. 44 5/8

Anacón Copper 14 0/0

ACCIONES

General Motors 31 1/8

U. S. Steel 39 7/8

Canadian Pacific 15 3/4

Royal Dutch 35 3/4

Standard Oil N. Y. 44 5/8

Anacón Copper 14 0/0

ACCIONES

General Motors 31 1/8

U. S. Steel 39 7/8

Canadian Pacific 15 3/4

Royal Dutch 35 3/4

Standard Oil N. Y. 44 5/8

Anacón Copper 14 0/0

ACCIONES

General Motors 31 1/8

U. S. Steel 39 7/8

Canadian Pacific 15 3/4

Royal Dutch 35 3/4

Standard Oil N. Y. 44 5/8

Anacón Copper 14 0/0

ACCIONES

General Motors 31 1/8

U. S. Steel 39 7/8

Canadian Pacific 15 3/4

Royal Dutch 35 3/4

Standard Oil N. Y. 44 5/8

Anacón Copper 14 0/0

ACCIONES

General Motors 31 1/8

U. S. Steel 39 7/8

Canadian Pacific 15 3/4

Royal Dutch 35 3/4

Standard Oil N. Y. 44 5/8

Anacón Copper 14 0/0

ACCIONES

General Motors 31 1/8

U. S. Steel 39 7/8

Canadian Pacific 15 3/4

Royal Dutch 35 3/4

Standard Oil N. Y. 44 5/8

Anacón Copper 14 0/0

ACCIONES

General Motors 31 1/8

U. S. Steel 39 7/8

Canadian Pacific 15 3/4

Royal Dutch 35 3/4

Standard Oil N. Y. 44 5/8

Anacón Copper 14 0/0

ACCIONES

General Motors 31 1/8

U. S. Steel 39 7/8

Canadian Pacific 15 3/4

Royal Dutch 35 3/4

Standard Oil N. Y. 44 5/8

Anacón Copper 14 0/0

ACCIONES

General Motors 31 1/8

U. S. Steel 39 7/8

Canadian Pacific 15 3/4

Royal Dutch 35 3/4

Standard Oil N. Y. 44 5/8

Anacón Copper 14 0/0

ACCIONES

General Motors 31 1/8

U. S. Steel 39 7/8

Canadian Pacific 15 3/4

Royal Dutch 35 3/4

Standard Oil N. Y. 44 5/8

Anacón Copper 14 0/0

ACCIONES

General Motors 31 1/8

U. S. Steel 39 7/8

Canadian Pacific 15 3/4

Royal Dutch 35 3/4

Standard Oil N. Y. 44 5/8

Anacón Copper 14 0/0

ACC

PRECIO POR INSERCIÓN
-- UNA PESETA --

ANUNCIOS ECONOMICOS

INFORMANDO LA ADMGR.
-- 1,25 PESETAS --

LOS SECRETOS maravillosos, las ciencias ocultas desveladas por Sra. de Togores, discípula del Sage de París. Autonomía, 15.

MAQUINAS "Dubied" para hacer punto, como jerseys, medias, guantes, etc. Estambres y sedas. San Martín, 6, entresuelo.

MEDIAS SUELAS y tacones caballero, 5 pesetas; idem señora, 3,50; tacones cab. 1,50; idem señora, 0,75. Pescadería 12. Zapatero

MODISTA señoras y niñas. Peña y Goñi número 4, 5.º (Hay ascensor).

MOTOCICLETA "Harley Davidson" 8-HP, con sidecar, perfecto estado, a toda prueba, se vende en 2.500 ptas. Paseo Lili, 2.—M. R. M.

MUCHACHA para todo, que sepa bien cocinar, con informes, se necesita, temporada o año. Prim, 28, primero, izquierda.

NECESITO buena oficiala de sastre. Calle San Bartolomé, 25, 1.º izquierda.

NUEVA PENSION. Veraneantes y estables, trato esmerado. Paseo de Colón, 17, principal, derecha.

OCASION: gabinete y comedor, de calidad; idem económicos, colchones lana, muebles y objetos, Larramendi, 27. Casa Marco.

OCASION: relojes pared usados, máqs. garantía, procedentes cambios, nuevos modelos, precios increíbles. Relojería Estivil.

OCASION: se vende balanza Toledo, semi-nueva; precio baratísimo. Teléfono 14965.

ORO - PLATA, platino, brillantes, papeletas Monte pago todo su valor. Alhajas antiguas y modernas, I. Romero. Plaza Guipúzcoa, 8.

PELUQUERIA 11, la más antigua de la calle San Francisco. Servicio inmejorable. Recordad siempre, Peluquería 11.

PERDIDA perro pekinés, color canela, atiende por «yu-yu», está esquilado; se gratificará. Hernani, 17, 2.º

PENSION distinguida, confort, baños, precio ventajoso. Villa Nere-Echea, playa Ondarreta. Informes: Agencia San Julián.

PENSION ALEMANA, frente mar, todo confort, cocina selecta para personas dist. Pensión compl. 10 ptas. Av. Kursaal, 12, 5.º d.

PIANOS alquiler, venta radios, pianos a plazos; pianos, de ocasión. Imposible vender más barato. LUNA. Plaza Guipúzcoa, 10.

PISO soleado, se alquila, amueblado, con baño, gas y ascensor. Temporada, 1.300 ptas. Razón: Peña y Goñi, 11, tercero, izquierda.

SE OFRECE sitio, por reformas, liquidamos relojes todas clases, especialmente pared; grandes descuentos. Estivil, Vergara 8

PRENSA de copiar, estado nueva, y un lote de zapatos verano y zapatillas goma playa, baratísimos, se venden. Paseo Lili, 2.—M.R.M.

PROFESORA, da lecciones de solfeo y piano, en casa y a domicilio, y español desea cambiar conversación con francés. T. 12.196.

RELOJERIA Estivil, cumplimentando el 25 aniversario, precios desconocidos en toda clase de relojes. Vea escaparates. Vergara 8

SASTRE, ex cortador Casa acreditada. Todas hechuras trajes medida, desde 30 pesetas. Moraza, 11, 5.º derecha.

SASTRE madrileño. Hechura de traje y forros, 45 ptas. Pongo forros de seda y garantizo trabajo. Zabaleta, X, 1.º Tlf. 11-2-11

SASTRERIA económica Petit-Pais. Trajes a medida, 68 pesetas; en serie, desde 25, y gabinetes. Urbieta, 39. Petit-Paris.

SEÑORA alquila gabinete. Tomaría huéspedes, comida esmerada, económica, precio especial a familias. Guetaria, 23, 4.º decha.

SE ALQUILA sala con alcoba, espaciosa, soleada, cerca playa, sitio céntrico, 3 o 4 camas. Idiáquez, 4, 4.º derecha.

SE ALQUILA un piso amueblado, cerca de la playa, muy económico. Calle Urbieta, número 8, tercero, derecha.

SE LIMPIAN vestidos con plisados desde 3 pesetas; trajes caballero, 5, en 24 horas. Aguirre Miramón, 4, 6.º centro; ascensor.

SE LIMPIAN checos y trincheras a 4 ptas. Trajes de caballero a 5; de señora, a 3. Aldamar, 30, quinto izquierda. Telf. 13-1-62

SE NECESITA mujer de 30 a 40 años, para la temporada. Inútil presentarse sin informes. Embeltrán, 16, 4.º izquierda.

SE NECESITA planchadora. Peña y Goñi, 5, quinto derecha.

SE NECESITA buena oficiala para camisas sobre medida. Hernani, 6, primero.

SE OFRECE chofer vasco, temporero, hablando correctamente francés, con buenos informes. Razón en esta Administración.

SE OFRECE persona seria, cobrar facturas o cosa análoga, con garantía metálica. Informes: Fuenterrabía, 15, 2.º

SE OFRECEN dos interinas por horas o todo el día. Razón en esta Administración.

SE OFRECE señor serio, administrador casa agrícola, dentro o fuera de la capital; cualquier provincia. Fuenterrabía, 15, 2.º

SE OFRECE muchacho 15 años, buenas referencias, sabiendo francés, para oficina o cualquier cosa. R.: Calle Puerto, 6, quinto.

SE TRASPASA local con estantería y mostrador nuevo, propio para cualquier negocio. Informes: Prim, número 8.

SE TRASPASA tienda de comestibles, con buena clientela y renta de 65 pesetas. Para informes, esta Administración.

SE TRASPASA tienda de comestibles, preciosa vivienda, cuarto de baño, etc.; buen precio. Paseo Colón, número 15.

SE VENDE automóvil «Rokne-Studebaker», conducción interior, cuatro puertas, semi-nuevo. Garaje Zabalza.

SE VENDEN los muebles de un piso. Plaza Centenario, 3, entresuelo derecha.

SE VENDEN los muebles y objetos de oficinas: mesas, librerías, lámparas, sillerías y muchos muebles. I. la Católica, 18, bajo.

SE VENDEN 2 canarios, 3 canarios con sus criadores; 2 camas nuevas, 2 mecedoras. San Bartolomé, 19, 2.º izquierda.

SE VENDEN muebles usados; armario, camas madera, mesas, sillas, colchones lana, vajilla. Tintorería Alemana. Paseo Hériz.

SE VENDEN camas con mesillas, despacho y cama de niño; paraguero y colchones. Soralue, 1, primero izquierda.

SI TIENE el reloj de pared viejo y desea nuevo y moderno, le haremos el cambio en las mejores condiciones. Estivil, Vergara 8.

SOMBREROS para señora. Se arreglan de 3 a 4 pesetas, y se hacen nuevos a 7. Miguel Imaz, 5, 4.º izquierda; hay ascensor.

TRAJES y pantalones para caballero y niños, todos tamaños y precios. Almacenes Almeida, Miracruz, 6; Pescadería, 12.

TRASPASO en parte vieja, tienda comestibles con vivienda, renta 75 pesetas. Razón: Fuenterrabía, 15, segundo. De nueve a una.

TRASPASO bar en parte vieja, por 5.000 pesetas, buen sitio; renta 100 pesetas. Razón: Fuenterrabía, 15, 2.º De nueve a una.

VENDESE, ocasión, horno esmaltar a fuego y aspirador gases «Astra», con su tubería, perfecto estado. Teléfono 1-52-72.

VENDO Buick Roadster muy equipado. Informarán, en esta Administración.

VENDO máquinas, transmisiones de taller de carpintería en marcha. Informes: Carmen, 1.—Pamplona.

VENDO estantería y mostrador. Razón: Miracruz, 36. Almacén de naranjas.



FRONTON MODERNO.—Grandes partidos de pelota para hoy, a las cuatro menos cuarto: primero (a cesta-punta), Argárate y Maguregui contra Gabriel e Ibarlucea. Segundo, Salsamendi II y Fitero contra Muguela y Marich.

TEATRO PRINCIPE.—A las seis y tres cuartos de la tarde y diez y tres cuartos noche: Actuación de la compañía de Celia Gámez. Exitó de la comedia musical en tres actos y prólogo de Antonio Paso, música de Paul Abraham, «El baile del Savoy».

TEATRO PRINCIPAL.—Compañía de comedias cómicas de Casimiro Ortas. Tarde a las seis y tres cuartos y noche a las diez y media, estreno del juguete cómico en tres actos, «El Juzgado se divierte».

CINE GRAN KURSAAL.—Sesiones a las cinco y cuarto, siete y cuarto tarde y a las diez y media: Cines presenta «Muchacha cara o cruz» por Charlotte Ander, Vera Liessen y Victor de Kowa.

SALON MIRAMAR.—Sesiones de cine sonoro a las siete y cuarto y diez y tres cuartos: «Amor con guantes» y «El Robinson moderno», por Douglas Fairbanks y María Alba.

BELLAS ARTES.—Cine sonoro. Sesiones continuas de seis menos cuarto a nueve y a las diez y tres cuartos de la noche: la película «Tempestad de nieve» y «El balle», por Germaine Dermoz y André Lefaur.

TEATRO TRUEBA.—Cine sonoro. Sesiones continuas de cinco y tres cuartos a nueve y a las diez y tres cuartos de la noche: «Mirando las estrellas» película de dibujos, «Melodía en azul», comedia musical por Charles Ruggles y Greta Nissen.

PETIT-CASINO.—Cine sonoro. Sesiones continuas de seis tarde a nueve de la noche: «El jaleo técnico» y «Yo y la emperatriz» versión francesa por Lillian Harvey y Charles Boyer. A las diez y media, programa doble, «Yo y la emperatriz» y «Una aventura amorosa».

BANDA MUNICIPAL.—Programa del concierto que ejecutará hoy en el Bulevar: De ocho a nueve de la noche: «In leichten Schritt», pasodoble, Latann; «Obertura de concierto», Massenet; «Danzas noruegas», Grieg; «La del Soto del Parral», número 1, Soutullo y Vert. De diez a once de la noche: «La princesa persa», selección, Jones; «Cantos de mi tierra», Rücker; «Fantasía núm. 1», Chapi.

MAQUINAS DE LAVAR Y PLANCHADORAS ELECTRICAS

A. B. C.

Lavan, secan y planchan toda clase de ropas, con solo el gasto de 15 céntimos por hora. La máxima economía y comodidad.

CONTADO Y PLAZOS

Pidan una demostración a

EVARISTO CARASA

Peñaflorida, 10, 1.º Teléfono 1-45-34

SAN SEBASTIAN

Importador en España:

JLEM HOUSE. — VITORIA

LOS DRAMAS DEL MATRIMONIO

por XAVIER DE MONTEPIN
Traductor: PEREZ MAURAS
Editor: RAMON SOPENA

—Sí, señor.
—Tengo la seguridad de que el apellido de usted, señor conde, no me es desconocido; pero me es imposible recordar en qué circunstancia lo he oído pronunciar, y aún más, haberle visto.
—Procure refrescar su memoria, caballero. Estaba en relación con el señor Chatelet, su predecesor. Ausente de París desde hace largo tiempo, he vuelto anoche, y cuando me he presentado aquí, hace un momento, ignoraba que dicho señor hubiese dejado la notaría; debe usted haber encontrado mi nombre en las notas de su antecesor.
—Probablemente. Mas permítame preguntarle, señor conde, a qué debo atribuir el honor de su visita, y al mismo tiempo ofrecerle mis servicios.
—El motivo por el cual he venido es muy sencillo. Durante mi permanencia en París dejé depositados en poder del señor Chatelet unos efectos, que vengo a reclamar hoy.
El notario, tomando un tono grave, dijo:

—El señor conde no se ofenderá si tomo ciertas medidas que me impone mi profesión. La delicadeza de mis funciones me manda ser en extremo prudente. No dejaré de comprenderlo usted así, ¿verdad?

—Sí, señor; y me sorprendería que no lo hiciera.

—¿De qué naturaleza es ese depósito?

—Es un sobre algo abultado, sellado con cinco sellos con mis armas y rúbrica.

—¿Conocía el señor Chatelet el contenido de ese sobre?

—Sólo sabía que contenía papeles de importancia.

—¿Cuándo se hizo el depósito?

—El 4 de abril de 1859.

—¿Está bien.

El notario se levantó, tomó de un estante un tomo en cuarto, y después de hojearlo durante algunos minutos, dijo:

—Aquí está...

Y leyó en voz alta:

«El 4 de abril de 1859 recibí en depósito, de manos del señor conde de Angellis, caballero pomerano, que vive actualmente en París, calle Bassedu-Rampart, número 33, un sobre sellado con cinco sellos de la creencia con sus armas y rúbrica en la cubierta, cuyo sobre no debo entregar sino a él en persona. Hice entrega al conde de un recibo firmado con fecha de hoy.»

—Ya ve, caballero, que todo está en regla—dijo Herrmann.

—Hay al margen una nota con tinta encarnada.

—¿Una nota?—preguntó el pretendido conde, con alguna inquietud.

—Sí... Voy a leerla: «El 20 de abril del mismo año, el conde Angellis desapareció, abandonando cuanto tenía en su morada de la calle Basse-du-Rampart. Cuantas investigaciones se

han hecho para encontrar su rastro han sido infructuosas. No se sabe absolutamente qué ha sido de dicho señor, y desde esa época no se ha vuelto a oír hablar de él. El conde de Angellis era todo un caballero, y no se puede suponer que haya desaparecido huyendo de sus acreedores, porque no los tenía; tampoco se puede suponer que haya caído en algún lazo, pues la Policía, avisada en seguida, le ha buscado inútilmente, y no se ha registrado ningún asesinato ni suicidio que coincida con su desaparición. Esta queda en un misterio impenetrable. El conde es el único que podrá dar la clave de este enigma si aparece algún día; ¿pero volverá a aparecer?»

—¿Ha terminado?—preguntó Vogel.

—Sí, señor.

—Pues bien, caballero—repuso el ex cajero sonriendo—, heme aquí con la clave del enigma de que habla el señor Chatelet, y mucho me sorprende que su antecesor, que era no sólo un hombre simpático, sino muy perspicaz, no descifrara cosa tan sencilla.

La rugosa fisonomía del notario expresó gran asombro.

Herrmann prosiguió:

—Era cuestión de faldas. Supongo que usted me comprende...

—Me quedo en ayunas.

—Entonces le hablaré con más claridad. Un marido celoso como un tigre, que tenía motivos fundados para serlo, descubrió por casualidad el nido de amores en donde me esperaba su esposa cuando los asuntos del marido le tenían alejado de París. Nuestro pequeño paraiso estaba situado en una villa cercana al bosque de Bolonia. El tirano volvió misteriosamente de improviso, en medio de la noche; iba armado hasta los dientes, como para defenderse contra una banda de forajidos. Encontró el medio de introducirse en nuestro rincón, y

gracias a un cerrojo que me dió la idea de correr no nos sorprendió en lo mejor del sueño, y evitó que el muy bruto saciara su primer movimiento de ira en nosotros. Grilaba como un energúmeno, diciendo que primero mataría a su mujer y luego a mí en duelo. ¡No necesitaba afirmar que no tenía al encorcelizado celoso, pues sus amenazas me tenían sin culpa... Pero, ¿y ella? ¿Qué hacía con una mujer, loca por el terror, que se agarraba a mí como a una tabla de salvación, balbuceando entre sollozos: «Me ha perdido usted»? La infeliz corría, en efecto, gran peligro. Era preciso salvarla, y tanto más deseaba substraerla al furor del marido, cuanto que estaba prendado de ella. Según mi modo de pensar, todo se debe sacrificar, aunque sea a costa del honor, para salvar a la mujer amada. ¿No le parece lo mismo, caballero?

—Ciertamente en algunos casos—replicó el notario—debe uno sacrificarse; pero yo opino que el amor que inspira y comparte una mujer casada es una inmundicia, es repugnante.

—Esas son apreciaciones—dijo Vogel riendo, y prosiguió:—Para abreviar, mientras el ofendido y furioso marido se las había con el venturoso cerrojo, yo huía con mi amiga por una escalera interior, dirigiéndonos a París. En la barrera tomamos un coche, sin poder dar al auriga señal alguna. ¿A dónde podíamos ir? Resolví, pues, ir de un lado a otro en coche hasta la salida del primer tren para el extranjero. Yo llevaba en los bolsillos dinero suficiente para emprender un largo viaje, y así lo hicimos. En nada le pueden a usted interesar las mil peripecias de nuestra escapatoria, ni el desenlace de nuestros amores. Así, pues, no los referiré. Pero ya sabrá ahora, caballero, por qué desaparecí de modo tan brusco y la causa de mi largo silencio. Preferí abandonar varios objetos de escaso valor, antes que escribir, para

El periódico más antiguo de la provincia de Guipúzcoa. Por su seriedad y crédito refleja de su historia de medio siglo, el de mayor difusión en esta zona y, consiguientemente, la mejor tribuna para la propaganda.

La Voz de Guipúzcoa

DIARIO REPUBLICANO

PRECIOS DE SUSCRIPCION
En San Sebastián: 6 meses, 6 pesetas; 12 meses, 12 pesetas. En el resto de España: 6 meses, 9 pesetas; 12 meses, 18 pesetas. En el extranjero: 6 meses, 17 pesetas; 12 meses, 33 pesetas. En América del Sur: los mismos precios que en Guipúzcoa.

Teléfono Urbano 1-00-24

Teléfono Interurbano 1-09-09

Redacción, Administración y Talleres: SAN MARCIAL, 8 y 10

APARTADO DE CORREOS NÚM. 44

DIRECCION TELEGRAFICA "VOZ"

Croniquilla vasco-ga-lega

EN EL "LAR GALLEGO"

Hoy es la croniquilla mixta. La actualidad y el tener que acudir, por deber de información, a un centro regional de los muchos y muy simpáticos que hay en Donostia, hacen que sea vasco-ga-lega.

Mientras encaminaba mis pasos hacia el Lar Gallego, iba pensando en la antigua significación de los lares mitológicos. Cada uno de ellos fué un dios latino de origen etrusco. Eran, como a mí entender debieran ser todos los dioses, genios tutelares de casas y familias. Su origen es tan poco conocido como el de la lengua euskara, porque ningún historiador puede afirmar quiénes fueron sus verdaderos papás.

En lo que parece están acordes, aunque no del todo, es que el culto a los lares empezó en Egipto, allá en los tiempos de los Ramsés y Tutankamen, con la costumbre simpática de embalsamar concienzudamente, los cadáveres de las personas queridas, que guardaban en sus casas y les tributaban homenajes, todo lo cual no se negará que al reunir en el domicilio un centenar de momias de los antepasados es algo más solemne y de una mayor realidad que el presentar, colgados de las paredes, un centenar de retratos de familia.

Y dedicando un recuerdo a los romanos y sus dioses, tan simpáticos y ordenados que sabían tener bajo su protección un solo departamento, ya que los "Lares urbani" cuidaban de las ciudades; los "Lares rurales", protegían los campos; los "Lares viales", los caminos; los "Lares hostili" eran invocados en la guerra, penetré en el domicilio social del Lar Gallego, que es un pedacito de la patria chica, en el que los socios se preparan a festejar alegremente el día de Santiago Apóstol, patrón de Galicia, el pescador hermano de San Juan Evangelista, degollado el año 44 de nuestra Era por orden de Herodes Agripa, y conducido su cadáver a España por siete de sus discípulos.

Un dato curioso que nos hace poner en duda la seriedad de algunos historiadores, especialmente en los religiosos, a quienes su fe les hace escribir cosas extrañas. En uno de estos libros leemos que Santiago, hallándose predicando por España, pasó al país cántabro, y "llegando a Guipúzcoa, predicó en una ermita de la montaña de Astigarraga, que todavía se conserva".

¿Apóstoles cristianos y ermitas en Guipúzcoa el año 44? ¿En qué idioma predicó Santiago? ¿Acaso conocía el euskera?

Hay "historiadores" verdaderamente "frigidaires".

Muy grata fué mi sorpresa al penetrar en el Lar Gallego. Suponía me eran desconocidos sus socios, y resultó que una gran parte de ellos son viejos amigos. Un joven a quien conocimos en Andoain durante un mitin de propaganda republicana, nos recibió amablemente. El "figaro" Peña, embajador de Galicia en Donostia, me abrazó con entusiasmo. El veterano amigo y acreditado "restaureteur" Pepe Rodil, vino a saludarme alegremente.

La primera visita fué al "bar". Tienen los gallegos fama de ser algo avaros, error popular del que nunca hice caso, y aquí veo confirmado lo contrario, porque entre ellos se disputan la exclusividad para pagar los vermuts.

Soy presentado ante el presidente, don David López Rodríguez, quien se deshace en elogios para LA VOZ DE GUIPUZCOA.

Una nueva presentación. Esta vez corresponde el turno a un melenudo y verdadero artista, de cuyos méritos se ha ocupado con gran elogio la Prensa gallega. Se trata de Rafael García Sánchez, cuya numerosa, amena y variada exposición de estampas anagráficas están expuestas en el salón.

La hora del yantar. Me colocan junto al presidente. Despachamos con apetito envidiable un menú abundante y selecto. Se anima la reunión. Dos únicos discursos y afortunadamente breves. Uno del presidente, don David López, ensalzando el acto de confraternidad gallega que se celebra, y pidiendo que entre los retratos que en el salón figuran sean colocados los de la escritora Pardo Bazán, Rosalía de Castro y su esposo Manuel de Murguía. Otro del artista Rafael García y elocuente orador, diciendo que el Santiago guerrero del caballo blanco y la espada ensangrentada a fuerza de matar moros no es el suyo, sino el Santiago Apóstol, signo de paz y de amor entre los hombres.

Concurren al banquete unos cuarenta comensales. La nota más simpática a cargo del bello sexo, entre cuyas bellezas recuerdo a las señoras de Rodil, de Vázquez, de López, de Hoyos, de Collazo...

El Himno gallego, que escuchamos todos puestos en pie. Empezó el baile. Se reparte la reunión en pequeños grupos. Hay animada charla, en la que amigablemente se discuten los problemas regionales de España.

Las seis de la tarde. Afectuosos apretones de manos. Promesas de amigable cordialidad. Dos jóvenes que amablemente nos acompañan hasta la puerta. Un adiós afectuoso. Luego, los jóvenes vuelven al Lar para rendir culto a Terpsicore, mientras el cronista corre a la Redacción para escribir estas líneas.—P. Sarasqueta.



COSAS QUE PASAN

Va siendo ya punto menos que intolerable la forma en que el "gamberrismo" se está adueñando de la ciudad; de esta ciudad que en un tiempo fué espejo de la cortesía; que fué amable y acogedora en extremo; respetuosa y bien educada; de esta ciudad que cada año gasta más dinero que el anterior en instrucción y en cultura para sus hijos y aun para los que no lo son...

El nivel cultural de la ciudad ha descendido de una manera considerable, que avergüenza a los buenos donostiarros, que jamás creyeron en que tal situación pudiera producirse.

Una generación que viene—y no es solamente una generación "de alpargata", sino que lo es también de ropa de señorito—creyendo que la libertad es un estorbo para mostrarse civilizados; que la educación es un dogal, y que la ineducación y la grosería son patrimonio de los hombres libres, se ha enseñoreado de la ciudad y la está poniendo a un nivel deplorable.

Ya sabemos que este mal no es exclusivo de San Sebastián; sabemos perfectamente que lo mismo ocurre incluso en la capital de la nación y leemos las quejas que por causas análogas lanzan los periódicos de provincias. No es, pues, "mal de San Sebastián", sino que es "mal de muchos"; pero no queremos resignarnos a consolarnos, máxime cuando no es difícil poner a ese mal un remedio.

Este remedio está en manos de las autoridades, secundadas por el civismo de los buenos ciudadanos donostiarros.

Con verdadera pena, pero con absoluta sinceridad, tenemos que consignar que hemos perdido la confianza en las autoridades municipales, hoy enfrascadas en menesteres en los que está demasiado mezclada la política. Desaparecieron las energías del despacho del primer magistrado de la ciudad.

Pero... hay otra autoridad de la que también depende esta cuestión, y de la cual ha habido en San Sebastián algún representante que dejó grato recuerdo: el gobernador civil señor Varela Rendueles.

Clásicos, tradicionales eran los gritos en la parte vieja, especialmente en las noches de sábados y domingos. Curdos y "gamberros", enseñoreados de aquella parte de la población, tenían al vecindario verdaderamente martirizado, sin dormir...

No hubo más que querer que aquello acabase... y se acabó.

El gobernador civil dió órdenes a la Policía y a los guardias de Seguridad para que fuese detenido todo aquel alborotador que, al ser requerido para que callase y siguiera tranquilamente su camino, desobedeciese. Así se hizo, sin escándalos ni estridencias. A la entrada de la parte vieja se colocaba el auto grande de la Policía, y en él se iba depositando a los alborotadores, que al día siguiente eran fuertemente multados, en dinero o en encierro. El resultado, maravilloso.

En la parte vieja, y mientras estuvo aquí el señor Varela, renació la tranquilidad y el vecindario pudo dormir.

Todos los días, en la Concha—en el lugar predilecto y que más debe cuidar San Sebastián—, en las últimas horas de la tarde, se dan unos espectáculos que pasan de lo lamentable para entrar en lo vergonzoso. Grupos de jóvenes "gamberros", pero ya hemos dicho que

algunos con buena ropa, se dedican a hacer alarde de su incultura, de su falta de educación y del concepto que tienen de lo que es la libertad, ofendiendo a señoras y señoritas, desde luego con palabras soeces y groseras siempre, uniéndolo la acción a la palabra no pocas veces.

Las cosas han llegado a un punto que las señoras y las señoritas no pueden ya soportarlo, y están abandonando el bellissimo paseo.

¿Es que puede continuar así esta situación? No, ni puede, ni debe continuar, y para que ella acabe, ya que el señor gobernador civil tiene amplias facultades y medios sobrados para evitarla, a él hemos de dirigir nuestros ruegos.

Es muy posible que en los primeros días haya algún pequeño "escarceo" entre la Policía y los ineducados; pero—¡ah! de la masa ciudadana!—en cuanto los groseros, los ofensores de señoras y señoritas, se encuentren con un ambiente hostil, eso no dura cuatro días... si es que se quiere que no dure y se emplea la energía necesaria.

Basta con ocho o diez guardias diseminados por parejas en el paseo de la Concha, y el coche grande esperando en la calle de Zubieta. En cuanto haya un incorrecto, al coche; y cuando haya varios, a la Comisaría. Nada de violencias; hasta finura, para que aprendan. Y allí, sea quien sea, una buena multa, pagada en dinero o en la cárcel. ¡Como mano de santo!

Esto no se lo enviamos "a quien corresponde", porque con esa dirección sabemos, por experiencia, que nadie recibe la carta.

Creemos que la dirección debe ser a la Comisión de Gobernación del Ayuntamiento, que es la que manda en el Cementerio de Polloe. Hace unos cuantos meses, y atendiendo a quejas recibidas, denunciábamos que en el Cementerio de Polloe no había agua.

Atentamente, mandaron arreglar el motor de la bomba que subía el agua hasta aquellas alturas, y todos quedamos contentos.

Pero resulta que nuevamente ha vuelto a estropearse ese motor, y en lo que va transcurrido del año llevan allí sin agua tres meses.

Mientras arreglan el motor de forma que no se estropee cada quince días o llevan el agua de otra parte, el público se queja al encargado del Cementerio; pero éste contesta que él no puede elevar las aguas, sino elevar las quejas, y que esto es lo que hace, sin fruto alguno.

Hasta ahora se cogían las aguas de un pozo que hay frente a la capilla, pozo donde se recogen las aguas de lluvia; pero, debido a la sequía, este pozo se ha secado.

En la subida al Cementerio hay una fuente pública, pero es como si no la hubiera: dicen los vecinos que en ella hay únicamente agua durante las altas horas de la noche y que para las siete de la mañana la cortan, al abrir el lavadero del barrio de Eguía.

Todas las dependencias de la necrópolis, depósito de cadáveres, sala de autopsias, habitaciones de empleados, etc., están sin agua, con grave detrimento de la higiene...

¡Verdad, señor Parra, presidente de Gobernación, que esto no puede continuar así ni un día más!

GORROCHA.

En la Casa de Galicia

LA FIESTA DE SANTIAGO

La numerosa colonia gallega de nuestra ciudad ha conmemorado con gran animación la festividad de su Patrón Santiago. Desde el domingo se han celebrado en el domicilio social "Casa de Galicia" varios festejos en honor de los socios y sus familias, con bailes, festivales humorísticos y entretenimientos para los niños.

Anteayer, a las nueve de la noche, se celebró una cena en honor de varios socios—de acuerdo con el programa que publicábamos—, por los servicios valiosos que han prestado a la Sociedad. A continuación del banquete, hubo el obligado baile para las familias, no decayendo la animación hasta la madrugada, en que se dió término al sano bullicio, para descansar, pues todos se lo habían ganado bien.

Ayer, los actos culminaron con un programa mucho más extenso, en honor a la festividad del día.

Por la tarde, a primera hora, hubo un banquete al que fueron invitadas las autoridades locales, sentándose a la mesa con los directivos de la "Casa de Galicia", el alcalde de la ciudad y los tenientes de alcalde señores Chaos y Noya.

Hubo al final de la comida varios discursos, en los que los gallegos recordaron a su patria chica, brindándose por una más estrecha unión de gallegos y vascos.

El banquete estuvo bien servido, y todos los concurrentes guardarán buen recuerdo de tan grato día.

Por la tarde, de cinco a nueve, hubo bailes a cargo de la orquesta "Scherzo", presentando el local un bellissimo aspecto.

Por si esto fuera poco—son incansables los amigos del baile—se volvió a repetir el programa de once y media a dos de la madrugada.

La bandera de la Sociedad, que fué izada a las doce de la noche del día 24, a los acordes del himno gallego, se arrió anoche, a las doce, también con música y en medio de grandes salvas de aplausos.

Con esto se dió por terminados, por este año, los festejos de la "Casa de Galicia", que se han visto tan animados y presididos por el magnífico entusiasmo de sus socios.

El Gobierno búlgaro reconoce oficialmente a los Soviets

MOSCU.—El ministro de Negocios extranjeros de Bulgaria, señor Batolov, ha informado oficialmente al comisario de Negocios extranjeros de los Soviets, señor Litvinoff, que Bulgaria ha decidido reconocer oficialmente el Gobierno de la Unión de Repúblicas Soviéticas y que nombrará muy pronto un embajador.

El Sr. Rocha, a Santander

Ayer, a primera hora de la mañana, salió en automóvil con dirección a Santander el ministro de Jornada, señor Rocha.

En la capital montañesa se proponía asistir a la inauguración de la Feria de Muestras, para trasladarse después a Oporto, donde ha de inaugurarse la Exposición Colonial. Desde esta localidad portuguesa el ministro interino de Estado irá a Huelva, para representar al Gobierno en las fiestas oficiales.

El día 14 de agosto, después de asistir en Cartagena a la entrega de una bandera de combate al crucero "Libertad", el señor Rocha reanudará la Jornada en San Sebastián.

Hoy actuará en el Boulevard una orquesta francesa

Hoy, jueves, a las siete de la tarde, actuará en el quiosco del Boulevard, una orquesta francesa, cuyos ejecutantes, antiguos alumnos y alumnas de las escuelas públicas de Montauban, ejecutarán el programa siguiente:

1. Himno Español.
2. La Marsellesa.
3. Obertura de Achille.—Mendelsóhn.
4. "La Vie d'Artiste".—Strauss.
5. "Tosca", fantasía.—Puccini.
6. Sinfonía incompleta.—Schubert.
7. "The Desert Song" (fantasía).—Romberg.

En tal día como hoy

San Sebastián hace 30 años

26 DE JULIO DE 1904.—¿Que si se continuaba hablando de la lucha entre el toro y el tigre? Por de pronto, la impresión lamentable había aumentado, al saberse que el infortunado don Juan Pedro Lizaurruty, primo del que había sido alcalde y presidente de la Diputación, don Manuel, había fallecido a las tres de la mañana, en el Hospital de Manteo, a donde fué conducido.

Los demás heridos, mejoraban, o por lo menos no se agravaron. El marqués de Pidal tenía la bala—que no era de mauser, sino de revólver—, en un pómulo; la señora de Padros, veraneante madrileña, en una muñeca, y don Carlos Larraide, un balazo en una rodilla, que tal vez quedase inutilizada.

La autoridad judicial incoaba el proceso, que tenía ya muchos folios, pero todavía no se habían abierto para nadie las puertas de la cárcel.

No solamente de Madrid, sino de toda España, se recibieron en San Sebastián millares de telegramas.

Después de una requisita se comprobó que los miqueletes no hicieron más que diecisiete disparos y sin orden del teniente, señor Ocariz, sino obligados por los enloquecidos espectadores y ante el temor de que éstos les arrebatasen los fusiles.

Se comprobó que muchos espectadores iban

armados y que dispararon sobre el tigre, y de los muchos bastones que se encontraron después, la mayoría, por no decir todos, eran de estoque.

Y por el momento, pasemos a otras cosas.

—El conde de Romanones, que se encontraba en Cestona, haciendo su "cure", pasó el día en San Sebastián. En la próxima semana volvería con intención de veranear.

—El ministro de Jornada recibió a los periodistas, a los que manifestó haber recibido un telegrama de Santiago, comunicándole que el día anterior había hecho el rey la ofrenda al apóstol, sin incidente alguno.

—En la bahía de la Concha se celebraron regatas de yolas, organizadas por el Club Náutico. Hubo muchísimos espectadores que se distrajeran con el espectáculo.

—¡Es claro; hacía calor! En el lavadero de Arroca, armaron un fenomenal escándalo, dos lavanderas. Después de lanzarse unas cuantas frases de esas castizas, "de albergue", se fueron a las manos—y al pelo—, con gran regocijo de los espectadores.

También en Atocha, frente a donde entonces estaba la Beneficencia, dos "acalorados" sujetos, discutieron y luego se pegaron. El alcalde echó a todos un cubo de agua fría, en forma de multa.